RV: RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE 2023 RAD No. 11001310502520180058900

Juzgado 41 Circuito Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Mar 12/12/2023 10:42

Para:Mauricio Fernando Garcia Rojas <mgarciaro@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Josue Daniel Martinez Camargo <jmartinec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Mauricio Roa <notificaciones.mauricioroa@gmail.com>
Enviado: martes, 12 de diciembre de 2023 10:05
Para: Juzgado 41 Circuito Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE 2023 RAD No. 11001310502520180058900

Cordial saludo,

Me permito enviar adjunto memorial para ser radicado al siguiente proceso,

Señor
JUEZ CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E.S.D

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE 2023
REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL
RADICADO NO. 11001310502520180058900
DEMANDANTE: FERNEY MONCADA REYES
DEMANDADO: AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P
Solicito respetuosamente se confirme la recepción del presente mensaje de datos y sus adjuntos.

Agradeciendo su atención,

Atentamente

11001310502520180058900 RECURSO DE REPOSICION A...

--

Mauricio Roa Pinzón
Especialista en Derecho Procesal y Contractual Universidad del Rosario
Abogado | ROA PINZON & ABOGADOS ASOCIADOS

566 7873 | 3222700526
notificaciones.mauricioroa@gmail.com
www.roapinzonabogados.com/
Calle 12B # 8-23 OFC 314

Señor
JUEZ CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ E.S.D

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE 2023
REFERNCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL
RADICADO NO. 11001310502520180058900
DEMANDANTE: FERNEY MONCADA REYES
DEMANDADO: AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P

Respetado Sr Juez:

En mi calidad de condición de apoderado de la parte pasiva dentro del proceso de la referencia, estando en términos me permito interponer recurso de reposición contra el auto por usted proferido el día 07 de diciembre de 2023. Lo anterior, con el fin de que se revoque dicha decisión y se tenga como cumplida por este extremo pasivo la solicitud documental denominada plan de seguridad vial Aguas de Bogotá, por cuanto, este apoderado judicial el día 28 de marzo del 2023 mediante memorial dirigido a su despacho se allegó la prueba por usted requerida.

Para tal efecto, me permito adjuntar pantallazo o copia del correspondiente correo electrónico con el cual se cumplió con dicha carga probatoria. Así las cosas, se hace necesario revocar el mandato de la providencia recurrida, por un pronunciamiento en el cual se confirme su recibo y se allegue o se arrime al expediente como pieza procesal documental.

Anexo: Constancia correo electrónico donde se evidencia el envío del memorial adjuntando el plan de seguridad vial de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Sin otro particular, me suscribe a usted.

Cordialmente,

MAURICIO ROA PINZÓN
C.C. No. 79.513.792 de Bogotá, D.C.
T.P. No. 178.838 del C. S. de la J.

Gmail **Mauricio Roa <notificaciones.mauricioroa@gmail.com>**

ALCANCE A PRUEBAS Radicado No. 11001310502520180058900

1 mensaje

Mauricio Roa <notificaciones.mauricioroa@gmail.com> 28 de marzo de 2023, 10:56
Para: "Juzgado 41 Circuito Laboral - Bogotá - Bogotá D.C." <j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cco: Roa Pinzon Abogados <roapinzon.abogados@gmail.com>

11001310502520180058900- ALCANCE PRUEBAS.pdf

Cordial saludo,

Me permito enviar adjunto memorial para ser radicado al siguiente proceso, a

Asunto: ALCANCE A PRUEBAS
Referencia: ORDINARIO LABORAL
Radicado No. 11001310502520180058900
Demandante: FERNEY MONCADA REYES
Demandado: AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

Solicito respetuosamente se confirme la recepción del presente mensaje de datos y sus adjuntos.

Agradeciendo su atención,

Atentamente

--

Mauricio Roa Pinzón
Especialista en Derecho Procesal y Contractual Universidad del Rosario
Abogado | ROA PINZON & ABOGADOS ASOCIADOS

566 7873 | 3222700526
notificaciones.mauricioroa@gmail.com
www.roapinzonabogados.com/
Calle 12B # 8-23 OFC 314

Señor
JUEZ CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.
E. S. D.

Asunto: **ALCANCE A PRUEBAS**
Referencia: **ORDINARIO LABORAL**
Radicado No. **11001310502520180058900**
Demandante: **FERNEY MONCADA REYES**
Demandado: **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**

Respetado señor Juez,

MAURICIO ROA PINZÓN, mayor de edad, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de apoderado judicial de la empresa **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P,** con el respeto acostumbrado, me permito dar alcance al decreto de pruebas dentro del expediente de la referencia, en los siguientes términos:

1. El plan de seguridad laboral y vial manejado por el demandado, para la época de los hechos del accidente del demandante año 2015 – 2016.

RESPUESTA: Allego el plan estratégico de seguridad vial 2015 – 2016 manejado por la empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

2. La investigación con las conclusiones del accidente de trabajo ocurrido en el mes de septiembre de 2015.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta el accidente de trabajo ocurrido el 9 de septiembre del 2015, la empleadora conforme a las normas laborales, adelanto el informe de accidente de trabajo del empleador o contratante (FURAT), para que la ARL, en el caso en concreto, MARFRE, adelantara la respectiva investigación y reconociera si ha ello había lugar las indemnizaciones o prestaciones correspondientes. Por lo tanto, adjunto el mencionado informe realizado por la Empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

De igual manera, adjunto los soportes de la investigación del accidente de trabajo y trámites al respecto adelantado por mi representada.

3. Certificaciones de cursos capacitaciones, inducciones e información, de los factores de riesgo a los que se exponía el trabajador

RESPUESTA: La empleadora para la contratación del demandante adelanto examen de actitud laboral del trabajador, respecto del cual se acataron las recomendaciones laborales y al trabajador se entregó la dotación correspondiente para el desarrollo de sus funciones contratadas.

Bogotá, Colombia - Calle 12 b No. 8-23 Of. 314 - (+571) 566 78 73 - www.roapinzonabogados.com - NIT. 901137158-2

4. Copia del mantenimiento del vehículo de placas OCK611, relacionados en el año 2014 – 2015 época en la cual se presentó el accidente laboral del actor, en especial en el mes de septiembre.

RESPUESTA: Aporto ficha técnica de equipos y maquinaria, ordenes de trabajo de mantenimiento del vehículo OCK611.

Anexo: Lo enunciado.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

MAURICIO ROA PINZÓN
C.C. No. 79.513.792 de Bogotá, D.C.
T.P. No. 178.838 del C. S. de la J.

PLAN :ESTRATÉGICO DE SEGU,RIDAO. VIAL2015. 2016

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E S.P."

· NIT. 830128286 - 1

SEPTIEMBRE DE 2015

BOGOTÁ ,o.e.

Av. Calle 24 No. 37-15 PBX: (571) 3"447397 FAX: (571) 3447506
www.aguasdebogota.com.co Bogotá, o.e. - Colombia
NIT: 830.128.286-1

TABLA DE CONTENIDO

1. LINEAMIENTOS DE LA ALTA DIRECCIÓN 5
2. NTRODUC.CIÓN 6
3. PRESENTACIÓN 8
4. GLOSARIO 9
5. JUSTIFICAC·IÓN 28
6. MAR,CO NORMATIVO 30
6.1 LEY 336DE 1996 30
6.2 DECRETO ·_173 DE 2001 30
6.3 LEY 769 DE 2002 (CóDIGO NACIONAL DÉ TRANSITO) 30
6.4 RESOLUCIóN.4100 DE 2004 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE 30
6.5 RESOLUCIÓN 1555 DE 2005 30
6.6 RESOLUCIÓN 3500 DE 2005 31
6.7 DEC.RETO 2961 DE 2006. 31
6.8 RESOLUCIÓN 2200 DE 2006 31
6.9 DECRETO 4116 DE 2008: 31
6.10 LEY 1383 DE 2010 31
6.11 LEY 1503 DE 2011 ..... 31.
6.12 . PLAN MUNDIAL PARA LA SEGURIDAD VIAL 2011-2020 / ONU 32
6.13 D_ECRETO 2261 DE 2012 32
6.14 DECRETÓ 19 DE 2012 32
6.15 RESOLUCIÓN 210 DE 2013 32
6.16 RESOLUCIÓN 315 DE 2013 32
6.17 DECRETO 2851 DE 2013 32
6.18 DECRETO 4981- DE 2013 33
6.19 EL PLAN NACIONAL DE·SEGURIDAD VIAL 2013--2021 33
6.20 RESOLUCIÓN 1565 DEL 2014 33
6.21 DECRETO· 1072 QE 2015 33
6.22 DECRETO 1079 DE 2015 33
7. NUESTRA COMPANIA 34
7.1. MISIÓN 34

7.2. VISIÓN 34
7.3. POLÍTICA DE CALIDAD 34
8. DIAGNÓSTICO PARA ELABORACIÓN DEL PESV 35

8.1. DIAGNÓSTICO DE LA COMPAÑÍA 35
8.2. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS 41
8.3. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA 48
9. OBJETIVOS PESV 66

9.1. GENERAL 66
9.2. ESPECÍFICOS 66
10. ALCANCE 67

11. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 69

11.1. ROLES Y FUNCIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN 71
11.2. COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL 71
11.3. INTEGRANTES 72
11.4. OBJETIVO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL 75
11.5. RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL. 75
11.6. FUNCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL 76
11.7. TAREAS GENERALES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL 77
11.8. PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ 78
11.9. RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ 78
11.10. ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES 82
11.11. POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL 82
11.12. DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA 83
11.13. CONTROLES DE REGULACIÓN DE VELOCIDAD. 85
11.14. CONTROLES DE USO OBLIGATORIO CINTURÓN DE SEGURIDAD. 85
11.15. CONTROLES DE NO USO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN. 87
11.16. REVISIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL PESV 87
11.17. CONTROL DE CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE INFORMACIÓN 87
12. COMPORTAMIENTO HUMANO 89

12.1. PERFILES DE ACTUALES DE CARGOS 89
12.2. ACTUALIZACIÓN AL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN 89
12.3. PERFIL CARGO DE QUIEN VA A OPERAR VEHÍCULOS 91
12.4. PRUEBAS DE INGRESO Y DE SELECCIÓN DE PERSONAL 92
12.5. ACCIÓN – CONTROL DOCUMENTAL 94
12.6. CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD VIAL 95
12.7. COMPROMISOS DE LOS CONDUCTORES O PERSONAL QUE OPERE VEHÍCULOS. 98
12.8. CREACIÓN DE LA LICENCIA INTERNA DE CONDUCCIÓN 100
12.9. CONTROL DE INFRACCIOBILIDAD 100
12.10. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 100

12.11. Plan de Capacitación 102
12.12. Temática de capacitación en seguridad vial 103
12.13. Políticas de regulación de la empresa 103
13. VEHÍCULOS SEGUROS 105

13.1. Plan de mantenimiento de la flota 106
13.2. Acción- Ejecución diaria de la lista pre-operacional 107
13.3. Acción - Control documental 108
13.4. Acciones para Contratistas 109
14. INFRAESTRUCTURA SEGURA 112

14.1 Infraestructura Externa: 112
14.2. Infraestructura interna 113
15. ATENCIÓN A VICTIMAS 116

15.1 Protocolo para la actuación y atención a víctimas. 116
15.2 Mejora en los procesos de investigación 122
15.3 Lecciones Aprendidas 125
15.4 Implementación y Seguimiento 126
16. INDICADORES 127

17. AUDITORIAS 129

18. CRONOGRAMA 129

19. ANEXOS 130

20. BIBLIOGRAFÍA 131

1. LINEAMIENTOS DE LA ALTA DIRECCIÓN

La Gerencia y las directivas de la compañía **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** está comprometida con la Seguridad Vial, entendiendo que al desarrollar su actividad económica emplea elementos de tránsito y transporte, todos sus lineamientos, políticas y esfuerzos en materia de seguridad vial, están orientados en promover, implementar y mantener aquellas actividades que busquen la toma de conciencia de todos los colaboradores de la organización, en relación a su Rol en la vía y las responsabilidades que ello representa.

Por esta razón desde el direccionamiento estratégico de la compañía, está definida la **Operación Segura** de los vehículos y del personal que labora con nosotros y para nosotros, como objetivo organizacional en la perspectiva de procesos internos donde se busca "garantizar la prestación de un servicio el cual debe contar con una movilidad confiable y segura", que sumado a la formación del capital humano cuyo objetivo en la perspectiva de cultura ganadora es: "alinear al talento humano con los objetivos de la organización favoreciendo la cultura organizacional", soportan todas las actividades que en cumplimiento del objeto social realiza la organización.

En coherencia con este compromiso, la alta dirección en el cumplimiento de su función y Rol en la organización, ha liderado el proceso de Creación del PESV, brindando los recursos necesarios para esta actividad e involucrando a los diferentes procesos de la organización, para que participen activamente en la construcción del Plan Estratégico de Seguridad Vial 2015- 2016. Basados de acuerdo a la Ley 1503 de 2011, el Decreto y la Resolución que la reglamenta y en los estudios que a nivel mundial han realizado las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la OMS Organización Mundial de la Salud.

El presente plan integra diferentes actividades que la organización ha venido desarrollando desde hace unos años, pero que no estaban estructurados de acuerdo a los pilares que menciona el Plan Nacional de Seguridad Vial 2013 - 2021, requisito indispensable en el Decreto que reglamenta la Ley 1503 del 2011.

Cabe mencionar, que los principios sobre los cuales están fundamentados dichos pilares, son los mismos principios que **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** ha tenido en cuenta para estructurar el presente documento.

2. INTRODUCCIÓN

Hoy, los accidentes de tránsito se identifican como una de las principales causas violentas de muerte en el mundo; en Colombia los accidentes de tránsito ocupan la segunda posición después de las muertes por homicidio culposos o dolos dependiendo de la conducta desplegada durante el accidente.

Distintos organismos a nivel mundial están trabajando de manera conjunta para hacer de la movilidad una experiencia menos riesgosa, construyendo políticas y programas encaminados a la prevención, control oportuno e intervención de este tipo de riesgo que hoy supera el contexto laboral pues hace parte una problemática social generalizada.

Desde el ámbito laboral es necesario que las empresas demuestren toda la diligencia posible respecto del cuidado de los trabajadores, implementando modelos de prevención de riesgos, para fomentar la cultura del cuidado, promover ciudades seguras e impulsar el conocimiento colectivo.

Es necesario seguir implementando los planes de mejoramiento con políticas, presupuesto, vehículos en buen estado, capacitación continua a los conductores, pasajeros y peatones, promover hábitos y actitudes de respeto por la vida humana en su totalidad, que se proyecten más allá de la esfera individual.

La seguridad vial tiene un factor muy importante que es la educación para la conducción y comportamiento en calles y rutas; de ahí la gran relevancia y acato que se merece la Ley 1503 de 2011 y la resolución 1565 de 2014. En la primera en su Artículo 1 la presente ley tiene por objeto definir lineamientos generales en educación, responsabilidad social empresarial y acciones estatales y comunitarias para promover en las personas la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública.

El modelo que a continuación presentamos fue elaborado con el fin de aportar elementos para que las empresas transformen su cultura vial, enfatizando en el conocimiento y cumplimiento voluntario de las normas de tránsito, el aumento de la percepción del riesgo al transitar y la corresponsabilidad al promover un uso solidario y responsable del espacio público, a través de la conciencia con inteligencia vial.

Enfoque del Plan Estratégico de Seguridad Vial (Resolución 1565 / 2014)

Dentro de este enfoque el modelo se presenta en cuatro componentes:

- Fortalecimiento de la **Gestión Institucional**.
- Acciones para el desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial en el **Comportamiento Humano.**
- Acciones para el desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial en **Vehículos Seguros.**
- Acciones para el desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial en **Infraestructura Segura.**
- Acciones para el desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial en **Atención a Víctimas e Investigación de Accidentes.**

3. PRESENTACIÓN

El Plan estratégico de Seguridad Vial de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** es el resultado de un trabajo interdisciplinario, orientado a definir y ejecutar las directrices, políticas, estrategias, programas, proyectos y metas en materia de prevención de accidentes y seguridad vial, bajo un contexto de responsabilidad social y una operación segura.

En consecuencia, se asume como un compromiso continuo de seguridad con todos los actores que intervienen en el sistema de transportes e desplazamiento del país, para lograr el cumplimiento total de los requerimientos y la entera satisfacción del usuario final.

En consecuencia, se asume como un compromiso continuo de seguridad con todos los actores que intervienen en el sistema de transportes e desplazamiento del país, para lograr el cumplimiento total de los requerimientos y la entera satisfacción del usuario final.

Con el Plan Estratégico de Seguridad Vial 2015 y 2016, de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** pretende minimizar la accidentalidad con pérdida de vidas y lesionados, por lo cual se buscara generar una cultura orientada a todo el personal de los diferentes cargos de la compañía en especial para aquellos que operan vehículos de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** teniendo en cuenta que para ello se debe dar alcance mediante el diseño y evaluación de estrategias que permitan vincular a todo el personal en acciones educativas permanentes, para garantizar el desarrollo integral de todos, como actores de la vía, a nivel de conocimientos sobre la normativa reglamentación y señalización vial y a nivel de hábitos, comportamientos, conductas y valores individuales y colectivos, para la identificación de peligros existentes y mitigar así el impacto de dichos riesgos.

Con estas acciones y estrategias además se busca desarrollar una cultura de prevención aportando de esta forma la preservación de la vida como derecho fundamental de las personas y la disminución de los altos costos en salud pública.

4. GLOSARIO

Acera o andén: Franja longitudinal de la vía urbana, destinada exclusivamente a la circulación de peatones, ubicada a los costados de ésta. **(CNTTT, 2002).**

Accesibilidad: Condición esencial de los servicios públicos que permite en cualquier espacio o ambiente exterior o interior el fácil disfrute de dicho servicio por parte de toda la población. **(CNTTT, 2002).**

Accidente de trabajo: Todo suceso repentino que sobrevenga con causa u ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psíquica, una invalidez o la muerte. Así como el que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante, durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún por fuera del lugar y horas de trabajo; igualmente el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo y viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. **(Ley 1562 de 2012).**

Accidente de tránsito: Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho. **(CNTTT, 2002).**

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable **(GTC 45 de 2012).**

Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política **(GTC 45 de 2012).**

Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable **(GTC 45 de 2012).**

Actividad no rutinaria: Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria " por su baja frecuencia de ejecución **(GTC 45 de 2012).**

Actividad rutinaria: Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable **(GTC 45 de 2012).**

Acompañante: Persona que viaja con el conductor de un vehículo automotor. **(CNTTT, 2002).**

Adelantamiento: Maniobra mediante la cual un vehículo se pone delante de otro vehículo que lo antecede en el mismo carril de una calzada. **(CNTTT, 2002).**

Agente de tránsito: Todo funcionario o persona civil identificada que está investida de autoridad para regular la circulación vehicular y peatonal y vigilar, controlar e intervenir en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte en cada uno de los entes territoriales. **(CNTTT, 2002).**

Alcoholemia: Cantidad de alcohol que tiene una persona en determinado momento en su sangre. **(CNTTT, 2002).**

Alcoholimetría: Examen o prueba de laboratorio, o por medio técnico que determina el nivel de alcohol etílico en la sangre. **(CNTTT, 2002).**

Alcoholuría: Examen o prueba de laboratorio, o por otro medio técnico que determina el nivel de alcohol etílico en la orina. **(CNTTT, 2002).**

Alcohosensor: Sistema para determinar alcohol en aire exhalado. **(CNTTT, 2002).**

Alta dirección: Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa **(Decreto 1072 de 2015).**

Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales **(Decreto 1072 de 2015)**.

Análisis del riesgo: Proceso para comprender la naturaleza del riesgo y para determinar el nivel del riesgo **(GTC 45 de 2012).**

Año del modelo: Año que asigna el fabricante o ensamblador al modelo del vehículo, de acuerdo con la declaración de despacho para consumo. **(CNTTT, 2002).**

Aprendiz: Persona que recibe de un instructor, técnicas de conducción de vehículos automotores y motocicletas. **(CNTTT, 2002).**

ARL: la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), encargada de afiliar a los colaboradores al sistema general de riesgos laborales y de prevenir, proteger y atender a los trabajadores contra todo evento riesgoso que puede haber en un ambiente laboral. **(www.scribd.com).**

Automóvil antiguo: Automotor que haya cumplido 35 años y que conserve sus especificaciones y características originales de fábrica, presentación y funcionamiento. **(CNTTT, 2002).**

Automóvil clásico: Automotor que haya cumplido 50 años y que además de conservar sus especificaciones y características originales de fábrica, presentación y funcionamiento, corresponda a marcas, series y modelos catalogados internacionalmente como tales. **(CNTTT, 2002).**

Autopista: Vía de calzadas separadas, cada una con dos (2) o más carriles, control total de acceso y salida, con intersecciones en desnivel o mediante entradas y salidas directas a otras carreteras y con control de velocidades mínimas y máximas por carril. **(CNTTT, 2002).**

Auto-reporte de condiciones de trabajo: Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo **(Decreto 1072 de 2015).**

Bahía de estacionamiento: Parte complementaria de la estructura de la vía utilizada como zona de transición entre la calzada y el andén, destinada al estacionamiento de vehículos. **(CNTTT, 2002).**

Barrera para control vehicular: Dispositivo dotado de punzones pinchallantas para uso en retenes y puesto de control de las fuerzas militares, la Policía Nacional, las autoridades de tránsito y transporte. **(CNTTT, 2002).**

Berma: Parte de la estructura de la vía, destinada al soporte lateral de la calzada para el tránsito de peatones, semovientes y ocasionalmente al estacionamiento de vehículos y tránsito de vehículos de emergencia. **(CNTTT, 2002).**

Bicicleta: Vehículo no motorizado de dos (2) o más ruedas en línea, el cual se desplaza por el esfuerzo de su conductor accionando por medio de pedales. **(CNTTT, 2002).**

Bocacalle: Embocadura de una calle en una intersección. **(CNTTT, 2002).**

Bus: Vehículo automotor destinado al transporte colectivo de personas y sus equipajes, debidamente registrado conforme a las normas y características especiales vigentes. **(CNTTT, 2002).**

Buseta: Vehículo destinado al transporte de personas con capacidad de 20 a 30 pasajeros y distancia entre ejes inferiores a 4 metros. **(CNTTT, 2002).**

Cabina: Recinto separado de la carrocería de un vehículo destinado al conductor. **(CNTTT, 2002).**

Calzada: Zona de la vía destinada a la circulación de vehículos. **(CNTTT, 2002).**

Carreteable: Vía sin pavimentar destinada a la circulación de vehículos. **(CNTTT, 2002).**

Camión: Vehículo automotor que por su tamaño y destinación se usa para transportar carga. **(CNTTT, 2002).**

Camioneta picó: Vehículo automotor destinado al transporte de personas en la cabina y de carga en el platón. **(CNTTT, 2002).**

Camión tractor: Vehículo automotor destinado a arrastrar uno o varios semi-rremolques o remolques, equipado con acople adecuado para tal fin. **(CNTTT2002).**

Capacidad de pasajeros: Es el número de personas autorizado para ser transportados en un vehículo. **(CNTTT, 2002).**

Capacidad de carga: Es el máximo tonelaje autorizado en un vehículo, de tal forma que el peso bruto vehicular no exceda los límites establecidos. **(CNTTT, 2002).**

Carretera: vía cuya finalidad es permitir la circulación de vehículos, con niveles adecuados de seguridad y comodidad. **(CNTTT, 2002).**

Carril: Parte de la calzada destinada al tránsito de una sola fila de vehículos. **(CNTTT, 2002).**

Carrocería: Estructura del vehículo instalada sobre un chasis, destinada al transporte de personas o de carga. **(CNTTT, 2002).**

Casco: Pieza que cubre la cabeza, especialmente diseñada para proteger contra golpes, sin impedir la visión periférica adecuada que cumpla con las especificaciones de las normas Icontec 4533 "Cascos Protectores para Usuarios de Vehículos", o la norma que la modifique o sustituya. **(CNTTT, 2002).**

Centro de Diagnóstico Automotor (CDA): Ente estatal o privado destinado al examen técnico-mecánico de vehículos automotores y a la revisión del control ecológico conforme a las normas ambientales. **(CNTTT, 2002).**

Centro de enseñanza para conductores: Establecimiento docente de naturaleza pública, privada o mixta que tenga como actividad permanente la capacitación de personas que aspiran a conducir vehículos automotores y motocicletas. **(CNTTT, 2002).**

Centro de enseñanza para formación de instructores: Establecimiento docente de naturaleza pública, privada o mixta, que tenga como actividad permanente la formación de instructores en técnicas de conducción de vehículos automotores y motocicletas. **(CNTTT, 2002).**

Centro de trabajo: Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada **(Decreto 1072 de 2015).**

Centro integral de atención: Establecimiento donde se prestará el servicio de escuela y casa cárcel para la rehabilitación de los infractores a las normas del Código de Tránsito. Podrá ser operado por el Estado o por entes privados que a

través del cobro de las tarifas por los servicios allí prestados, garantizarán su auto sostenibilidad. **(CNTTT, 2002).**

Chasis: Conjunto de elementos que proporcionan soporte a todas las partes del vehículo mediante un bastidor. **(CNTTT, 2002).**

Chatarrización: Desintegración total de un vehículo automotor. **(CNTTT, 2002).**

Choque o colisión: Encuentro violento entre dos (2) o más vehículos, o entre un vehículo y un objeto fijo. **(CNTTT, 2002).**

Ciclista: Conductor de bicicleta o triciclo. **(CNTTT, 2002).**

Ciclovía: Vía o sección de calzada destinada ocasionalmente para el tránsito de bicicletas, triciclos y peatones. **(CNTTT, 2002).**

Ciclorruta: Vía o sección de la calzada destinada al tránsito de bicicletas en forma exclusiva. **(CNTTT, 2002).**

Cilindrada: Capacidad volumétrica total de los cilindros de un motor **(CNTTT, 2002).**

Cinturón de seguridad: Conjunto de tiras, provisto de hebilla de cierre, dispositivos de ajuste y de unión, cuyo fin es sujetar a los ocupantes al asiento del vehículo, para prevenir que se golpeen cuando suceda una aceleración, desaceleración súbita o volcamiento. **(CNTTT, 2002).**

Clase de vehículo: Denominación dada a un automotor de conformidad con su destinación, configuración y especificaciones técnicas. **(CNTTT, 2002).**

Columna motorizada: Son todos los vehículos autopropulsados o tractados que hacen parte de un mismo grupo de desplazamiento militar, bajo el mando de un comandante que los dirige o coordina. **(CNTTT, 2002).**

Combinación de vehículos: Conjunto acoplado de dos (2) o más unidades vehiculares. **(CNTTT, 2002).**

Comparendo: Orden formal de notificación para que el presunto contraventor o implicado se presente ante la autoridad de tránsito por la comisión de una infracción. **(CNTTT, 2002).**

Competencia. Atributos personales y aptitud demostrada para aplicar conocimientos y Habilidades **(GTC 45 de 2012).**

Consecuencia. Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente **(GTC 45 de 2012).**

Conductor: Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo. **(CNTTT, 2002).**

Conjunto óptico: Grupo de luces de servicio, delimitadoras, direccionales, pilotos de freno y reverso. **(CNTTT, 2002).**

Croquis: Plano descriptivo de los pormenores de un accidente de tránsito donde resulten daños a personas, vehículos, inmuebles, muebles o animales, levantado en el sitio de los hechos por el agente, la policía de tránsito o por la autoridad competente. **(CNTTT, 2002).**

Cruce e intersección: Punto en el cual dos (2) o más vías se encuentran. **(CNTTT, 2002).**

Cuatrimoto: Vehículo automotor de cuatro (4) ruedas con componentes mecánicos de motocicleta, p ara transporte de personas o mercancías con capacidad de carga de hasta setecientos setenta (770) kilogramos. **(CNTTT, 2002).**

Cuneta: Zanja o conducto construido al borde de una vía para recoger y evacuar las aguas superficiales. **(CNTTT, 2002).**

Discapacitado: Persona que tiene disminuida alguna de sus capacidades físicas o mentales. **(CNTTT, 2002).**

Efectividad: Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia **(Decreto 1072 de 2015).**

Eficacia: Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción **(Decreto 1072 de 2015).**

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados **(Decreto 1072 de 2015).**

Elemento de Protección Personal (EPP): Dispositivo que sirve como barrera entre un peligro y alguna parte del cuerpo de una persona **(GTC 45 de 2012).**

Emergencia: Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud **(Decreto 1072 de 2015).**

Embriaguez: Estado de alteración transitoria de las condiciones físicas y mentales, causada por intoxicación aguda que no permite una adecuada realización de actividades de riesgo. **(CNTTT, 2002).**

Enfermedad profesional: Todo estado patológico que sobreviene como consecuencia obligada de la clase de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, bien sea determinado por agentes físicos, químicos o biológicos **(Decreto 2566 de 2009).**

En misión: desplazamientos del personal de la compañía, asociado a las funciones propias del cargo **(Resolución 1565 de 2014).**

In itinere: desplazamientos del personal de la compañía, por fuera de su jornada laboral (desplazamientos de su casa a su lugar de trabajo y viceversa) **(Resolución 1565 de 2014).**

Equipo de emergencia: Conjunto de elementos necesarios para la atención inicial de emergencia que debe poseer un vehículo. **(CNTTT, 2002).**

Equipo Modular: Plataforma de carga que puede acoplarse tanto a lo largo como a lo ancho, produciendo con ello plataformas suficientemente rígidas para soportar cargas extra pesada y logrando así una distribución del peso por eje inferior al máximo permitido en las normas vigentes **(GTC 45 de 2012).**

Equipo de protección personal: Dispositivo que sirve como medio de protección ante un peligro y que para su funcionamiento requiere de la interacción con otros elementos. Ejemplo, sistema de detección contra caídas **(GTC 45 de 2012).**

Espaciamiento: Distancia entre dos (2) vehículos consecutivos que se mide del extremo trasero de un vehículo al delantero del otro. Estacionamiento: Sitio de parqueo autorizado por la autoridad de tránsito. **(CNTTT, 2002).**

Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción **(Decreto 1072 de 2015).**

Evento Catastrófico: Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, o genera, destrucción parcial o total de una instalación **(Decreto 1072 de 2015).**

Exposición. Situación en la cual las personas se encuentran en contacto con los peligros **(GTC 45 de 2012).**

Glorieta: Intersección donde no hay cruces directos sino maniobras de entrecruzamientos y movimientos alrededor de una isleta o plazoleta central. **(CNTTT, 2002).**

Grúa: Automotor especialmente diseñado con sistema de enganche para levantar y remolcar otro vehículo. **(CNTTT, 2002).**

Homologación: Es la confrontación de las especificaciones técnico-mecánicas, ambientales, de pesos, dimensiones, comodidad y seguridad con las normas legales vigentes para su respectiva aprobación. **(CNTTT, 2002).**

Identificación del peligro: Proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características **(GTC 45 de 2012).**

Indicadores de estructura: Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad **(Decreto 1072 de 2015).**

Indicadores de proceso: Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST **(Decreto 1072 de 2015).**

Indicadores de resultado: Medidas verificables de los cambios alcanzados en el período definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión **(Decreto 1072 de 2015).**

Incidente: Evento(s) relacionado(s) con el trabajo, en el (los) que ocurrió o pudo haber ocurrido lesión o enfermedad (independiente de su severidad) o víctima mortal **(NTC-OHSAS 18001).**

Infracción: Transgresión o violación de una norma de tránsito. Habrá dos tipos de infracciones: simple y compleja. Será simple cuando se trate de violación a la mera norma. Será compleja si se produce un daño material. **(CNTTT, 2002).**

Instructor: Persona que imparte enseñanza teórica o práctica para la conducción de vehículos. **(CNTTT, 2002).**

Inmovilización: Suspensión temporal de la circulación de un vehículo. Licencia de conducción: Documento público de carácter personal e intransferible expedido por autoridad competente, el cual autoriza a una persona para la conducción de vehículos con validez en todo el territorio nacional. **(CNTTT, 2002).**

Licencia de tránsito: Es el documento público que identifica un vehículo automotor, acredita su propiedad e identifica a su propietario y autoriza a dicho vehículo para circular por las vías públicas y por las privadas abiertas al público. **(CNTTT, 2002).**

Línea de vehículo: Referencia que le da el fabricante a una clase de vehículo de acuerdo con las características específicas técnico-mecánicas. **(CNTTT, 2002).**

Luces de emergencia: Dispositivos de alumbrado que utilizan los vehículos en actos propios de su servicio, o vehículos para atención de emergencia. **(CNTTT, 2002).**

Luces de estacionamiento: Luces del vehículo que corresponden a las señales direccionales, pero en un modo de operación tal que prenden y apagan en forma simultánea. **(CNTTT, 2002).**

Luces exploradoras o antiniebla: Dispositivos de alumbrado especial que facilitan la visibilidad en zonas de niebla densa o en condiciones adversas de visibilidad. **(CNTTT, 2002).**

Lugar de trabajo: Cualquier espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización **(NTC-OHSAS 18001).**

Maquinaria rodante de construcción o minería: Vehículo automotor destinado exclusivamente a obras industriales, incluidas las de minería, construcción y conservación de obras, que por sus características técnicas y físicas no pueden transitar por las vías de uso público o privadas abiertas al público. **(CNTTT, 2002).**

Marcas viales: Señales escritas adheridas o grabadas en la vía o con elementos adyacentes a ella, para indicar, advertir o guiar el tránsito. **(CNTTT, 2002).**

Matrícula: Procedimiento destinado a registro inicial de un vehículo automotor ante un organismo de tránsito en ella se consigna las características, tanto internas como externas del vehículo, así como los datos e identificación del propietario. **(CNTTT, 2002).**

Matriz legal: Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST e implementación del plan estratégico de seguridad vial el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables **(Decreto 1072 de 2015).**

Mejora continua: Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo SST de la organización **(Decreto 1072 de 2015).**

Microbús: Vehículo destinado al transporte de personas con capacidad de 10 a 19 pasajeros. **(CNTTT, 2002).**

Modelo del vehículo: Referencia o código que asigna la fábrica o ensambladora a una determinada serie de vehículos. **(CNTTT, 2002).**

Motocarro: Vehículo automotor de tres ruedas con estabilidad propia con componentes mecánicos de motocicleta, para el transporte de personas o mercancías con capacidad útil hasta 770 kilogramos. **(CNTTT, 2002).**

Motocicleta: Vehículo automotor de dos ruedas en línea, con capacidad para el conductor y un acompañante. **(CNTTT, 2002).**

Mototriciclo: Vehículo automotor de tres ruedas con estabilidad propia y capacidad para el conductor y un acompañante del tipo Sidecar y recreativo. **(CNTTT, 2002).**

Multa: Sanción pecuniaria. Para efectos del presente código y salvo disposición en contrario, la multa debe entenderse en salarios mínimos diarios legales vigentes. **(CNTTT, 2002).**

Nivel de emisión de gases contaminantes: Cantidad descargada de gases contaminantes por parte de un vehículo automotor. Es establecida por la autoridad ambiental competente. **(CNTTT, 2002).**

Nivel de consecuencia (NC): Medida de la severidad de las consecuencias **(GTC 45 de 2012).**

Nivel de deficiencia (ND): Magnitud de la relación esperable entre (1) el conjunto de peligros detectados y su relación causal directa con posibles incidentes y (2) con la eficacia de las medidas preventivas existentes en un lugar de trabajo **(GTC 45 de 2012).**

Nivel de exposición (NE). Situación de exposición a un peligro que se presenta en un tiempo determinado durante la jornada laboral. **(GTC 45 de 2012).**

Nivel de probabilidad (NP). Producto del nivel de deficiencia por el nivel de exposición **(GTC 45 de 2012).**

Norma de emisión de ruido: Valor máximo permisible de intensidad sonora que puede emitir un vehículo automotor. Es establecido por las autoridades ambientales. **(CNTTT, 2002).**

No conformidad: No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros **(Decreto 1072 de 2015).**

Número de serie: Número de identificación que cada fabricante le asigna a un vehículo. **(CNTTT, 2002).**

Organismos de tránsito: Son unidades administrativas municipales distritales o departamentales que tienen por reglamento la función de organizar y dirigir lo relacionado con el tránsito y transporte en su respectiva jurisdicción. **(CNTTT, 2002).**

Pasajero: Persona distinta del conductor que se transporta en un vehículo público. **(CNTTT, 2002).**

Paso a nivel: Intersección a un mismo nivel de una calle o carretera con una vía férrea. **(CNTTT, 2002).**

Paso peatonal a desnivel: Puente o túnel diseñado especialmente para que los peatones atraviesen una vía. **(CNTTT, 2002).**

Paso peatonal a nivel: Zona de la calzada delimitada por dispositivos y marcas especiales con destino al cruce de peatones. **(CNTTT, 2002).**

Parqueadero: Lugar público o privado destinado al estacionamiento de vehículos. **(CNTTT, 2002).**

Parada momentánea: Detención de un vehículo, sin apagar el motor, para recoger o dejar personas o cosas, sin interrumpir el normal funcionamiento del tránsito. **(CNTTT, 2002).**

Peatón: Persona que transita a pie o por una vía. **(CNTTT, 2002).**

Peligro: situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos **(NTC-OHSAS 18001).**

Pequeños remolques: Vehículo no motorizado con capacidad hasta de una tonelada, halado por un automotor y dotado de su sistema de luces reflectivas y frenos. **(CNTTT, 2002).**

Peso bruto vehicular: Peso de un vehículo provisto de combustible, equipo auxiliar habitual y el máximo de carga. **(CNTTT, 2002).**

Peso Por Eje: Peso total que trasmiten a la carretera las llantas de un mismo eje de un vehículo **(CNTTT, 2002).**

Placa: Documento público con validez en todo el territorio nacional, el cual identifica externa y privativamente un vehículo. **(CNTTT, 2002).**

Prelación: Prioridad o preferencia que tiene una vía o vehículo con respecto a otras vías u otros vehículos. **(CNTTT, 2002).**

Probabilidad: Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias **(GTC 45 de 2012)**

Rebasamiento: Maniobra mediante la cual un vehículo sobrepasa a otro que lo antecedía en el mismo carril de una calzada. **(CNTTT, 2002).**

Registro: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas **(Decreto 1072 de 2015).**

Registro Nacional Automotor: (RUA) Es el conjunto de datos necesarios para determinar la propiedad, características y situación jurídica de los vehículos automotores terrestres. En él se inscribirá todo acto, o contrato providencia judicial, administrativa o arbitral, adjudicación, modificación, limitación, gravamen, medida cautelar, traslación o extinción del dominio u otro derecho real, principal o accesorio sobre vehículos automotores terrestres para que surtan efectos ante las autoridades y ante terceros. **(CNTTT, 2002).**

Registro terrestre automotor: Es el conjunto de datos necesarios para determinar la propiedad, características y situación jurídica de los vehículos automotores terrestres. En él se inscribirá todo acto, o contrato providencia judicial, administrativa o arbitral, adjudicación, modificación, limitación, gravamen, medida cautelar, traslación o extinción del dominio u otro derecho real, principal o accesorio sobre vehículos automotores terrestres para que surtan efectos ante las autoridades y ante terceros. **(CNTTT, 2002).**

Rendición de cuentas: Mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño **(Decreto 1072 de 2015).**

Revisión proactiva: Es el compromiso del empleador o contratante que implica la iniciativa y capacidad de anticipación para el desarrollo de acciones preventivas y correctivas, así como la toma de decisiones para generar mejoras en el SGSST **(Decreto 1072 de 2015).**

Revisión reactiva: Acciones para el seguimiento de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad **(Decreto 1072 de 2015).**

Requisito Normativo: Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización **(Decreto 1072 de 2015).**

Remolque: Vehículo no motorizado, halado por una unidad tractora a la cual no le transmite peso. Dotado con su sistema de frenos y luces reflectivas. **(CNTTT, 2002).**

Retén: Puesto de control instalado técnicamente por una de las autoridades legítimamente constituidas de la Nación. **(CNTTT, 2002).**

Retención: Inmovilización de un vehículo por orden de autoridad competente. **(CNTTT, 2002).**

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por éstos **(Decreto 1072 de 2015).**

Riesgo Aceptable: Riesgo que ha sido reducido a un nivel que la organización puede tolerar con respecto a sus obligaciones legales y su propia política en seguridad y salud ocupacional **(NTC-OHSAS 18001).**

Sardinel: Elemento de concreto, asfalto u otros materiales para delimitar la calzada de una vía. **(CNTTT, 2002).**

Seguridad activa: se refiere al conjunto de mecanismos o dispositivos del vehículo automotor destinados a proporcionar una mayor eficacia en la estabilidad y control del vehículo en marcha para disminuir el riesgo de que se produzca un accidente de tránsito. **(www.seguridad-vial.net).**

Seguridad pasiva: son los elementos del vehículo automotor que reducen los daños que se pueden producir cuando un accidente de tránsito es inevitable y ayudan a minimizar los posibles daños a los ocupantes del vehículo. **(www.seguridad-vial.net).**

Semáforo: Dispositivo electromagnético o electrónico para regular el tránsito de vehículos, peatones mediante el uso de señales luminosas. **(CNTTT, 2002).**

Semirremolques: Vehículo sin motor, a ser halado por un automotor sobre el cual se apoya y le transmite parte de su peso. Dotado con un sistema de frenos y luces reflectivas. **(CNTTT, 2002).**

Señal de tránsito: Dispositivo físico o marca especial. Preventiva y reglamentaria e informativa, que indica la forma correcta como deben transitar los usuarios de las vías. **(CNTTT, 2002).**

Señales luminosas de peligro: Señales visibles en la noche que emiten su propia luz, en colores visibles como el rojo, amarillo o blanco. Separador: Espacio estrecho y saliente que independiza dos calzadas de una vía. **(CNTTT, 2002).**

Sobrecarga: Exceso de carga sobre la capacidad autorizada para un vehículo automotor. Sobrecupo: Exceso de pasajeros sobre la capacidad autorizada para un vehículo automotor. **(CNTTT, 2002).**

STTMP: Sistema de Transporte Terrestre Masivo de Pasajeros. Es el conjunto de infraestructura, equipos, sistemas, señales, paraderos, vehículos, estaciones e infraestructura vial destinadas y utilizadas para la eficiente y continua prestación del servicio público de transporte de pasajeros en un área específica. **(CNTTT, 2002).**

Taxi: Vehículo automotor destinado al servicio público individual de pasajeros. **(CNTTT, 2002).**

Taxímetro: Dispositivo instalado en un taxi para liquidar el costo del servicio público a una tarifa oficialmente autorizada. **(CNTTT, 2002).**

Tipo de carrocería: Conjunto de características que definen la carrocería de un vehículo. **(CNTTT, 2002).**

Tráfico: Volumen de vehículos, peatones, o productos que pasan por un punto específico durante un periodo determinado. **(CNTTT, 2002).**

Transformación de vehículo: Procedimiento físico y mecánico mediante el cual un vehículo automotor puede ser modificado con el fin de cumplir una función diferente o mejorar su funcionamiento, higiene o seguridad. **(CNTTT, 2002).**

Tránsito: Es la movilización de personas, animales o vehículos por una vía pública o privada abierta al público. **(CNTTT, 2002).**

Transporte: Es el traslado de personas, animales o cosas de un punto a otro a través de un medio físico. **(CNTTT, 2002).**

Triciclo: Vehículo no motorizado de tres (3) ruedas, accionado con el esfuerzo del conductor por medio de pedales. **(CNTTT, 2002).**

Valoración del riesgo: Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado **(Decreto 1072 de 2015).**

Vehículo: Todo aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas de un punto a otro por vía terrestre pública o privada abierta al público. **(CNTTT, 2002).**

Vehículo agrícola: Vehículo automotor provisto de una configuración especial, destinado exclusivamente a labores agrícolas. **(CNTTT, 2002).**

Vehículo de emergencia: Vehículo automotor debidamente identificado e iluminado, autorizado para transitar a velocidades mayores que las reglamentadas con objeto de movilizar personas afectadas en salud, prevenir o atender desastres o calamidades, o actividades policiales, debidamente registrado como tal con las normas y características que exige la actividad para la cual se matricule. **(CNTTT, 2002).**

Vehículo de servicio particular: Vehículo automotor destinado a satisfacer las necesidades privadas de movilización de personas, animales o cosas. **(CNTTT, 2002).**

Vehículo de servicio público: Vehículo automotor homologado, destinado al transporte de pasajeros, carga o ambos por las vías de uso público mediante el cobro de una tarifa, porte, flete o pasaje. **(CNTTT, 2002).**

Vehículo de servicio oficial: Vehículo automotor destinado al servicio de entidades públicas. **(CNTTT, 2002).**

Vehículo de servicio diplomático o consular: Vehículo automotor destinado al servicio de funcionarios diplomáticos o consulares. **(CNTTT, 2002).**

Vehículo de tracción animal: Vehículo no motorizado halado o movido por un animal. **(CNTTT, 2002).**

Vehículo de transporte masivo: Vehículo automotor para transporte público masivo de pasajeros, cuya circulación se hace por carriles exclusivos e infraestructura especial para acceso de pasajeros. **(CNTTT, 2002).**

Vehículo escolar: Vehículo automotor destinado al transporte de estudiantes, debidamente registrado como tal y con las normas y características especiales que le exigen las normas de transporte público. **(CNTTT, 2002).**

Vía: Zona de uso público o privado, abierta al público, destinada al tránsito de vehículos, personas y animales. **(CNTTT, 2002).**

Vía arteria: Vía de un sistema vial urbano con prelación de circulación de tránsito sobre las demás vías, con excepción de la vía férrea y la autopista. **(CNTTT, 2002).**

Vía de metro o metrovía: Es aquella de exclusiva destinación para las líneas de metro, independientemente de su configuración y que hacen parte integral de su infraestructura de operación. **(CNTTT, 2002).**

Vía férrea: Diseñada para el tránsito de vehículos sobre rieles, con prelación sobre las demás vías, excepto para las ciudades donde existe metro, en cuyos casos será éste el que tenga la prelación. **(CNTTT, 2002).**

Vía peatonal: Zonas destinadas para el tránsito exclusivo de peatones. **(CNTTT, 2002).**

Vía principal: Vía de un sistema con prelación de tránsito sobre las vías ordinarias. **(CNTTT, 2002).**

Vía ordinaria: La que tiene tránsito subordinado a las vías principales. **(CNTTT, 2002).**

Vía troncal: Vía de dos (2) calzadas con ocho o más carriles y con destinación exclusiva de las calzadas interiores para el tránsito de servicio público masivo. **(CNTTT, 2002).**

Zona escolar: Parte de la vía situada frente a un establecimiento de enseñanza y que se extiende cincuenta (50) metros al frente y a los lados del límite del establecimiento. **(CNTTT, 2002).**

Zona de estacionamiento restringido: Parte de la vía delimitada por autoridad competente en zonas adyacentes a instalaciones militares o de policía, teatros, bancos, hospitales, entidades oficiales y de socorro, iglesias, establecimientos industriales y comerciales, en la cual solo pueden estacionar los vehículos autorizados. **(CNTTT, 2002).**

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

5. JUSTIFICACIÓN

El 01 de marzo de 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas Proclamó el periodo 2011-2020 como el «Decenio de Acción para la Seguridad Vial» según su resolución 64/255, con el objetivo general de estabilizar y, posteriormente, reducir las cifras previstas de víctimas mortales en accidentes de tránsito en todo el mundo.

En la resolución se solicita a la Organización Mundial de la Salud y a las comisiones regionales de las Naciones Unidas que, en cooperación con otros asociados del Grupo de colaboración de las Naciones Unidas para la seguridad vial y otros interesados, preparen un plan de acción del Decenio como documento orientativo que facilite la consecución de sus objetivo además de coordinar el seguimiento periódico de los progresos mundiales en el cumplimiento de los objetivos indicados en el plan de acción.

El Gobierno de Colombia ha definido como una prioridad y como una Política de estado la seguridad vial y para ello estableció su Plan Nacional de Seguridad Vial (PNSV) 2011 - 2016, el cual articula y coordina las diversas actuaciones de las instituciones públicas intervinientes y responsables de la seguridad vial en Colombia, además de incorporar como un actor relevante en el diseño y evaluación de dichas actuaciones o medidas a los representantes de organismos de la sociedad civil, sean éstos del mundo privado o empresarial, de la academia, o de las agrupaciones de víctimas de accidentes de tránsito.

Por ello el establecimiento de este Plan Nacional de Seguridad constituye la manifestación explícita y expresa del gobierno Colombiano de cambiar la mirada y aportar desde la institucionalidad pública a elevar la seguridad vial como una actividad permanente y prioritaria, que contribuya a la generación de una cultura de la prevención y del auto cuidado de todos los actores del tránsito sean estos peatones, ciclistas, motociclistas conductores o pasajeros.

De acuerdo a una investigación realizada por Sergio Naza Guzmán "Factores asociados con la mortalidad por colisión de tránsito en conductores afiliados a una Administradora de Riesgos Profesionales en Colombia entre los años 2006 y 2010 "Es importante que las empresas establezcan políticas claras que garanticen que

la conducción de vehículos la hagan personas calificadas y entrenadas para ello. Esto asegura que haya una disminución de hasta el 10% de la mortalidad, por colisiones de tránsito.

El Plan Estratégico de Seguridad Vial de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** está constituido con base en la ley 1503 del 29 de diciembre de 2011, la cual introdujo al ordenamiento Jurídico de la Legislación Colombiana medidas referentes a la educación y formación en seguridad vial, así como lo reglamentado posteriormente mediante el decreto 2851 de 2013 y la Resolución 1565 de 2014 que determinó la obligatoriedad de construir los Planes Estratégicos de Seguridad Vial para los actores viales; aplicando criterios del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011 – 2016, y 2013 – 2021, Plan Mundial - Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011 - 2020 de la ONU, para orientar el compromiso con la seguridad vial de todos y cada uno de los que participamos de la movilidad.

6. MARCO NORMATIVO

El Plan Estratégico de Seguridad Vial de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** 2015 - 2016, tiene como referentes legales La Ley 1503 de 2011, Decreto 2851 del 06 de Diciembre de 2013, La resolución número 1565 del 2014, y la Ley 769 de 2002 por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre, buscando mejorar la Movilidad, para este plan estratégico de seguridad vial se tendrán en cuenta los siguientes estamentos normativos:

6.1 Ley 336 de 1996.

Por medio de la cual se adopta el Estatuto Nacional de Transporte.

6.2 Decreto 173 de 2001.

Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga.

6.3 Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito).

El código rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, agentes de tránsito y vehículos por las vías públicas y privadas que están abiertas al público o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimiento de las autoridades de tránsito.

6.4 Resolución 4100 de 2004 del Ministerio de Transporte

Por la cual se adoptan los límites de peso y dimensiones de los vehículos de transporte terrestre automotor de carga.

6.5 Resolución 1555 de 2005.

Por la cual se reglamenta el procedimiento para obtener el certificado de aptitud física, mental, y de coordinación motriz para conducir y se establecen los rangos de aprobación de la evaluación requerida.

6.6 Resolución 3500 de 2005.

Por la cual se establecen las condiciones mínimas que deben cumplir los Centros de Diagnóstico Automotor para realizar las revisiones técnico-mecánico y de gases de los vehículos automotores que transiten por el territorio nacional.

6.7 Decreto 2961 de 2006.

Por el cual se dictan medidas para controlar la prestación del servicio público de transporte en motocicletas, previsto en el literal d) del artículo 131 de la Ley 769 de 2002.

6.8 Resolución 2200 DE 2006.

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 003500 de noviembre 21 de 2005, por la cual se establecen las condiciones mínimas que deben cumplir los centros de diagnóstico automotor para realizar las revisiones técnico-mecánicas y de gases de los vehículos automotores que transitan por el territorio nacional.

6.9 Decreto 4116 de 2008.

Por el cual se modifica el decreto 2961 de 2006, relacionado con las motocicletas.

6.10 Ley 1383 de 2010.

Por el cual se aprueba el Código de Transito Nacional y se dan otras disposiciones.

6.11 Ley 1503 de 2011.

Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones". Particularmente el Artículo 12 del Capítulo III que establece: "Toda entidad, organización o empresa del sector público o privado que para cumplir sus fines misionales o en el desarrollo de sus actividades posea, fabrique, ensamble, comercialice, contrate, o administre flotas de vehículos automotores o no automotores superiores a diez (10) unidades, o contrate o administre personal de conductores, contribuirán al objeto de la presente ley. Para tal efecto, deberá diseñar el Plan Estratégico de Seguridad Vial que será revisado cada dos (2) años para ser ajustado en lo que se requiera.

6.12 Plan Mundial para la Seguridad Vial 2011-2020 / ONU.

Este plan está basado en: Gestión en Seguridad Vial, Vías de tránsito y movilidad segura, Vehículos más seguros, Usuarios de vías de tránsito más seguros y Respuesta tras los accidentes.

6.13 Decreto 2261 de 2012.

Por el cual se establecen medidas para regular, registrar y controlar la importación de la maquinaría clasificable en las subpartidas 8429.11.00.00, 8429.19.00.00, 8429.51.00.00 8429.52.00.00, 8429.59.00.00, 8431.41.00.00, 8431.42.00.00 Y 8905.10.00.00 del Arancel de Aduanas, se dictan otras disposiciones para controlar el uso de maquinaria pesada e insumos químicos que puedan ser utilizados en actividades mineras sin las autorizaciones y exigencias previstas en la ley.

6.14 Decreto 19 de 2012.

Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

6.15 Resolución 210 de 2013

Por medio de la cual se crea la Guía de Movilización o Tránsito de la maquinaria clasificable en las subpartidas 8429.11.00.00, 8429.19.00.00, 8429.51.00.00, 8429.52.00.00, 8429.59.00.00, 8431.41.00.00, 8431.42.00.00 y 8905.10.00.00, es el documento que autoriza su traslado o el de sus partes, ya sea que se movilicen por sus propios medios o como carga.

6.16 Resolución 315 de 2013.

Por la cual se adoptan unas medidas para garantizar la seguridad en el transporte público terrestre automotor y se dictan otras disposiciones.

6.17 Decreto 2851 de 2013.

Por la cual se reglamenta los artículos 3,4,5,6,7,8,9,10,12,13,18 y 19 de la ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones

6.18 Decreto 2981 De 2013

Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.

6.19 El Plan Nacional de Seguridad Vial 2013 – 2021.

El objetivo del Plan Nacional de Seguridad Vial es Implementar acciones que permitan la disminución del número de víctimas fatales en un 25% por hechos de tránsito a nivel nacional para el año 2021, a través de un trabajo intersectorial e interinstitucional coordinado, con el fin de fomentar una movilidad que proteja la vida humana.

6.20 Resolución 1565 del 2014.

Por la cual se expide la guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).

6.21 Decreto 1072 de 2015.

Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

6.22 Decreto 1079 de 2015

Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte

7. NUESTRA COMPAÑÍA

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., es una empresa dedicada a la prestación del servicio público de aseo y saneamiento básico.

7.1. Misión

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., es una empresa dedicada a la prestación del servicio público de aseo y saneamiento básico y sus actividades complementarias, con énfasis en la Gerencia de Proyectos de infraestructura y fortalecimiento institucional.

7.2. Visión

Ser la empresa de aseo más grande, calificada y eficiente de Colombia. Una organización especializada en aseo integral, prestadora de servicios de recolección, transporte, barrido y limpieza. Operadora de aprovechamiento. Líder de proyectos estratégicos de la cadena de aseo, caracterizada por su tecnología de punta.

7.3. Política De Calidad

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., prestará el servicio de aseo y saneamiento básico, asegurando el cumplimiento oportuno de los requisitos, con un alto compromiso ambiental y velando por el bienestar de la comunidad. La innovación, el trabajo en equipo y la integridad de sus colaboradores contribuyen a la satisfacción de sus clientes, la generación de valor a sus accionistas y el mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad de su sistema de gestión.

8. DIAGNÓSTICO PARA ELABORACIÓN DEL PESV.

8.1. Diagnóstico de la Compañía

➢ **Metodología utilizada**

Para este procedimiento se contó con el apoyo de Cesvi Colombia S.A., quienes desarrollaron una herramienta que permite detectar aquellos aspectos de mejora que requiere la empresa en términos de seguridad vial, la cual se basa en la aplicación de:

- Lineamientos básicos de auditorías en seguridad vial.
- Manual de auditorías en seguridad vial
- Gestión Corporativa en Seguridad Vial.
- Plan Nacional de Seguridad Vial 2011 – 2016
- Resolución 1565 de 2014
- Plan Nacional de Seguridad Vial 2013 – 20221

Así mismo la metodología de esta herramienta busca:

- Estado de la seguridad vial al interior de la compañía
- La gestión sobre la seguridad de la operación de vehículos
- Hace énfasis en la modalidad de transporte empleado por la compañía.
- Permite generar planes priorizados de mejoramiento.
- Permite evaluar los planes ejecutados y generar indicadores.

➢ **Descripción del instrumento**

El instrumento permite contrastar las condiciones actuales de operación de la compañía con el deber ser en seguridad vial con el propósito de determinar el porcentaje de vulnerabilidad en seguridad vial de la compañía, buscando dar respuesta a las siguientes solicitudes emanadas de la Resolución 1565 de 2014.

TEMAS SOLICITADOS EN SEGURIDAD VIAL POR RESOLUCIÓN 1565 DE 2014	
ÍTEM	**GESTIÓN INSTITUCIONAL / RESOLUCIÓN 1565 DE 2014.**
1	La empresa tiene una directriz gerencial en temas de seguridad vial.
2	La empresa cuenta con un presupuesto para la seguridad vial.
3	La empresa cuenta con un comité de seguridad vial interdisciplinario.
4	La empresa tiene una política de seguridad vial y de esta se obtienen indicadores y controles.
5	La empresa cuenta con un mecanismo que le permita determinar los riesgos en Seguridad Vial
ÍTEM	**COMPORTAMIENTO HUMANO / RESOLUCIÓN 1565 DE 2014.**
1	La empresa tiene un perfil ocupacional para el personal que se le asigne un vehículo de la empresa, a estas personas se les realizan exámenes periódicos de conocimientos.
2	La empresa permite ingresar personal que va a emplear vehículo como herramienta de trabajo, con deudas por comparendos de tránsito.
3	Al entrevistar personal nuevo que vaya a ejercer funciones de conducción, se le evalúa una prueba Teórico - Práctica de conducción y esto se documenta.
4	La empresa cuenta con un programa de capacitación certificable con temas directos en seguridad vial.
5	La empresa cuenta con un permiso de conducción y este es renovable teniendo en cuenta la evaluación de desempeño.
ÍTEM	**VEHÍCULOS SEGUROS SEGÚN RESOLUCIÓN 1565 DE 2014.**
1	La empresa cuenta con un programa de mantenimiento preventivo de

	sus vehículos y lo está ejecutando
2	Este programa de mantenimiento permite establecer puntos estratégicos de revisión, duración, periodicidad y establecer indicadores.
3	Se les exige a los contratistas el plan de mantenimiento preventivo para los vehículos que tienen a servicio de la empresa
4	La empresa cuenta con un procedimiento de inspección programada de los vehículos
5	Los vehículos cuentan con algún sistema de monitoreo de velocidad que genere en tiempo real alertas de excesos de velocidad y se le hace seguimiento
ÍTEM	**INFRAESTRUCTURA SEGURA / RESOLUCIÓN 1565 DE 2014.**
1	La empresa realiza revisiones del entorno físico interno donde opera
2	Estas zonas de tránsito de peatones están separadas de la zona de circulación de vehículos
3	La empresa tiene establecido una política de instalación y mantenimiento de señales de tránsito
4	La empresa realiza revisiones del entorno físico externo donde opera
5	La empresa tiene definidas políticas de socialización y actualización de información en los desplazamientos de las rutas internas y externas
ÍTEM	**ATENCIÓN A VICTIMAS SEGÚN RESOLUCIÓN 1565 DE 2014.**
1	La empresa cuenta con un protocolo de atención de accidentes de tránsito, se tiene documentado la información sobre eventos laborales viales
2	La empresa cuenta con una persona, grupo o empresa, encargada de realizar la investigación de accidentes de tránsito
3	De esta investigación de accidentes de tránsito, la empresa realiza la divulgación a todos sus empleados de las lecciones aprendidas
4	La empresa incluye el riesgo psicosocial en caso de accidentes viales
5	Los conductores están capacitados en Primeros Auxilios, Mecánica Básica, Relaciones Humanas…

Tabla No. 1: Ítems de validación para diagnostico – Res. 1565 de 2014

➢ **Resultados de la aplicación de la herramienta**

La herramienta diseñada por Cesvi Colombia S.A., para el diagnóstico en seguridad vial acorde a lo establecido por la Resolución 1565 de 2014, mediante la cual se diseñara el plan estratégico de seguridad vial, se espera que la compañía obtenga 100 puntos de calificación por línea de acción a evaluar, dicha herramienta diagnostica se basa en la formulación de preguntas y verificación de las respuestas las cuales deberán ser soportadas mediante documentos por parte de los funcionarios de la compañía; hasta obtener la información necesaria para satisfacer el objetivo de cada pregunta incluida en la herramienta, sometiendo cada respuesta a una calificación en cada categoría, la cual representa el cumplimiento de la normatividad actual, la cual para su mejora se deben implementar estándares de mejora, buenas prácticas en la vía, y mecanismos de control que aseguren desde el nivel gerencial la seguridad en la operación diaria de las empresas, a continuación veremos el puntaje obtenido por aguas de Bogotá.

Una vez obtenida la información necesaria para satisfacer el interrogante planteado para cada línea, tenemos las siguientes graficas que hace referencia al puntaje obtenido por la compañía, tenemos las siguientes graficas:

DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA PARA EL PESV		
AGUAS DE BOGOTA S.A. ESP		
FACTOR DE RIESGO	PUNTAJE DE REFERENCIA	PUNTAJE OBTENIDO
Gestion Empresarial	100	56
Aspecto humano	100	48
Vehículos	100	57
Infraestructura	100	34
Asistencia al A/T	100	23

Imagen 1. Puntaje obtenido con la aplicación de la herramienta

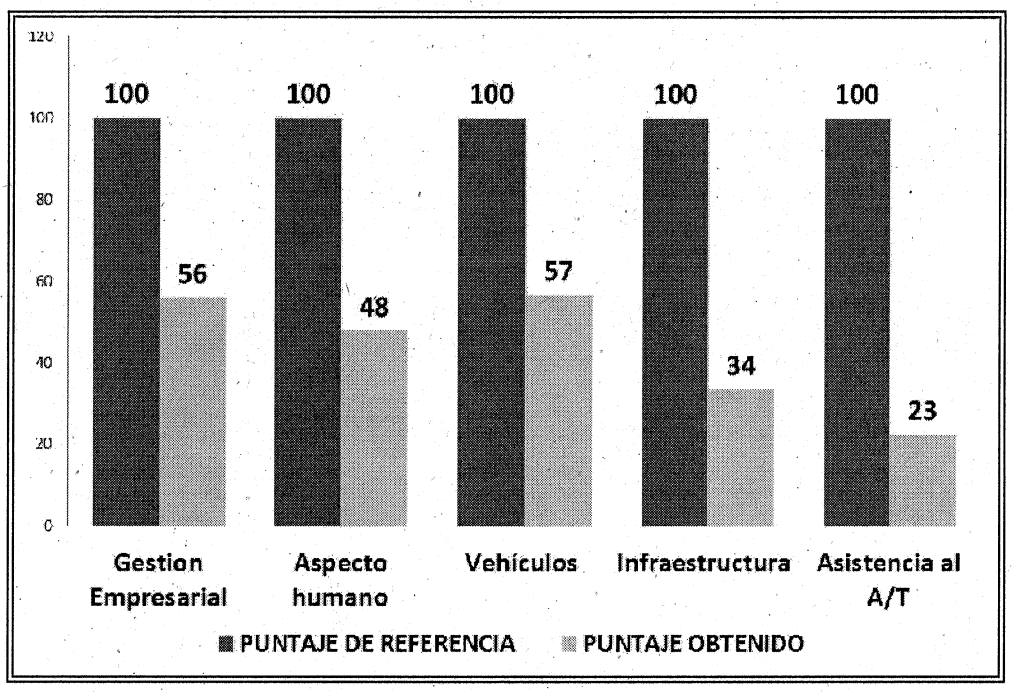


Imagen 2. Puntaje obtenido con la aplicación de la herramienta

Haciendo una comparación entre lo solicitado por la Resolución 1565 de 2014 y el resultado de la compañía, para determinar el nivel de vulnerabilidad en seguridad vial de Aguas de Bogotá tenemos:

DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA PARA EL PESV				
AGUAS DE BOGOTA S.A. ESP				
FACTOR DE RIESGO	PUNTAJE DE REFERENCIA	PUNTAJE OBTENIDO	NIVEL DE VULNERABILIDAD	DIFERENCIA
Gestion Empresarial	100	56	44	44%
Aspecto humano	100	48	52	52%
Vehículos	100	57	43	43%
Infraestructura	100	34	66	66%
Asistencia al A/T	100	23	78	78%
INDICE DE VULNERABILIDAD EN SEGURIDAD VIAL ORGANIZACIONAL		57		%

Imagen 3. Resultado de la aplicación de la herramienta

CATEGORIZACIÓN DE LAS ACCIONES		
PESV	CATEGORIA	ACCIONES
INFERIOR AL 20%	BAJO	MANTENIMIENTO RELACIONADAS CON POLITICAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO
ENTRE 21% Y 50%	MEDIO	PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO
MAYOR A 50%	ALTO	CORRECTIVAS INMEDIATAS

Imagen 4. Clasificación de los planes de acción

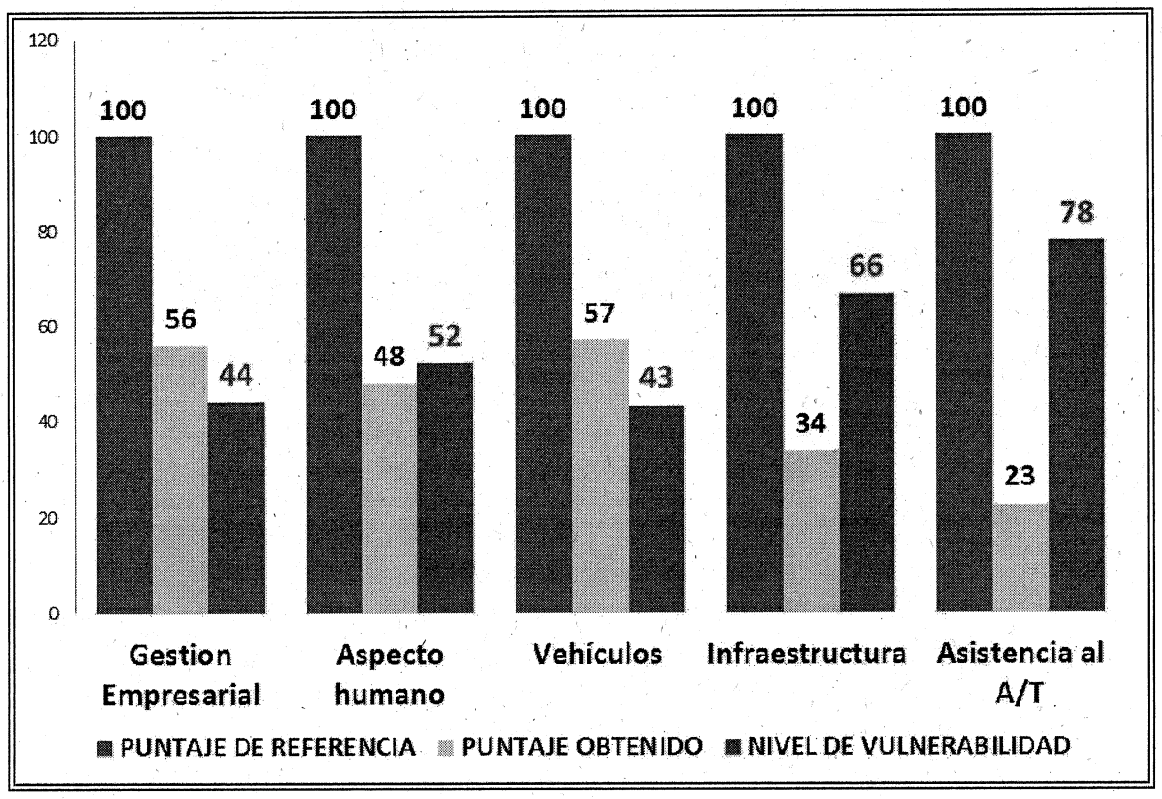


Imagen 5. Nivel de vulnerabilidad de la compañía.

8.2. Metodología para la Identificación de Riesgos

- **Aplicación de la Encuesta:**

El Objetivo es dar a conocer las costumbres o hábitos de movilidad de nuestros funcionarios y evaluar los diversos riesgos en tránsito y transporte en los desplazamientos realizados Ida y Vuelta fuera de su jornada laboral **(Trayectos in-itinere)** y los efectuados durante la jornada laboral **(en misión).**

La aplicación de la encuesta se realizó al **20** % del personal que labora en la compañía y que emplea vehículo, sin importar el lugar de trabajo **(Ver Anexo 1)**

- **Toma de la muestra:**

La aplicación de la encuesta se realizó al 100 % del personal que labora en la compañía y que emplea vehículo, sin importar el lugar de trabajo, debido a la cantidad de personal que se tiene en la compañía y para efectos de este plan estratégico de seguridad vial se asignara una muestra representativa y así poder obtener mayor nivel de certeza del instrumento.

- **Muestra**

Teniendo en cuenta que la muestra debe tener un tamaño suficiente para garantizar la representatividad. Para la determinación de la muestra se aplicara la siguiente formula estadística para la determinación del nivel de la muestra, que señala lo siguiente:

$$n = \frac{k^{\wedge}2 * p * q * N}{(e^{\wedge}2 * (N-1)) + k^{\wedge}2 * p * q}$$ [1]

Imagen 6. Fórmula para determinar la muestra

Dónde:

N: *Es el tamaño de la población* **3000**

k: *Es una constante del nivel de confianza* = **2,58**

e: *Es el error muestra deseado* = **5 %**

p: *Es la proporción de individuos que poseen la característica de estudio.* **= 0.5**

q: *Es la proporción de individuos que no poseen esa característica* **= 0.5**

n: *Es el tamaño de la muestra (número de encuestas a tabular).* **= 545**

Lo cual corresponde al **20 %** de la población.

- **Tamaño de la muestra:**

Para la definición de las encuestas a aplicar por Rol laboral, se definieron los siguientes parámetros:

[1] http://www.feedbacknetworks.com/cas/experiencia/sol-preguntar-calcular.html

La aplicación de la encuesta se realizara a un **15** % de la población de la compañía que emplea vehículo y al **5** % del resto del personal.

- **Elementos para determinar el nivel de riesgo en Seguridad Vial:**

En cumplimiento de la Resolución 1565 de 2014, se debe determinar el nivel de riesgo en seguridad vial, para lo cual acogemos lo establecido por la Guía Técnica Colombiana para determinación de riesgos GTC 45 de 2012, Haciendo una adaptación a nuestra compañía y aplicándola así:

FRECUENCIA

Bajo: Exposición a riesgos de seguridad vial un tiempo inferior a **2** horas durante la jornada laboral, o cargos que por su naturaleza no debe desplazarse a puntos diferentes a su Unidad Operativa.

Medio: Exposición a riesgos de seguridad vial un tiempo inferior a **4** horas durante la jornada laboral, o cargos que por su naturaleza debe desplazarse esporádicamente a puntos diferentes a su Unidad Operativa.

Alto: Exposición a riesgos de seguridad vial un tiempo superior a **4** horas durante la jornada laboral, o cargos que por su naturaleza debe desplazarse permanentemente a puntos diferentes a su Unidad Operativa.

CONSECUENCIA

Bajo: Eventos no deseados ocurridos en la vía con consecuencias que no generen incapacidad en las personas ni pérdidas económicas.

Medio: Eventos no deseados ocurridos en la vía, con consecuencias que generen hasta 10 días de incapacidad en empleados o terceros o pérdidas materiales inferiores a un salario mínimo legal vigente.

Alto: Eventos no deseados ocurridos en la vía con consecuencias que generen incapacidades mayores a 10 días en empleados o terceros o pérdidas materiales mayores a un salario mínimo legal vigente.

RIESGO

Combinación de frecuencia y consecuencia tal como se describe en la siguiente tabla:

De acuerdo a lo anterior; se determina la frecuencia y la consecuencia del nivel de riesgo en seguridad vial al que está expuesto nuestro personal:

Nivel riesgo	
Alto	
Medio	
Bajo	

AGUAS DE BOGOTÁ				
Personal	**Tipo de actor**	**Frecuencia**	**Consecuencia**	**Riesgo**
Administrativo	Peatón	2 horas	Baja	
	Pasajero	2 horas	Baja	
	Conductor	4 horas	Media	
operativo	Peatón	5 horas	Alto	
	Pasajero	8 horas	Media	
	Conductor	8 horas	Alto	

Tabla No. 2: Determinación de riesgo por exposición a la vía

A continuación se relacionan los riesgos por cada grupo focal, su calificación y el plan de acción respectivo:

CH = Componente Humano
IS = Infraestructura Segura
VS = Vehículos Seguros
AV = Atención a Victimas

Rol en Seguridad Vial	Situación	Tipo de factor de riesgo o peligro	Descripción del factor de riesgo o peligro	Clasificación del riesgo	Plan de acción
CONDUCTOR	IN-ITINERE	ENTORNO	Imprudencia de peatones que no respetan las normas de tránsito y afectan la movilidad	ALTO	CH
			Imprudencia del conductores al no respetar las normas de transito	ALTO	CH
	EN MISIÓN	ENTORNO	Irrespeto de las señales de tránsito por parte de conductores como cruces semafóricos, cebras, zonas escolares y prelación por el peatón	ALTO	CH
			Peatones que cruzan las vías por sitios diferentes a los pasos peatonales	ALTO	CH
		HÁBITOS	No cumplir con la señalización contenida en el código nacional de transito	ALTO	CH
			Uso de dispositivos móviles mientras conduce	ALTO	CH
			No uso de Cinturón de seguridad	ALTO	CH

Tabla No. 3: Clasificación de riesgos por entorno y habito- Conductor – Res. 1565 de 2014

Rol en Seguridad Vial	Situación	Tipo de factor de riesgo o peligro	Descripción del factor de riesgo o peligro	Clasificación del riesgo	Plan de acción
PASAJERO	IN-ITINERE	HÁBITOS	Imprudencia del conductor que no respeta las normas de transito	MEDIO	FH
			Imprudencia del pasajero que no cruza la registradora para para cancelar su pasaje	MEDIO	FH
			Imprudencia del pasajero que no usa el cinturón el seguridad en la parte posterior del vehículo	MEDIO	FH VH
	EN MISIÓN	ENTORNO	Irrespeto de las señales de tránsito por parte de conductores como cruces semafóricos, cebras, zonas escolares y prelación por el peatón	MEDIO	FH IS
		HÁBITOS	imprudencia de los pasajeros que no usan los dispositivos de seguridad pasiva del vehículos adecuadamente	MEDIO	FH VH

Tabla No. 4: Clasificación de riesgos por entorno y habito - Pasajero – Res. 1565 de 2014

Rol en Seguridad Vial	Situación	Tipo de factor de riesgo o peligro	Descripción del factor de riesgo o peligro	Clasificación del riesgo	Plan de acción
PEATÓN	IN-ITINERE	ENTORNO	Irrespeto de las señales de tránsito por parte de conductores como cruces semafóricos, cebras, zonas escolares y prelación por el peatón	BAJO	FH IS
	EN MISIÓN	ENTORNO	Falta de cumplimiento al límite de velocidad en el las instalaciones por parte de los Conductores de vehículos	BAJO	FH IS
			Utilizar otras rutas diferentes a las de flujo peatonal para realizar las actividades de alistamiento del Vehículo	BAJO	FH IS
		MÉTODO	No informase sobre las diferentes modificaciones de la vía.	BAJO	FH VS IS

Tabla No. 5: Clasificación de riesgos por entorno y habito – Peatón – Res. 1565 de 2014

Teniendo en cuenta que al momento de presentarse una falla en cualquiera de estas cinco (5) líneas de acción; se puede atentar contra la realización y/o prestación de nuestro servicio final que es el servicio de transporte de seguridad especializada nacional, por ende se atentaría contra el cumplimiento del objeto de este plan estratégico de seguridad vial, debido a lo anterior se presenta el siguiente marco metodológico:

- **Marco Metodológico para**

El plan estratégico de seguridad vial (PESV), de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** se estructura bajo el ciclo ***PHVA,*** (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), en todos los niveles de la organización, esto incluye los procesos estratégicos tales como:

Planificación de los Sistemas de Gestión y la revisión por la dirección, las actividades operacionales pertenecientes al objeto social de la compañía, teniendo en cuenta que los factores de mayor relevancia en dicho proceso son el factor humano, el factor tecnológico y el entorno.

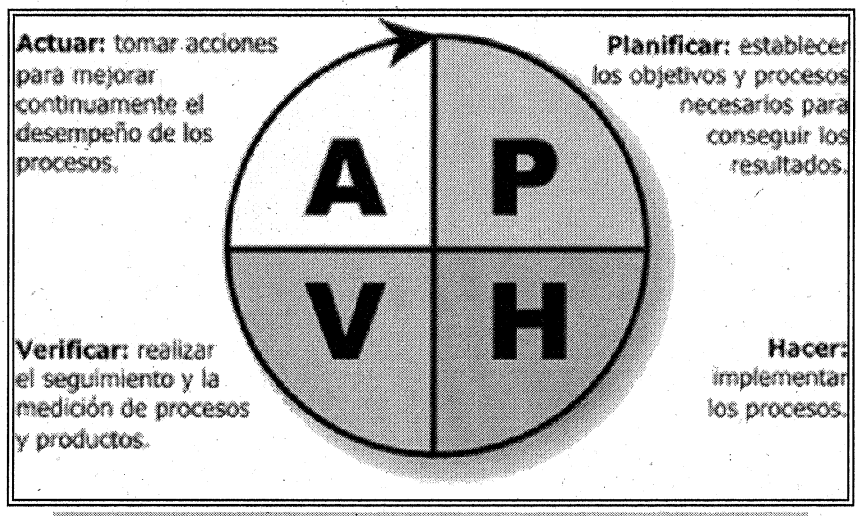


Imagen 7. Matriz PHVA

Planear: estableciendo los objetivos y los procesos necesarios para satisfacer la Política de Gestión Integral y los requisitos del cliente y otras partes interesadas. Además, incluye la identificación de aspectos e impactos ambientales, peligros y valoración de riesgos de cada proceso. De esta evaluación se generan todos los programas, objetivos y metas del Sistema.

Hacer: implementando las disposiciones planificadas para realizar todas la tareas de una manera controlada, con un personal competente y con disponibilidad de información y recursos, para cumplir los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión.

Verificar: realizando seguimiento y medición a los procesos, el servicio, la satisfacción del cliente, el cumplimiento legal, el logro de los objetivos y las principales variables del desempeño en ambiental, seguridad y salud ocupacional. Igualmente, aplicando controles a todos las actividades subcontratadas que inciden el Sistema de Gestión. Una de las herramientas más valiosas es la realización de auditorías internas.

Actuar: tomando acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos y garantizar nuestra competitividad en el mercado. Igualmente, tomando decisiones y asignando recursos como resultado de la revisión gerencial.

Teniendo en cuenta que al momento de presentarse una falla en cualquiera de estas cinco (5) líneas de acción; se puede atentar contra la realización y/o prestación de nuestro servicio final que es la prestación del servicio público de aseo y saneamiento básico, por ende se atentaría contra el cumplimiento del mismo por ende del objeto de este plan estratégico de seguridad vial.

8.3. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

- **Ubicación**

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., es una compañía de operación distrital, que ejecuta operaciones en la ciudad de Bogotá, sus instalaciones están ubicadas en la Calle 20B No. 43A - 60, con asignación telefónica Numero 2686024, con comunicación electrónica a los correos Claudia.florez@aguasdebogota.com.co, jhon.barreto@aguasdebogota.com.co, giovanny.urquijo@aguasdebogota.com.co

Para la aplicación de la encuesta de acuerdo a la muestra representativa se tomó como referencia:

- **Planta de personal**

  - Administrativo: 95
  - Comercial 25
  - Técnico: 58
  - Operativo: 400

Para un Total de **578** personas laborando directamente en nuestra compañía.

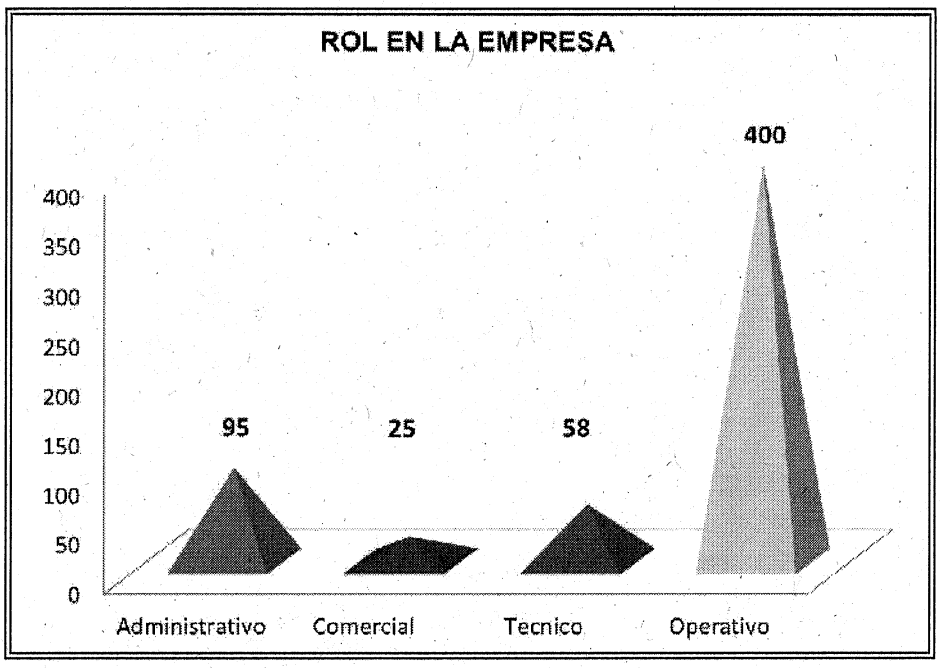


Imagen 8. Rol en la empresa

- **Flota Vehicular de AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., para el cumplimiento de sus fines misionales y de su objeto social cuenta con la siguiente flota vehicular la cual presta el servicio a disposición de la compañía.

- Cantidad: **143**
- Clase: Pesado Rígido
- Tipo: Compactador Doble
- Naturaleza: Propiedad de la compañía
- Descripción: Vehículos empleados para cumplir el objeto social de la compañía.

- Cantidad: **46**
- Clase: Pesado Rígido
- Tipo: Compactador sencillo

- Naturaleza: Propiedad de la compañía
- Descripción: Vehículos empleados para cumplir el objeto social de la compañía.

- Cantidad: **35**
- Clase: Pesado
- Tipo: Volqueta sencilla
- Naturaleza: Propiedad de la compañía
- Descripción: Vehículos empleados para cumplir el objeto social de la compañía.

- Cantidad: **16**
- Clase: liviano
- Tipo: Minimatic
- Naturaleza: Propiedad de la compañía
- Descripción: Vehículos empleados para cumplir el objeto social de la compañía.

- Cantidad: **15**
- Clase: Semipesado
- Tipo: Ampiroll
- Naturaleza: Propiedad de la compañía
- Descripción: Vehículos empleados para cumplir el objeto social de la compañía.

- Cantidad: **10**
- Clase: Pesado
- Tipo: Volqueta Doble.
- Naturaleza: Propiedad de la compañía
- Descripción: Vehículos empleados para cumplir el objeto social de la compañía.

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., cuenta con un total de **265** vehículos a su servicio, según la Resolución 1565 de 2014 está clasificada como una empresa **GRANDE** debido al rango de más de **100** vehículos a su servicio.

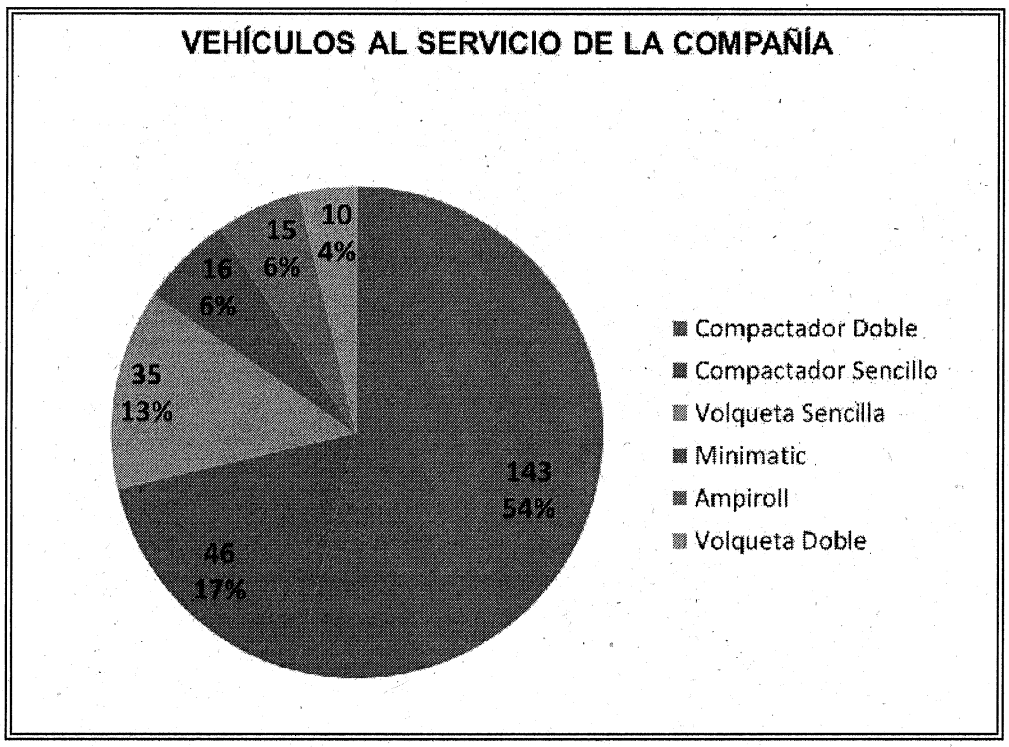


Imagen 9. Vehículos al servicio de la compañía.

La Información anterior se complementa con la aplicación de la encuesta para determinación del riesgo vial al trabajador, una vez aplicada, se obtuvo la percepción del personal, en diversos aspectos referente a la seguridad vial, en especial de los conductores sobre los principales factores de riesgo al emplear una vía y al desplazase en un vehículo como pasajero o como conductor, la percepción de los mismos fue así:

Al indagar al personal sometido a la encuesta, si ellos poseen licencia de conducción el **75** % que corresponde a **431** encuestados, manifestaron tener licencia de conducción lo que indicaría que ellos tiene conocimientos en seguridad vial, mientras el **24** % que corresponde a **139** respondieron que **NO** posee licencia de conducción, el **1** % que corresponden a **8** Personas no respondieron la pregunta, de esta manera se presume que no que **147** personas de **578** encuestadas **NO** tienen conocimientos ni han recibido capacitación en seguridad vial.

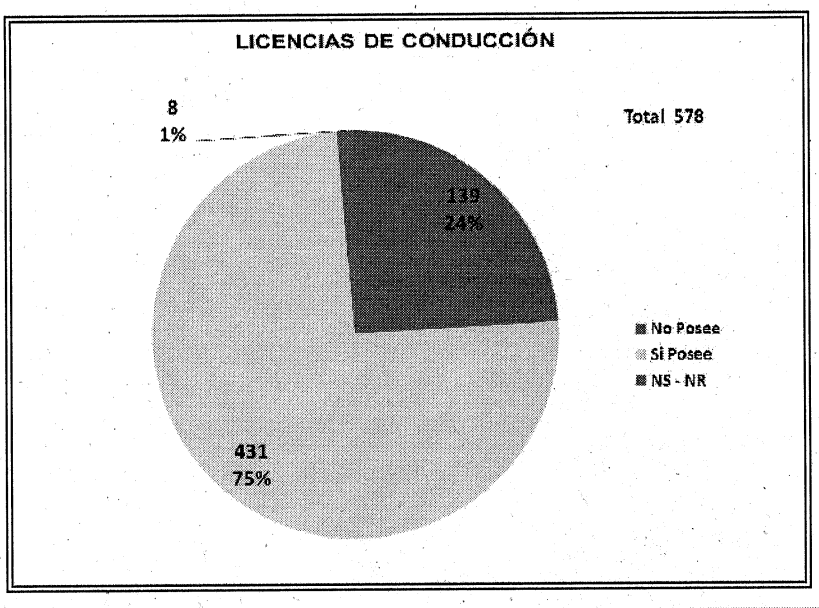


Imagen 10. Personal con licencias de conducción

De **578** personas encuestadas, **431** que corresponden al **75** % de nuestro personal, poseen licencia de conducción, de los cuales **317** poseen categoría **C**, para vehículo pesado articulado, **7** poseen categoría **B** y **6** poseen categoría **A**,

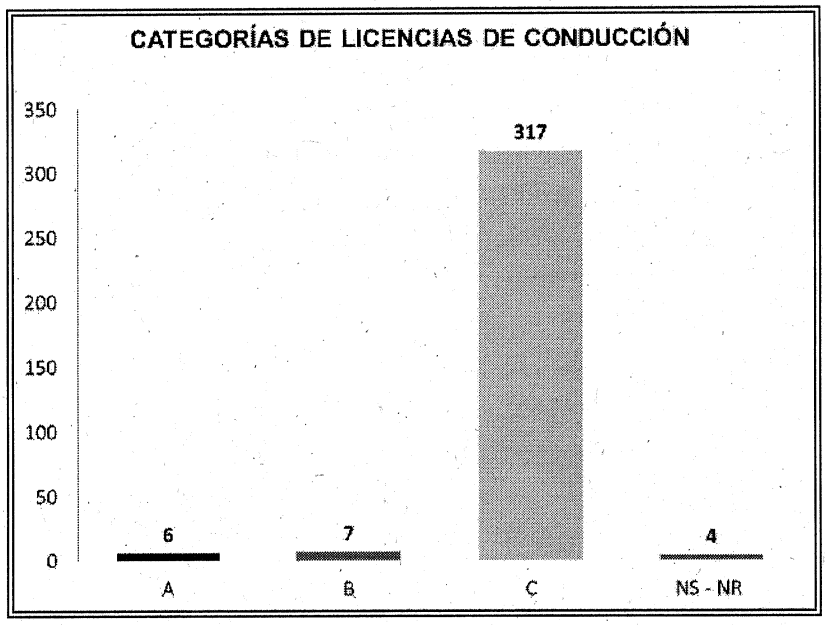


Imagen 11. Restricciones para la conducción

De **578** encuestados, **431** que corresponden al **75** %, Respondieron poseen licencia de conducción de estas **431** - **19** personas tiene menos de seis (6) años de experiencia en conducción.

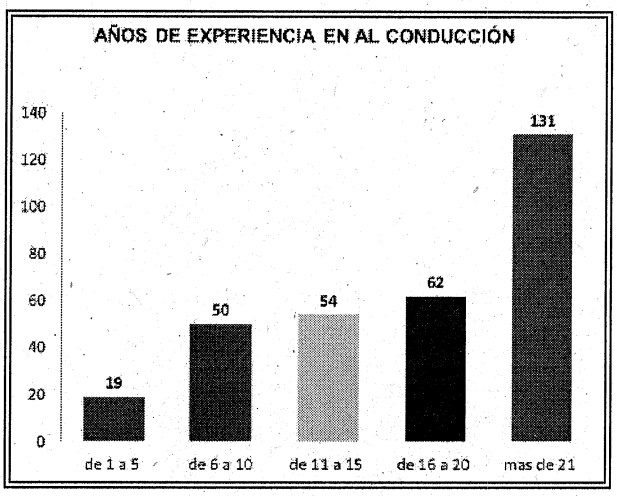


Imagen 12. Años de experiencia en la conducción

De 561 personas encuestadas, 373 que corresponden al 64 % de nuestro personal, **No** respondieron si tiene alguna restricción para el uso de vehículos o para desplazarse en vía pública.

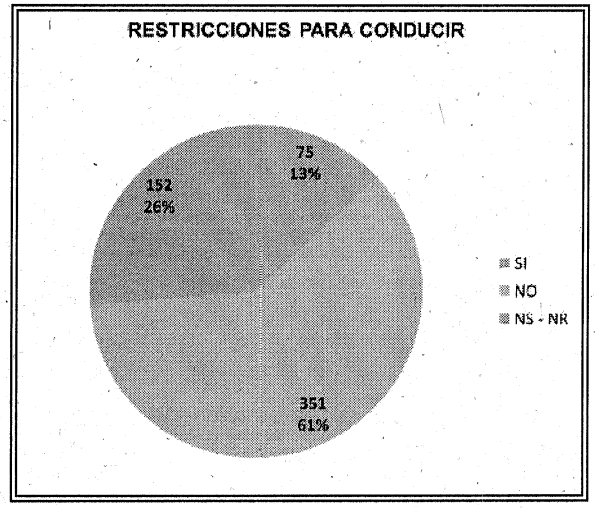


Imagen 13. Restricciones para la conducción

Verificando el nivel de conocimiento en temas de seguridad vial al interior de la compañía se obtiene la siguiente gráfica:

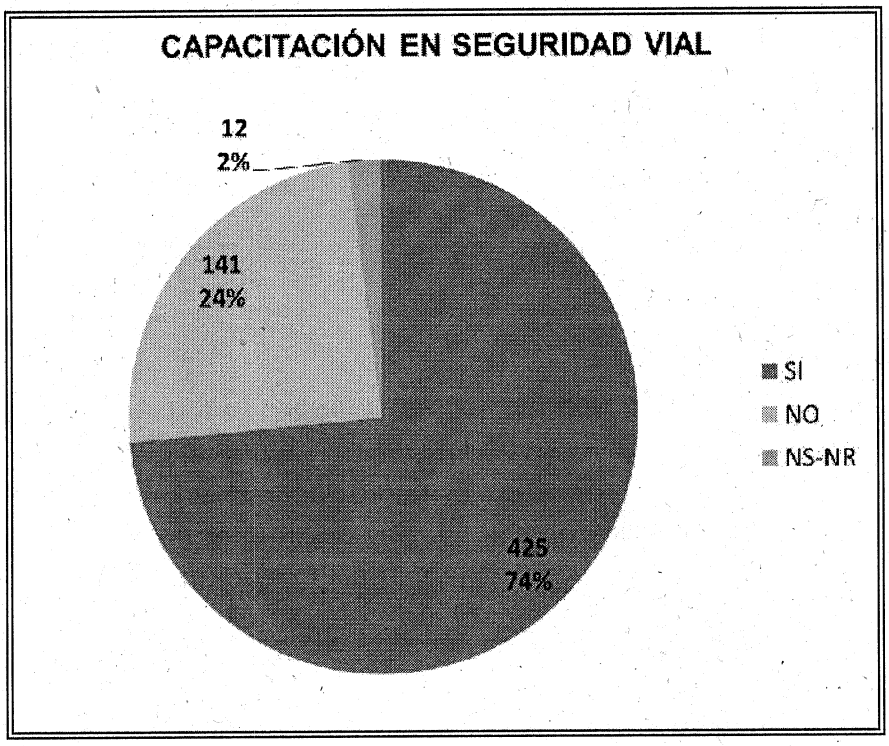


Imagen 14. Capacitación en seguridad vial

De 578 personas encuestadas, **141** que corresponden al **24** % de nuestro personal, Respondieron que **NO** han tenido capacitación en temas de seguridad vial.

Al indicar al personal por el tipo de capacitación que ha recibido en seguridad vial **346** personas nos indican que han recibido cursos de capacitación, **67** personas manifiestan que han pruebas de conducción y **71** personas manifiestan haber cursado seminarios en seguridad vial. Los anteriores corresponden a **75** % de nuestra población, lo que nos indica que el nivel de desconocimiento en seguridad vial se ubica al nivel de **25** % de la compañía. A continuación se presentan las gráficas de lo expuesto anteriormente.

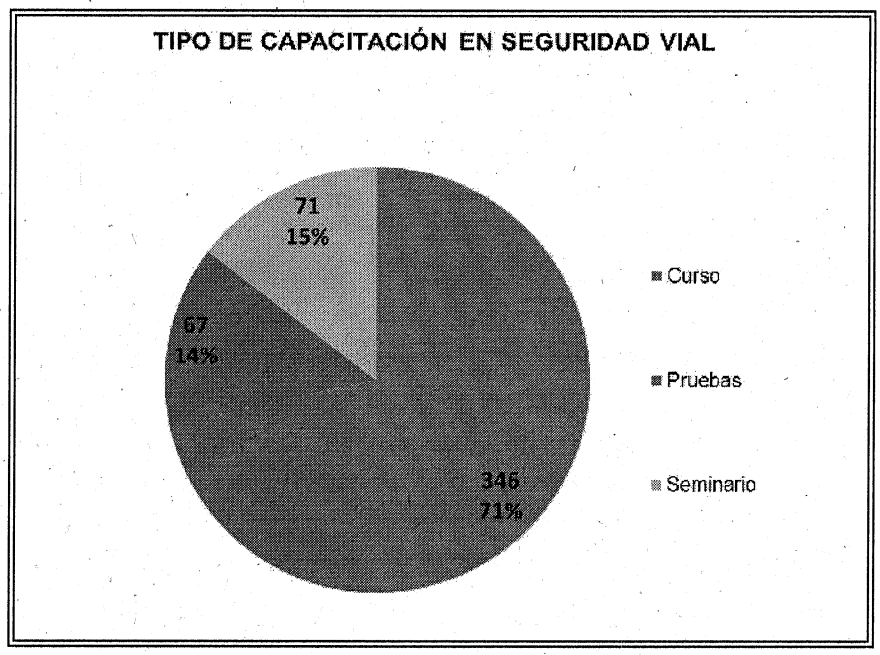


Imagen 15. Tipo de Capacitación en seguridad vial

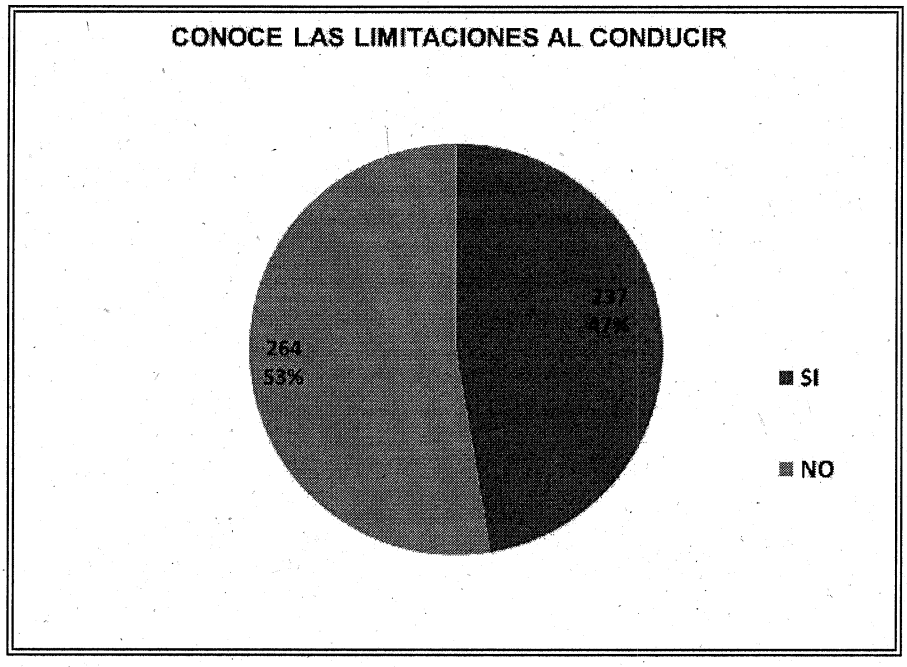


Imagen 16. Limitaciones en la conducción

Continuando con el estudio realizado al personal que emplea vehículos, **237** personas que corresponden al **47** %, manifiestan que conocen las limitaciones en la conducción, por lo tanto el **53** % restante **264** personas, del **45** % de las personas que manifestaron que tiene licencia no las conocen, lo que nos generaría una medida de intervención inmediata en temas de capacitación referentes a conducción y operación segura de vehículos.

Otro aspecto a tener en cuenta es el nivel de infraccionabilidad que presenta nuestro personal del 5 % del personal, que corresponde a 30 conductores manifiesta tener infracciones y el 19 % que corresponde a 103 personas, manifiestan no tener conocimiento de su estado ante SIMIT, al parecer no consultan su historial como usuario vial, lo que no genera la actividad de **crear el control de verificación de comparendos** tanto por parte del conductor como por parte de la compañía, para demostrar el nivel de compromiso ante los organismos del estado. En las siguientes graficas se observa el nivel de infraccionabilidad de nuestros colaboradores.

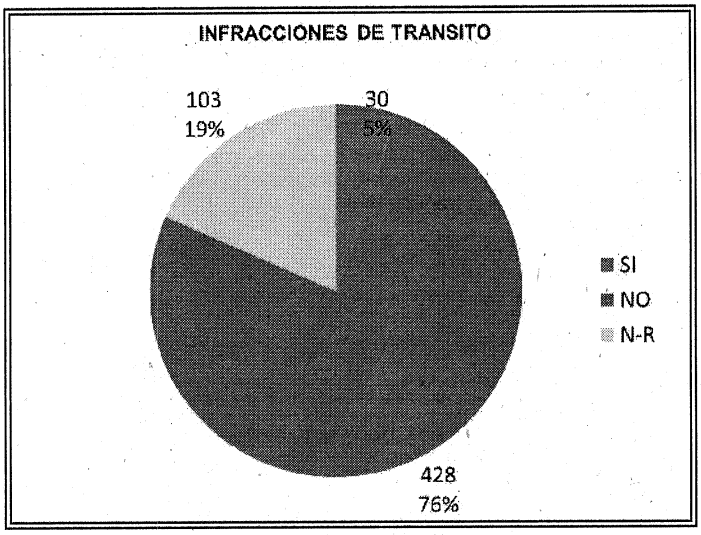


Imagen 17. Nivel de infracciones de nuestros colaboradores

Verificando la información aportada observamos que 31 de nuestros colaboradores afirman que presentan reportes ante el sistema de multas e infracciones de tránsito SIMIT, como deudores morosos a su vez que 109 personas indican desconocer si se encuentran reportados en este sistema

generando así el compromiso de generar el medio de comunicación de la compañía con los infractores una vez este se halla creado, se procederá a generar el indicador de comportamiento vial.

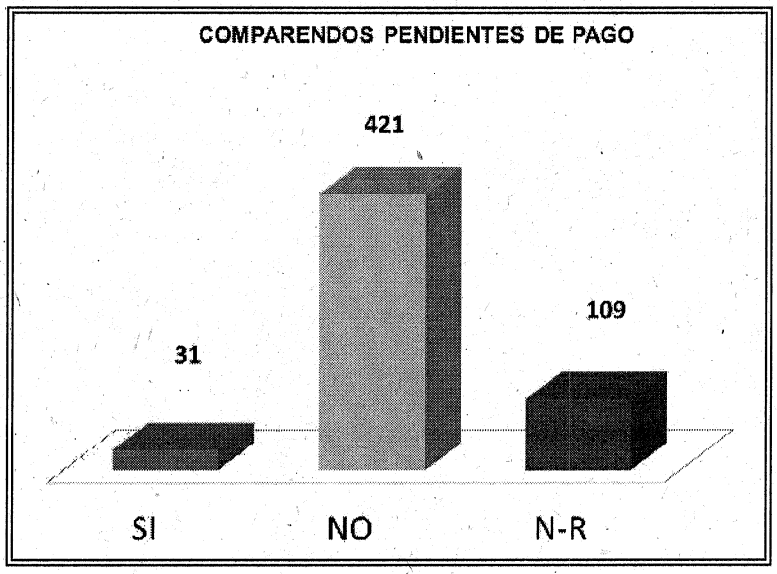


Imagen 18. Personal con deudas ente el SIMIT

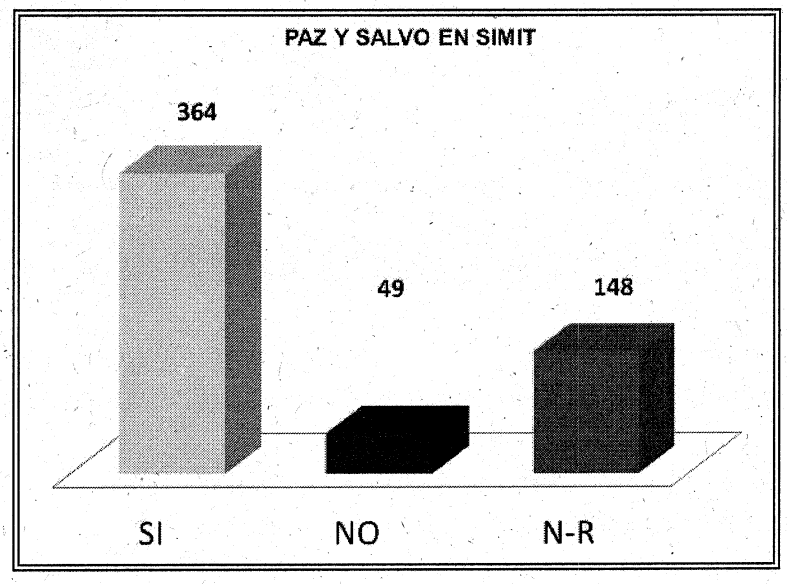


Imagen 19. Paz y salvo ente el SIMIT

En la página anterior se puede observar un contraste entre lo que el personal manifiesta entre quienes están a paz y salvo ante el SIMIT y quienes presentan comparendos pendientes de pago, lo que nos puede indicar que varios de nuestros trabajadores han cometido infracciones pero son conscientes de la responsabilidad económica con el estado, a continuación se presenta la gráfica de acuerdos de pago ante en SIMIT.

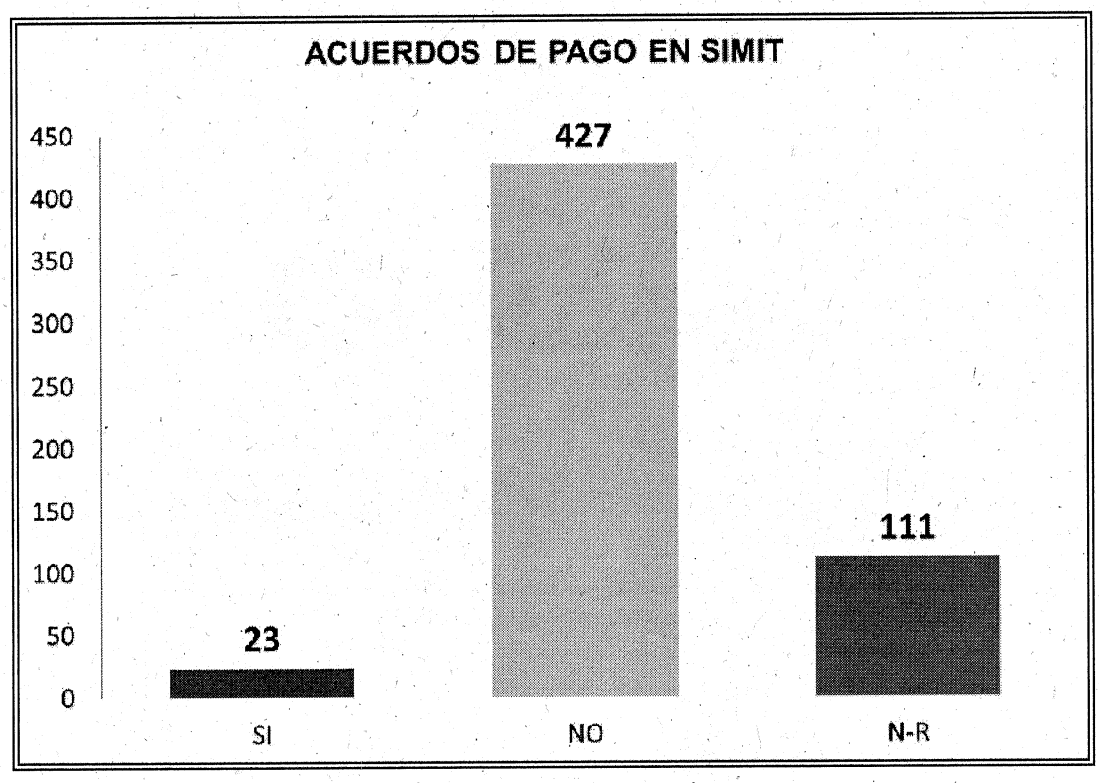


Imagen 20. Paz y salvo ente el SIMIT

Analizando las últimas tres (3), Graficas observamos que hay una variación considerable en la información obtenida mediante este instrumento así:

31 personas afirman tener comparendos pendientes de pago
49 personas manifiestan **NO** estar a paz y salvo en SIMIT
23 personas indican tener acuerdos de pago ante SIMIT

En conclusión: es urgente que la compañía genere un compromiso con el personal para reducir el nivel de infraccionabilidad de nuestros funcionarios en este aspecto.

En el proceso de evaluación del riesgo en seguridad vial se indaga al personal por los desplazamientos en actividades laborales **(en Misión)**, para verificar el nivel de exposición en la vía pública por este aspecto, medio de transporte empleado para estos desplazamiento, hallando que el 41 de nuestros funcionarios no aportaron información, 470 funcionarios manifiestan realizar actividades de desplazamiento en su actividad y jornada laboral.

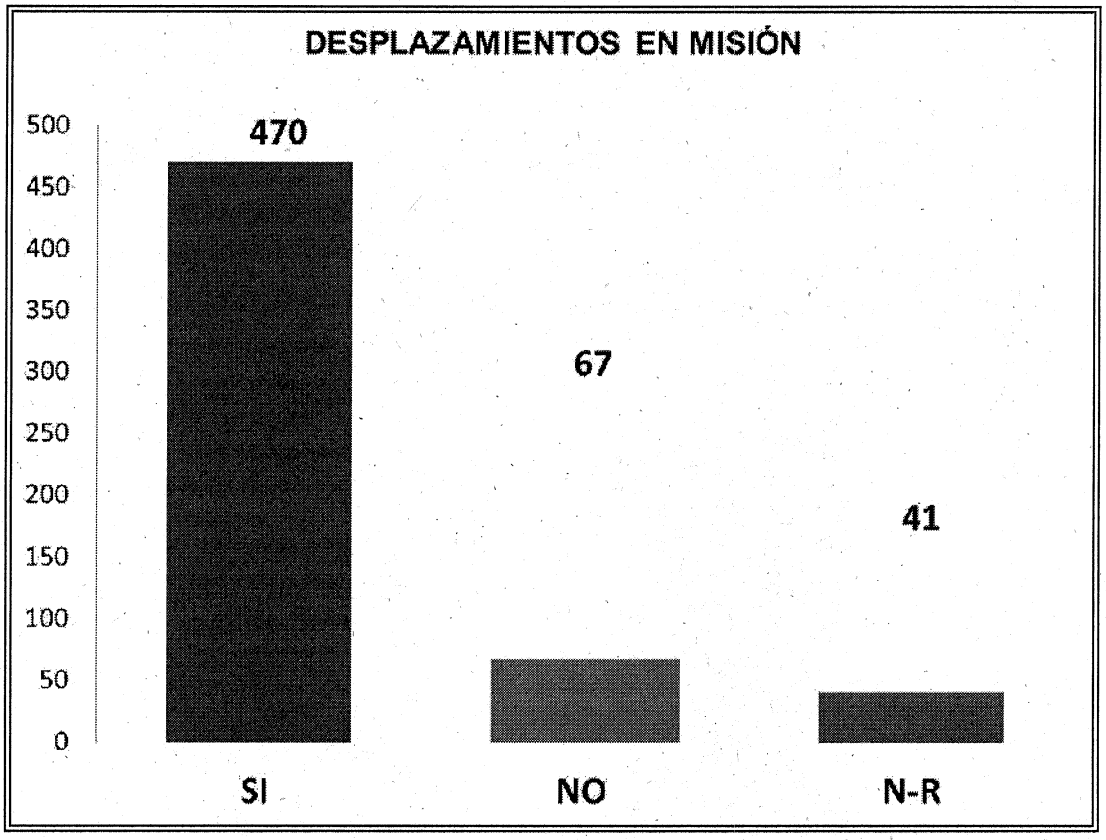


Imagen 21. Desplazamiento en misión

Se indaga por la frecuencia en los desplazamientos, resultando la siguiente grafica

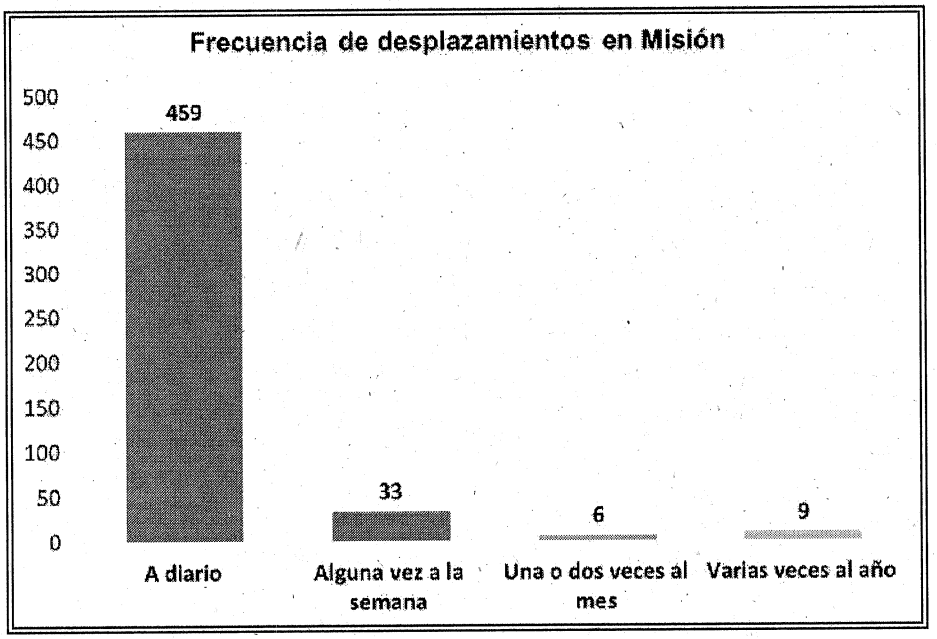


Imagen 22. Frecuencia de los desplazamientos en misión

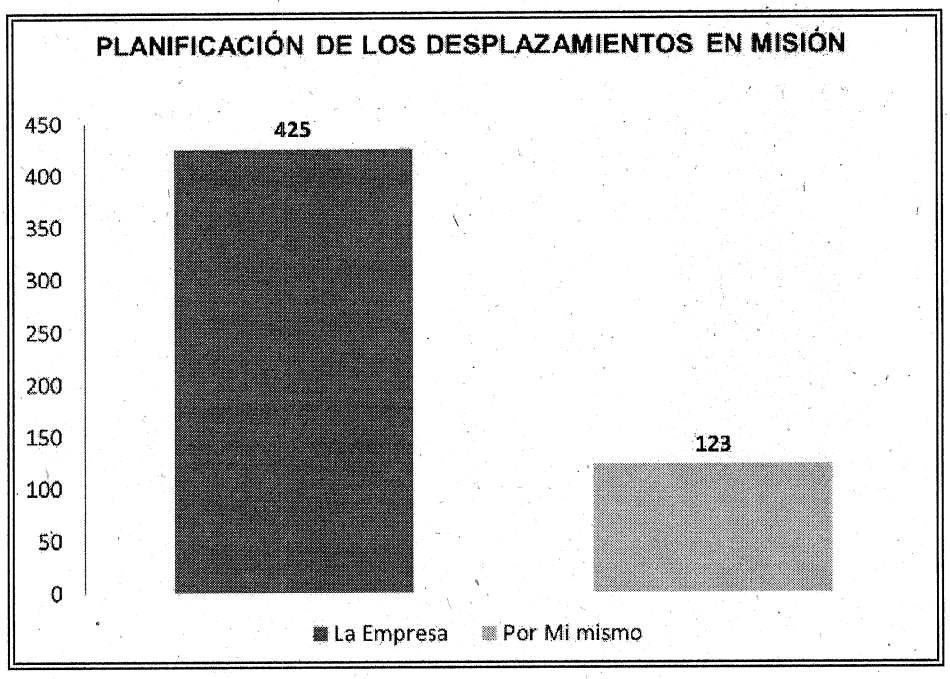


Imagen 23. Planificación de los desplazamientos en misión

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1565 de 2014 se indaga al personal acerca de los desplazamientos In – Itinere, Desplazamiento casa - trabajo – casa, de la cual se obtiene la siguiente gráfica:

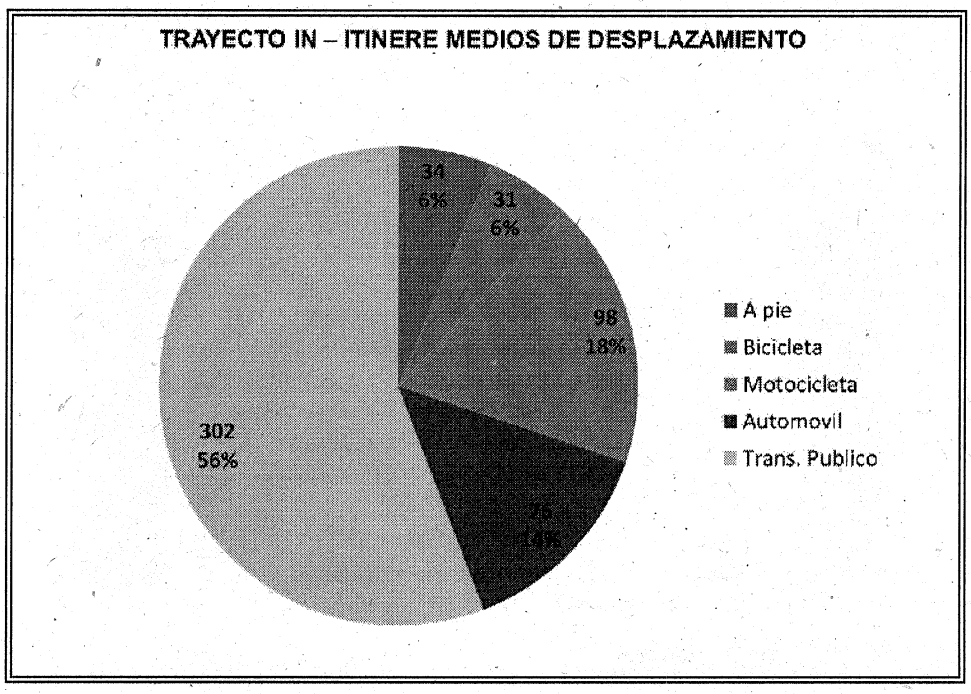


Imagen 24. Medios de desplazamiento – In-Itinere

El 56 % de nuestro personal se deslaza haciendo uso del transporte público lo que genera la actividad de capacitación en **Riesgo Público y normas de comportamiento vial, relaciones humanas,** los cuales quedaran como plan de acción en la línea de componente humano, aliado estratégicamente de la línea de la Gestión de Fortalecimiento Institucional, generando así el cumplimiento de la Ley 1503 de 2011.

Indagando por los principales factores de riesgo en los desplazamientos In – Itinere, (trayectos casa – trabajo – casa), se obtuvo la percepción de nuestros colaboradores, sobre la distancia recorrida, tiempo de desplazamiento y medio de

desplazamiento, principales causas de riesgo en los desplazamientos casa – trabajo y viceversa; a continuación se presentan dichos datos:

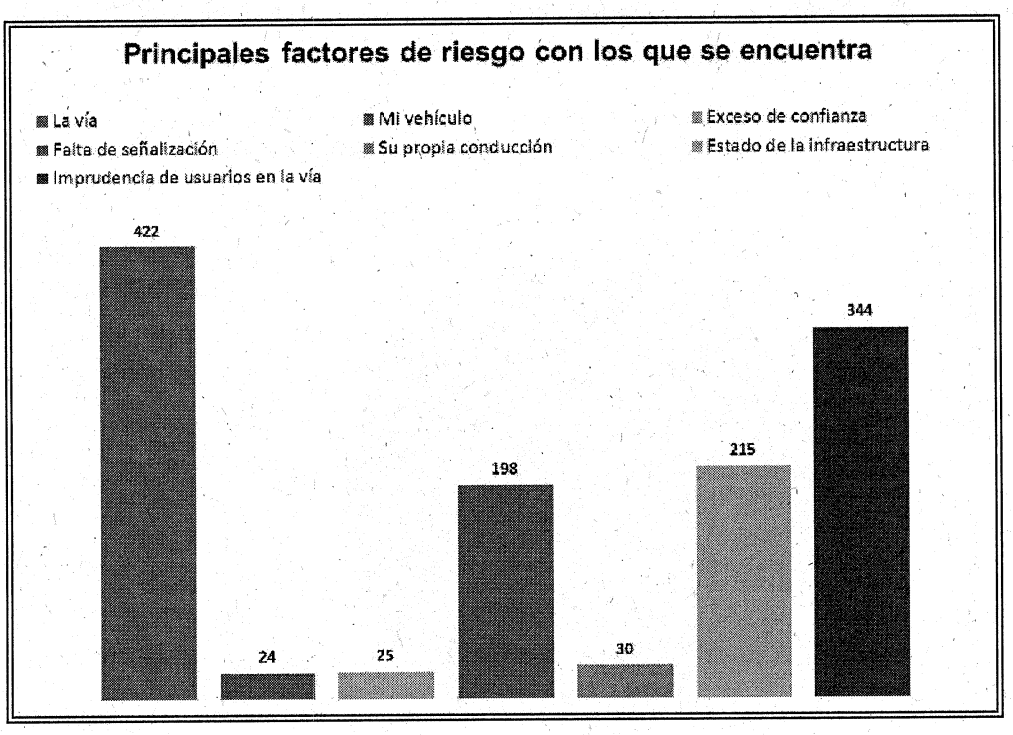


Imagen 25. Principales factores de riesgo vial.

En la imagen anterior observamos que aproximadamente el 36 % de nuestros colaboradores recorren más de 30 Kilómetros diarios entre sus residencias y la compañía, de esta manera surge con urgencia la realización de una **diagnostico en fatiga,** mediante una prueba escrita denominada test de fatiga, de esta manera poder establecer el posible nivel de fatiga que tiene una persona al momento de iniciar actividad ante un vehículo.

Analizando la imagen que a continuación se presentara se observamos que el 54 % de nuestros colaboradores se desplazan en promedio entre 1 hora, lo que genera una fatiga, de esta manera se hace necesario generar **sensibilización la conducción** y a su vez generar un mecanismo de **evaluación para la fatiga** en cual deberá ser diligenciado por el conductor cada vez que va a realizar actividades de conducción continuas para evidenciar así las horas de descanso efectivo que puede ayudar a reducir los índices de accidentalidad de la compañía.

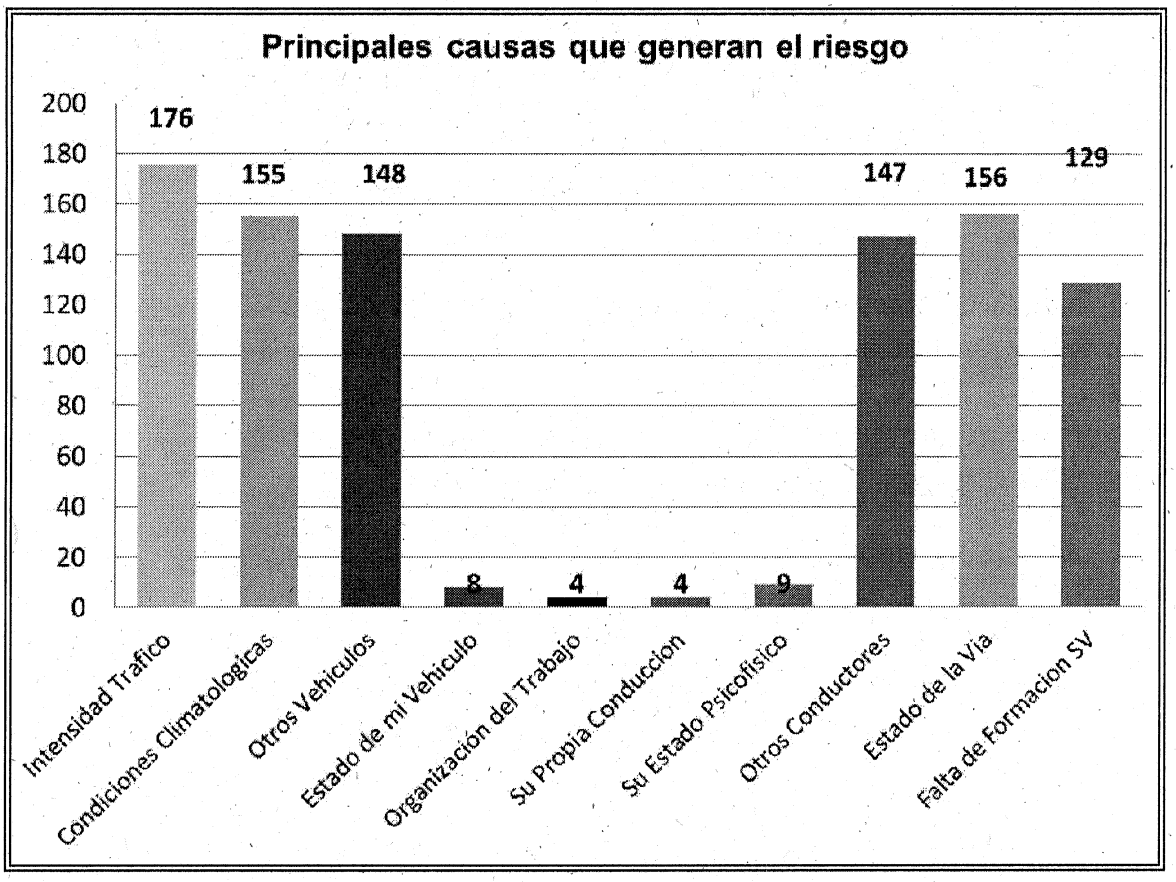


Imagen 26. Principales causas que generar riesgo vial.

Una vez analizados observamos que la mayor percepción de las principales causas que motivan el riesgo, es la vía, para poder disminuir esta percepción debemos ***generar el mapa de rutas y puntos críticos***, apoyándola en **capacitación sobre movilidad segura y eficiente** intensidad del tráfico y las condiciones climatológicas lo que nos indicaría que el tiempo para desplazarse de manera segura por las diferentes vías debe incrementarse lo que genera la actividad de capacitación en movilidad segura, manejo preventivo, relaciones humanas lo anterior en pro de mejorar el comportamiento vial.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN:

Diagnostico a actores viales: verificación de conocimientos para uso seguro de vías

Diagnostico a conductores: verificación de conocimientos teóricos y prácticos para uso seguro de vehículos y vías

Manejo Preventivo: Actividad mediante la cual se imparte conocimientos básicos a un conductor para que se desplace seguro en una vía.

Manejo Comentado: Actividad mediante la cual se evalúa al conductor, las habilidades, destrezas y operación en un vehículo automotor.

Plan integral de seguridad vial: Actividad mediante la cual se imparte conocimientos básicos y especializados a los conductores en materia de seguridad vial.

Riesgo público: Actividad mediante la cual se concientiza a los diversos actores viales del peligro que se puede presentar en una vía

Normas de comportamiento vial: Actividad mediante la cual se suministra al asistente información pertinente del uso seguro de la vía y se concientiza del peligro que representa el incumplimiento de no uso de técnicas seguras de desplazamiento.

Relaciones humanas: Actividad mediante la cual se busca un mejor entendimiento e interacción entre los actores viales

Primeros auxilios: Busca suministrar herramientas de identificación y apoyo a una persona que ha sufrido un accidente.

Mecánica Básica: Actividades de identificación y reporte de fallas en el vehículo.

CONTROLES DE VERIFICACIÓN:

Control de infraccionabilidad y comportamiento Vial: Se creara el control de verificación de comportamiento vial y responsabilidad económica frente al estado por parte de los funcionarios que realizan actividades laborales para **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**

Control de fatiga: se generara un formato de diligenciamiento previa actividad laboral que nos indique que conductor presenta saturación de horas en la conducción por encima de 60 horas de conducción semanal.

Licencia de conducción interna: Documento renovable de generación de cultura vial, mediante el cual se otorgara autorización para operar vehículos en actividades laborales.

Documento de inspección en rutas: Documento guía para conocer el estado de las rutas externas.

Mapa de riesgos: Documento guía para el inicio de minimización de riesgos en los desplazamientos del personal.

Documentos de inspección y valoración de vehículos: Documento mediante el cual la compañía inspecciona y evalúa el estado de los vehículos.

9. OBJETIVOS PESV

9.1. GENERAL

El objetivo fundamental del Plan Estratégico de Seguridad Vial, es promover, implementar y mantener las prácticas de prevención y reducción de los riesgos viales en los diferentes roles que desempeñan los colaboradores de la compañía, estableciendo como meta la disminución de la severidad y frecuencia en los accidentes de tránsito que se puedan presentar en la operación (dentro y fuera) de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** adicionalmente Apoyar la consecución de los objetivos del Estado en materia de seguridad vial.

9.2. ESPECÍFICOS

- Fortalecer competencias del personal de la compañía respecto a la Seguridad Vial y el rol que desempeña en la vía.
- Afianzar las prácticas seguras en la conducción, el manejo preventivo y el respeto por las normas de tránsito.
- Mejorar los índices de accidentalidad vial generados por la compañía.
- Integrar todas las acciones orientadas a mejorar las condiciones de seguridad vial de la compañía desde su análisis e implementación de planes de acción para cada uno de los pilares.
- Establecer un modelo de gestión dinámico que permita analizar de manera continua los riesgos viales latentes en la organización, re direccionando los esfuerzos de la compañía hacia la mejora continua.
- Verificar la confiablidad de la flota a través del adecuado mantenimiento.
- Identificar y reportar las condiciones de seguridad asociadas a la infraestructura vial del sistema y gestionar aquellas que representen un riesgo al interior de la compañía.
- Implementar el sistema de atención a víctimas dentro de la organización complementando las actividades actuales enfocadas a la atención de victimas al interior de la compañía.
- Identificar y reportar las condiciones de seguridad asociadas a la infraestructura vial del sistema y gestionar aquellas que representen un riesgo al interior de la compañía.

10. ALCANCE

El presente PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial), aplica a todos los funcionarios directos y subcontratistas en el ejercicio de sus funciones y en calidad de actores viales ya sea como peatón, pasajero, acompañante o conductor, que por su cargo tengan a su disposición algún tipo de vehículo ya sea alquilado o propiedad de la compañía; en casos especiales en los que la persona cuenta con vehículo propio el cual es utilizado para el desarrollo de sus actividades laborales como herramienta de trabajo autorizada por la compañía; o que en las actividades propias de su labor o como ciudadano en el que desarrolle el rol de peatón o de pasajero.

El plan estratégico de seguridad vial de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** se estructura bajo cinco líneas de acción en las cuales se encuentran definidos unos programas con sus respectivas acciones con el fin de poder reunir todos los planes de trabajo de las diferentes áreas de la empresa para los siguientes dos años.

Línea de Acción	Descripción
Fortalecimiento institucional	Acciones Gerenciales y Directivas orientadas a la verificación del comportamiento vial, al control periódico de los niveles de accidentalidad en busca de su reducción.
Comportamiento humano	Acciones orientadas a mejorar el comportamiento de los actores viales, generando conductas responsables por parte del personal de la empresa a través de programas de capacitación, prevención, seguimiento y control.
Vehículos seguros	Acciones orientadas al aseguramiento, mejoramiento y mayor productividad de la flota vehicular a través de las acciones de mantenimiento.
Infraestructura segura	Acciones de destinadas al apoyo al ente responsable del estado en la identificación de oportunidades de mejora en la infraestructura vial, en las instalaciones de la empresa y del área de circundantes

Atención a víctimas	Acciones destinadas a la mejora en el procedimiento y la atención a víctimas, análisis e investigación de incidentes y accidentes de tránsito e imposición de las medidas pertinentes, en busca de generar lesiones aprendidas y reducir los índices de infraccionabilidad e accidentalidad

Tabla No 8: Líneas de acción.

De las actividades anteriormente enunciadas se generaran diversos indicadores de gestión, de resultado y de actividad, para medir la efectividad del plan estratégico de seguridad vial.

El contenido del Plan Estratégico de Seguridad Vial y sus acciones será difundido en el AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., mediante campañas de sensibilización utilizando para esto el correo institucional de los colaboradores, las carteleras de información dispuestas en las sedes de la compañía, charlas informativas, volantes, entre otros medios de comunicación

11. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Teniendo en cuenta la directriz de la Resolución 1565 de 2014, se establece la creación del comité de seguridad vial y a su vez el diseño e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) contemplado en este documento.

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	Plan Estratégico de Seguridad Vial 2015 – 2016
Acciones	Crear el comité de seguridad vial Revisar y actualizar la Política interna de seguridad vial. Definir los indicadores en Seguridad Vial de acuerdo a las necesidades y riesgos de la compañía. Definición de Procedimientos y procesos en pro de la seguridad vial.
Descripción de la acción	Crear el comité de seguridad vial que trabaje en la coordinación de los procesos, buscando así diseñar, definir, programar, gestionar, implementar y medir las acciones que se desarrollen para la generación de una cultura de prevención en todo el personal de la compañía. Diseño de la política de seguridad vial, la cual debe estar acorde a nuestro lineamiento institucional y valores corporativos, pero enfocada a la disminución del riesgo y de los accidentes de tránsito. Definir los objetivos de seguridad vial, a los cuales se va a comprometer **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** a su vez generar indicadores de actividad

	y de resultado que permitan evaluar el cumplimiento de los mismos. Procedimiento orientado a proponer y analizar el alcance en pro de la seguridad vial para la prevención de accidentes laborales asociados al tránsito vehicular, de acuerdo a los propósitos de la organización y del PESV.
Pilar asociado	Estrategias Organizacionales.
Responsables	Gerencia general. Directores corporativos. Responsable del PESV.
Periodo de realización	Segundo semestre de 2015.
Indicadores asociados	Eficacia de los Planes de Acción = Planes de acción ejecutados de manera eficaz * 100/ Planes de acción cerrados. ILI- Índice de Lesiones Incapacitantes por AT IS = Índice de severidad X Índice de frecuencia/100. Índice de infracciones cometidas en el trimestre anterior * las infracciones cometidas en este trimestre.

Tabla No 9: Fortalecimiento institucional.

11.1. ROLES Y FUNCIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN

El ***Gerente General*** de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** se compromete a:

- Liderar el proceso de creación e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial, para lo cual se creara el comité de seguridad vial y lo designara mediante acta de constitución.

- En este comité se Involucrara un representante de cada área de la organización, según sea pertinente y que se entiende, participe en la creación y difusión de los objetivos de la seguridad vial.

- Definir los roles y funciones de cada integrante de la organización, a efectos de cumplir los objetivos trazados en el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

- Destinar un presupuesto mediante el cual se asegurara lo necesario para la implantación de las diferentes medidas que se vayan a adoptar en materia de seguridad vial, este presupuesto estará sujeto a modificación por implementación.

- Garantizar a los grupos de trabajo el tiempo que precisen para sus reuniones y Adoptar las decisiones oportunas que hagan posible que se lleven a buen término las medidas que se propongan.

- Garantizar que el personal que labora en cada área cumpla con lo establecido en el Plan Estratégico de Seguridad Vial y los documentos relacionados aplicables.

11.2. COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL

Nos unimos a la misión del gobierno nacional para prevenir y reducir el índice de accidentalidad vial en el país, con este fin hemos creado el Comité de Seguridad Vial que será nombrado por el grupo gerencial y tendrá como función realizar seguimiento a la ejecución del programa. Este comité busca que la empresa de manera interdisciplinaria tenga un constante control de su riesgo vial mediante la

pro-actividad frente a los factores que identifica y la generación de planes de acción para disminuir la probabilidad de materialización de factores de riesgo en accidente de tránsito.

11.3. INTEGRANTES

El comité de seguridad vial de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** estará conformado como mínimo por un representante de las siguientes áreas y será designado por el grupo gerencial:

PRINCIPAL	SUPLENTE
Nombre: Giovanny Urquijo	**Nombre:** Oscar Fernando Aponte
Identificación: 79565901	**Identificación:** 80740705
Cargo: Supervisor	**Cargo:** Conductor de recolección
Profesión:	**Profesión:** Técnico en prevención
E-mail: giovanny.urquijo@aguasdebogota.com.co	**E-mail:** oscarfernandoa@gmail.com
Teléfono: 3102979397	**Teléfono:** 3115052603 - 4524226
Nombre: Gerardo Rodríguez	**Nombre:** Paula Mariana Guerrero
Identificación: 7163456	**Identificación:** 52800395
Cargo: Coordinador Gestión Ambiental	**Cargo:** Profesional de Apoyo a la Coordinación Ambiental
Profesión: Ingeniero industrial y sanitario	**Profesión:** Ingeniero industrial y sanitario
E-mail: gerardo.rodriguez@aguasdebogota.com.co	**E-mail:** paula.guerrero@aguasdebogota.com.co
Teléfono: 3105612119	**Teléfono:** 3124173849
Nombre: Germán Pastas	**Nombre**: Katherine Andrea Sánchez
Identificación:	**Identificación:** 1019017556
Cargo: Director de Proyectos	**Cargo:** Profesional de Apoyo
Profesión: Ingeniero Mecánico	**Profesión:** Ingeniera Industrial

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

E-mail: German.pastas@aguasdebogota.com.co
Teléfono: 3158820747

E-mail: Katherine.sanchez@aguasdebogota.com.co
Teléfono: 3144141166

Nombre: John Alexander Barreto Rodríguez
Identificación: 80156468
Cargo: Coordinador de SST
Profesión: Ingeniero ambiental
E-mail: jhon.barreto@aguasdebogota.com.co
Teléfono: 3503000594

Nombre: Claudia Lorena Flórez Velásquez
Identificación: 1030543301
Cargo: Profesional SST
Profesión: Administradora Ambiental
E-mail: Claudia.florez@aguasdebogota.com.co
Teléfono: 3503000592

Nombre: Luz Dary Vargas
Identificación: 52330850
Cargo: Coordinadora de Bienestar y Desarrollo
Profesión: Psicóloga
E-mail: luz.vargas@aguasdebogota.com.co
Teléfono: 3053000593

Nombre: Nathalie Johanna Daza Quintero
Identificación: 52707799
Cargo: Profesional de Apoyo
Profesión: Profesional en cultura física y deporte.
E-mail: Nathalie.Daza@aguasdebogota.com.co
Teléfono: 3118352186

Nombre: Diego Pérez
Identificación: 79912522
Cargo: Director de operaciones Zona 3
Profesión: Ingeniero Industrial
E-mail: diego.perez@aguasdebogota.com.co
Teléfono: 3053000605

Nombre: Héctor Morales
Identificación: 79295944
Cargo: Supervisor de operaciones
Profesión:
E-mail: Hector.morales@aguasdebogota.com.co
Teléfono: 3503000565

Nombre: Luis Mauricio Salazar
Identificación: 79599709
Cargo: Director de operaciones Zona 2
Profesión: Administrador de Empresas
E-mail: luis.salazar@aguasdebogota.com.co
Teléfono: 3503000613

Nombre: Julián López
Identificación: 91522690
Cargo: Coordinador de operaciones
Profesión: Ingeniero Ambiental
E-mail: julian.lopez@aguasdebogota.com.co
Teléfono: 3503000528

Nombre: Jairo Antonio Cordero Hernández
Identificación: 1090367643
Cargo: Director de operaciones Zona 5

Nombre: Yesid Norberto Lombo Ávila
Identificación: 93395192
Cargo: Director de operaciones Zona 5

Profesión: Ingeniero Industrial **E-mail:** Jairo.cordero@aguasdebogota.com.co **Teléfono:** 3503000595	**Profesión:** Ingeniero ambiental **E-mail:** Yesid.lombo@aguasdebogota.com.co **Teléfono:** 3503000604
Nombre: Ingrid Alejandra Martínez **Identificación:** 1085277124 **Cargo:** Profesional de Selección de Personal **Profesión:** Psicóloga **E-mail:** ingrid.martinez@aguasdebogota.com.co **Teléfono:** 3503000569	**Nombre:** Julie Andrea Bernal Forigua **Identificación:** 52780733 **Cargo:** Profesional de apoyo GH **Profesión:** Trabajadora Social **E-mail:** julie.bernal@aguasdebogota.com.co **Teléfono:** 3503000569
Nombre: Gilberto Corredor **Identificación: 4172847** **Cargo:** Director de Logística **Profesión:** Ingeniero Mecánico **E-mail:** gilberto.corredor@aguasdebogota.com.co **Teléfono:** 3214780669- 3138871493	**Nombre:** Omar Ortegón Diab **Identificación:** 79788335 **Cargo:** Profesional de Apoyo en Supervisión de Contratos y Estudios Previos **Profesión:** Arquitecto **E-mail:** omar.ortegon@aguasdebogota.com.co **Teléfono:** 3002807877
Nombre: Sergio Sedano **Identificación:** 80189464 **Cargo:** Profesional de Apoyo **Profesión:** Ingeniero Industrial **E-mail:** Sergio.sedano@aguasdebogota.com.co **Teléfono:** 3102259416	**Nombre:** Ginna Paola Beltrán **Identificación:** 1022337189 **Cargo:** Analista de Recurso Humano 2 **Profesión:** Técnico Profesional en Recurso Humano **E-mail:** ginna.beltran@aguasdebogota.com.co **Teléfono:**

Tabla No 10: Integrantes comité de seguridad vial.

Así mismo la Gerencia General y el Comité de Seguridad Vial en ejercicio de sus funciones legales, asignan como responsables del plan estratégico de seguridad vial, ante los entes del estado a los siguientes señores:

RESPONSABLE PESV EN LA EMPRESA

Nombre: Giovanny Urquijo
Identificación: 79565901
Cargo: Supervisor
Profesión: Ingeniero Industrial
E-mail: Giovanny.urquijo@aguasdebogota.com.co
Teléfono:

Tabla No 11: Responsables del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Mediante decisión de gerencia No. **154** la cual ejercerá como Acta de Constitución No. 001 del **27** de **Febrero** de **2015** formalmente se estableció el Comité de Seguridad Vial de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. (Ver Anexo 2).**

11.4. Objetivo del Comité de Seguridad Vial

El objetivo fundamental del comité es coordinar la planeación, el diseño, la implementación, el análisis, el control, el seguimiento y la medición, de las acciones generadas por la organización en Seguridad Vial, de manera que se tomen las decisiones más acertadas, buscando siempre aumentar la conciencia de los colaboradores de la compañía y su compromiso en la disminución de los accidentes de tránsito.

11.5. Responsabilidades del comité de Seguridad Vial.

- La responsabilidad por la aplicación del Plan de seguridad vial, su implementación y control es de los directivos, supervisores y los implicados en la operación, quienes podrán identificar problemas concernientes y sugerir soluciones, así como determinar los correctivos respectivos.

- En caso de requerirse, el responsable de asegurar el aval de por parte del Profesional Vial del cliente y tramitar su certificado para circulación, pase o licencia de conducción interna.

- El responsable verificara que los conductores de los vehículos, sean responsables de mantener sus documentos al día y de notificar oportunamente el vencimiento de los documentos del vehículo a su cargo para su renovación.

- La verificación de las respectivas acciones correctivas para el cumplimiento de las metas en cuanto al PESV. El diligenciamiento del formato, requiere que no se omitan los campos, dado que todos son indispensables para efectos de mantenimientos preventivos y correctivos.

- El Comité de Seguridad Vial, es responsable de mantener actualizadas las matrices de requisitos de vehículos y conductores, revisando mensualmente las novedades de capacitación y de requisitos consignados en el RUNT, SIMIT y Secretaría de Movilidad.

- El Comité de Seguridad Vial, es responsable de velar por el cumplimiento de las normas de tránsito por parte de los conductores y así como hacer seguimiento para la cancelación oportuna de los comparendos en que incurran los conductores de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**

- El comité de seguridad vial, es responsable de verificar por la ejecución del presupuesto destinado para la implementación del PESV.

11.6. Funciones del comité de seguridad vial

- Analizar los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial y se formulará la hoja de ruta a seguir, conducente a reforzar los aspectos favorables encontrados, mitigar los riesgos y diseñar acciones para garantizar un cambio de actitud en los diversos actores de la movilidad en **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**

- Identificar los factores de riesgo y establecer un plan de acción personalizado para cada uno de ellos.

- Presentar, discutir y determinar los programas académicos a desarrollar con los distintos actores.

- Considerar un estándar de seguridad, que garantice la integridad y bienestar y minimice los riesgos de un accidente de tránsito.

- Evaluar los requerimientos y la oferta disponible, frente a proveedores y talleres para los procesos de diagnóstico, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo de los vehículos.

- Programar las fechas, tiempos y lugares para las capacitaciones con los conductores, sus equipos de trabajo y otros actores de la empresa.

- Determinar las acciones de control o auditorías viales que se consideren pertinentes.

- Elaborar las campañas y acciones de acompañamiento a desarrollar durante todo el año.

- Establecer los cronogramas de las diversas actividades a ejecutar y hará seguimiento de las mismas.

- De las reuniones del comité se elaboraran los informes periódicos para la Gerencia de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** y el Ministerio de Transporte, organismo de tránsito y transporte, que den cuenta de las acciones programas, adelantadas y por ejecutar, analizando el impacto, costo - beneficio y aporte en la generación de hábitos, comportamientos y conductas favorables a la seguridad vial del país.

11.7. Tareas generales del comité de seguridad vial

- Asesorar a la empresa en la formulación de estrategias y medidas para la implementación del PESV.

- Verificar y velar por que el PESV cumpla con los lineamientos del Plan Nacional de Seguridad Vial y las políticas nacionales sobre seguridad vial.

- Contribuir con la implementación y ejecución del PESV de la empresa.

- Analizar las causas de accidentalidad vial, generar planes de acción y hacerle seguimiento a los planes de acción.

- Implementar estrategias de comunicación de incidentes y/o accidentes para evitar su repetición.

11.8. Periodicidad de las Reuniones del Comité

La organización determinó que la periodicidad establecida para las reuniones del comité será de periodos trimestrales o Cuando se considere pertinente se realizaran reuniones mensuales donde los suplentes en acompañamiento de los que se considere pertinente, recopilaran, analizaran y generaran información relevante respecto al comportamiento de las actividades contenidas en el presente plan.

Los principales se reunirán con una frecuencia trimestral a fin de tomar decisiones respecto al análisis y comportamiento de los indicadores establecidos.

Se plantean reuniones extraordinarias en los siguientes casos:

- Si existe alguna situación grave determinada como una fatalidad en accidente de tránsito.

- Aumento de más del 30% en los eventos tipificados como percances, incidentes y accidentes respecto al promedio mensual.

- Otras circunstancias endógenas o exógenas que pongan en peligro el normal desempeño de la operación en temas de seguridad vial.

11.9. Responsabilidades de los integrantes del comité

ÁREA ADMINISTRATIVA

- Garantizar la implementación de este programa al 100% del personal de empleados directos e indirectos.

- Suministrar los recursos necesarios para la ejecución del programa

- Verificar el cumplimiento de este programa y tomar las medidas necesarias para corregir eventuales deficiencias detectadas en su aplicación

ÁREA DE OPERACIONES y/o TRANSPORTES.

- Coordinar con el responsable del programa de seguridad vial todo lo concerniente a los servicios que incluyan el desplazamiento de vehículos o personal de la compañía.

- Estar en contacto a diario con los conductores y auxiliares para recibir información, quejas o sugerencias que luego trasmitirá al responsable para dar solución en el menor tiempo posible.

- Detectar las falencias que se presentan en el programa y darlas a conocer para buscar las mejoras.

- Gestionar la logística necesaria para la correcta operación del servicio de transporte en la empresa (a nivel distrital y nacional)

- Coordinación y seguimiento en los servicios a carretera.

- Garantizar que la totalidad del parque automotor propio y subcontratado cumpla con las especificaciones técnicas requeridas para el trabajo y las normas nacionales para su operación.

- Implementar los programas de mantenimientos preventivos y correctivos en el parque automotor propio.

- Controlar que los vehículos de la empresa cuenten con las herramientas y equipos que estipula las normas legales vigentes

- Mantener el control de las operaciones de los vehículos

ÁREA DE GESTIÓN DE CALIDAD

- Archivar de forma correcta las evidencias de gestión de este programa.
- Diseñar los indicadores de Accidentalidad, capacitaciones, mantenimiento de los vehículos y campañas de Seguridad Vial.
- Reportes de acuerdo a las frecuencias establecidas sobre las metas e indicadores para la toma de acciones y recomendaciones generales.
- Archivar las actas de reuniones del Comité de Seguridad Vial.
- Verificar el cumplimiento de este programa y tomar las medidas necesarias para corregir eventuales deficiencias detectadas en su aplicación
- Realizar el seguimiento y control del PESV para todos los empleados de la empresa.
- Verificar el cumplimiento de los compromisos del personal que emplea vehículos.
- Verificación y seguimiento a la operación segura de los vehículos al servicio de la compañía.

ÁREA DE GESTIÓN Y/O TALENTO HUMANO

- Apoyar y coordinar con el responsable del comité de seguridad vial, los programas de entrenamiento y capacitación del personal.
- Dotar con elementos de protección personal a los Conductores de vehículos según la tarea o actividad
- Garantizar que todo operador de vehículos desde su ingreso conozca el futuro manual para conductores.

- Garantizar que el personal que opere vehículos de la empresa cuente con su licencia de conducción.

- Coordinar charlas y/o capacitaciones al personal convocado sobre manejo Preventivo, defensivo y normatividad vigente.

- Gestionar con asesores y terceros la ejecución de actividades

11.10. Estrategias organizacionales

La Gerencia de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** como medida de prevención, realiza un trabajo interdisciplinario en la creación e implementación de las líneas de acción para los años 2015 y 2016 en materia de seguridad vial.

Lo anterior en busca de la reducción de accidentes de tránsito ocurridos al interior de la compañía y en pro de los objetivos del estado; De acuerdo a la anterior se crea la siguiente política.

11.11. Política de Seguridad Vial

Es compromiso de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** establecer actividades de promoción y prevención de accidentes tránsito, es compromiso prioritario en la ejecución de su objeto social por lo cual nos hemos comprometido a desarrollar, implementar, mantener y mejorar permanentemente estrategias y acciones tendientes a lograr un excelente desempeño en seguridad vial durante el desempeño de nuestras funciones, identificando riesgos en la vía y evitando la ocurrencia de hechos de tránsito que afecten la seguridad, los procesos, el cuidado de las personas y activos, para el cumplimiento de la política por parte del personal se regirá bajo los siguientes parámetros:

- Cumplir con la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito terrestre según la ley 769 de 2002, enmarcando los principios de seguridad, calidad, preservación de un ambiente sano y la protección del espacio público.

- Está prohibido transportar personal externo en los vehículos, sin contar con la autorización del superior autorizado.

- Está totalmente prohibido usar el teléfono celular, equipos de video, audífonos u otros que puedan distraer al conductor mientras esta el vehículo en marcha.

- Desarrollar las revisiones e Inspecciones de verificación del Mantenimiento Preventivo y Correctivo oportuno de los vehículos que intervienen en las operaciones de transporte, con el objeto de mantener un desempeño óptimo de estos y establecer medidas de control para evitar la ocurrencia de accidentes que puedan generar daños al personal o a la propiedad.

- Está totalmente prohibido conducir bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas.

- Cumplir con los horarios de movilización establecidos por el Departamento de Seguridad.

- Promover el respeto y cortesía por otros conductores y usuarios de la vía y el cuidado del vehículo y la carga. **(Ver Anexo 3)**

11.12. Divulgación de la política

La organización definió que la divulgación de la política de Seguridad Vial, se realizará a todo el personal de la compañía a través de la estrategia de comunicación dispuesta para el año 2015, mediante los canales institucionales como Intranet, Correo electrónico, Boletines, Comités, Capacitaciones, Carteleras, voz a voz, intranet, entre otras.

Nombre de la Acción	Divulgación Plan Estratégico de Seguridad Vial - Política de Seguridad Vial.
Objetivo	Dar a conocer los diferentes planes de acción relacionados en el plan estratégico de seguridad vial de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** a los trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes para su cumplimiento.
Descripción	-Divulgar y sensibilizar a los trabajadores de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** contratistas, subcontratistas y visitantes respecto a políticas de regulación y las acciones del plan, utilizando los diferentes medios de comunicación existentes. -Registrar jornadas de divulgación y comprensión de las mismas.
Ejecución de la Acción	Permanente en los procesos de inducción o capacitaciones en la permanencia laboral.
Escala de Actuación	Sede Principal
Pilar Asociado PESV	Comportamiento Humano
Agente Responsable de la Acción	Área CALIDAD
Agente Participante de la Acción	Trabajadores de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** contratistas, subcontratistas y visitantes.

11.13. Controles de regulación de velocidad.

De acuerdo a las normatividad establecida por el Código Nacional de Tránsito y teniendo en cuenta que la velocidad representa un aspecto muy importante dentro de la Seguridad Vial, no se debe circular con una velocidad mayor a:

70 KM / H: En vías nacionales

50 KM / H: En vías de entrada a cascos urbanos

50 KM / H: En vías rurales

40 KM / H: En vías urbanas

30 KM / H: En vías rurales

20 KM / H: En sectores escolares o de alto flujo de peatones

10 KM / H: En zonas donde se realicen obras.

Estos límites de velocidad deben reducirse en caso de que las condiciones climáticas adversas así lo requieran y están sujetos a lo establecido por las autoridades locales del área de influencia de los proyectos.

11.14. Controles de uso obligatorio cinturón de seguridad.

El cinturón de seguridad cumple la misión de sujetar en el asiento a los ocupantes del vehículo impidiendo que, por efecto de un choque, frenada brusca, etc., salgan despedidos hacia delante **Su uso es obligatorio, en los vehículos que aplica.**

Los pretensores, que incorporan algunos vehículos, mejoran la eficacia de los cinturones ajustando la tensión de forma automática, disminuyendo así el desplazamiento del cuerpo.

- El cinturón de seguridad no es un elemento totalmente rígido, tiene un grado de elasticidad. Esto le permite ceder un poco en caso de fuerte deceleración, gracias a lo cual se evita que el cuerpo, especialmente la

cabeza, sufra las consecuencias de una deceleración excesiva. Tras suceder un acontecimiento de este tipo, el sistema debe ser sustituido.

- Diversos estudios aseguran que su uso reduce de tres a uno la probabilidad de muerte en accidente de tráfico.

- El cinturón alcanza su máxima efectividad en los vuelcos (77% de reducción de riesgo de muerte).

- En un vehículo que choca frontalmente a 80 km/h contra un objeto rígido y sus ocupantes no llevan cinturón de seguridad, las lesiones son gravísimas con resultado de muerte tras el choque. En menos de dos milésimas de segundo el conductor rompe el volante con el tórax, impulsado por la inercia con una fuerza de 80 veces su peso. El acompañante choca con su cabeza contra el salpicadero y sale despedido por la luna delantera con esa misma fuerza. Los pasajeros de los asientos traseros golpearán contra los asientos delanteros lesionándose mortalmente.

- Las lesiones más típicas producidas por no llevar cinturón son las lesiones oculares, especialmente en pequeños golpes en ciudad.

- El cinturón no sólo protege en caso de accidente. Hay circunstancias (patinazos, trompos) en los que ir bien sujeto al asiento es la garantía de no perder la posición y poder hacerse con los mandos.

La colocación correcta del cinturón (evita lesiones abdominales y vertebrales)

- Banda superior entre hombro y cuello.

- Las mujeres entre ambos pechos.

- Banda inferiór entre alrededor de la cintura.

11.15. Controles de NO uso de equipos de comunicación.

Uno de los elementos que más ha causado controversia en el mundo, por su uso al estar conduciendo es el celular, al igual que la manipulación de otros elementos que causan distracciones y no dejan concentrar al conductor en su labor.

Por esta razón **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** Prohíbe a su personal, la manipulación de estos elementos, mientras esté operando un vehículo y este se encuentre en movimiento y en sus respectivos turnos, aun así cuando emplee manos libres. Para comunicar cualquier anomalía el conductor del vehículo de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** deberá verificar la posibilidad de detener su marcha, ubicarse en una zona donde no genere riesgo para él, ni para los demás usuarios de la vía e informar o emplear su equipo de comunicación necesario.

11.16. Revisión y Mejora Continua del PESV

La organización en cabeza del Comité de Seguridad Vial, definió que el presente documento de conformidad a los criterios establecidos en la resolución 1565 de 2014, tendrá una revisión o actualización cada año, o antes si la organización lo considera pertinente.

11.17. Control de capacitación y socialización de información.

En AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., se tiene controles periódicos de capacitación, socialización y actualización de la información referente a Seguridad Vial, en los cuales se analizan los eventos presentados, actualización de normatividad, riesgos en la infraestructura de las vías de mayor tránsito o injerencia sobre nuestro personal o vehículos, entre otros, para este tipo de controles de las actividades en nuestras instalaciones contamos con carteleras informativa en las cuelas se ira programando actividades de seguridad vial.

De lo anterior se dará conocer los diferentes planes de acción que resulten de la elaboración de este plan estratégico de seguridad vial de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** a los Funcionarios, contratistas, subcontratistas y visitantes para su cumplimiento.

Para el cumplimiento de esta actividad se cuenta con el documento SIG-PR-009, procedimiento de comunicación PARTICIPACIÓN, difusión motivación y consulta **(Ver Anexo 4)**

12. COMPORTAMIENTO HUMANO

12.1. Perfiles de actuales de cargos

En **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** cuenta con funciones y responsabilidades en los procesos de selección de personal, en el cual se tiene relacionados los diferentes aspectos a requerir cuando se va a vincular una persona a la compañía **(Ver Anexo 5).**

12.2. Actualización al Proceso de reclutamiento y selección

En la compañía se tiene definidos los perfiles para los cargos y a su vez se encuentran estandarizados en nuestro sistema de gestión de calidad, en el cual están definidos los procedimiento de selección, capacitación y evaluación del personal en este procedimiento se incluyen aspectos para cada Rol en la compañía, de acuerdo a los establecido en la resolución 1565 de 2014 Guía para le elaboración de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial, realizaremos los siguientes Planes de acción: **(Ver Anexo 6).**

Descripción General:
Comprende el conjunto de lineamientos y direccionamiento organizacional entre los cuales se incluye la revisión y/o ajuste de Perfiles de cargos, proceso de selección, actualización de los procesos de inducción, re inducción, actualización y seguimiento a conductores o personal que empleara vehículo en sus actividades laborales.
Objetivo Específico:
Contribuir para que las condiciones organizacionales garantice un adecuado proceso de selección del personal vinculado laboralmente a la compañía y se revisen, ajusten los procesos y procedimientos internos que correspondan para una efectiva prevención en materia de seguridad vial en busca de la idoneidad de los del persona que empleara vehículos, para que cumplan con las competencias

requeridas para desarrollar esta actividad.	
Actividades	**Descripción**
Perfiles de cargo	Revisar y si es necesario actualizar los perfiles de cargo en los que se ve la necesidad de emplear vehículo, asegurando que se contemplen aptitudes, actitudes, habilidades y destrezas acordes al nivel de experiencia requerida para los cargos que se necesite que cumplan con este requisito.
Proceso de reclutamiento y selección	Revisión y/o ajuste del proceso de reclutamiento y selección a fin de asegurar que sean tenidos en cuenta los aspectos definidos en los perfiles de cargo correspondientes.
Pruebas de ingreso	Revisión y/o ajuste del protocolo de evaluación médica de pre – ingreso, pruebas escritas de idoneidad y de conocimientos para los cargos que requieran emplear vehículo como herramienta de trabajo a fin de asegurar la inclusión de lo establecido en los perfiles de cargo correspondientes.
Procedimientos de verificación y control	Creación de pruebas de conocimientos e idoneidad en conducción y operación de vehículos Creación del proceso de verificación documental en los sistemas de información del estado (RUNT – SIMIT) con el ánimo de verificar el comportamiento de nuestros conductores en las vías.
Responsables • Comité de seguridad vial. • Área de Gestión Humana. • Área de calidad.	

Tabla No. 12: Plan de acción proceso de reclutamiento y selección

12.3. Perfil Cargo de quien va a operar vehículos

El operador o conductor (por rol, habito o por ocasión) de los vehículos de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** deberá contar con los siguientes requerimientos básicos:

Nombre de la Acción	Proceso de Selección, Perfil de Conductores
Objetivo	Garantizar la idoneidad de los conductores (ingresan con cargo y otros cargos) que operan los vehículos de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**, o terceros, para que cumplan con las competencias requeridas para desarrollar esta actividad.
Descripción	Establecer criterios en: • Perfil de Conductores propios o terceros. • Experiencia: tiempo que lleva en conduciendo vehículo, la clase y tipo de vehículo. • Conocimientos y habilidades Normas básicas de transito nacional. Mecánica al tipo de vehículo que se va asigna. Inspección general del vehículo. Señales de tránsito. • Documentación requerida:

	Hoja de vida Licencia de conducción, la categoría debe corresponder (Certificación RUNT). • Consulta infracciones de tránsito para lo cual se debe establecer, si se permite el ingreso del personal con infracciones de tránsito, hasta que monto, con suscripción de acuerdo de pago p ara ´posterior seguimiento. (Certificación SIMIT).
Ejecución de la Acción	Etapa de selección del personal
Escala de Actuación	Sede Principal
Pilar Asociado PESV	Comportamiento Humano
Agente Responsable de la Acción	Área Administrativa- Gestión Humana
Agente Participante de la Acción	Candidatos al cargo y trabajadores de la compañía.

12.4. Pruebas de Ingreso y de selección de personal

La coordinación de gestión humana almacena la hoja de vida del conductor con los soportes correspondientes de acuerdo a lo establecido en los procedimientos del área, teniendo en cuenta el perfil específico del cargo se aplicara:

- Exámenes médicos
  - Examen médico ocupacional

- Exámenes psicosensométrico

  - Visiometría
  - Audiometría
  - Exámenes de coordinación motriz

- Verificación de antecedentes judiciales del aspirante, SIMIT, RUNT.

- Prueba diagnóstica de conocimientos teóricos en la conducción de vehículos.

- Pruebas diagnostica de manejo comentado en el vehículo a emplear como herramienta de trabajo.

Nombre de la Acción	Pruebas teórico –prácticas en seguridad vial en el proceso de selección.
Objetivo	Realizar pruebas tercio- prácticas en seguridad vial para evaluar las competencias del personal que ingresa con cargo de "Conductor" a **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**
Descripción	Diseñar e implementar evaluación teórico-práctica en: • Normas básicas de transito nacional. • Mecánica al tipo de vehículo que se va asigna. • Inspección general del vehículo. • Señales de tránsito Establecer criterios de calificación de

	las anteriores pruebas.
Ejecución de la Acción	Etapa de selección del personal
Escala de Actuación	Sede Principal
Pilar Asociado PESV	Comportamiento Humano
Agente Responsable de la Acción	Área Administrativa- Gestión Humana
Agente Participante de la Acción	Candidatos al cargo y trabajadores de la compañía.

12.5. Acción – Control Documental

Nombre de la Acción	Verificación de estado de licencias e infracciones de tránsito a conductores y trabajadores que **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**, le asigne vehículo.
Objetivo	Verificar periódicamente el estado licencias ante RUNT e infracciones de tránsito en SIMIT.
Descripción	Periódicamente se verificará en el RUNT Y SIMIT el estado de licencias e infracciones de tránsito, con el propósito de contar con documentos idóneos para el ejercicio de conducción. Los trabajadores que presenten infracciones de tránsito, se exigirá la pronta cancelación de la misma o

	suscribir acuerdo de pago en el menor plazo posible.
Ejecución de la Acción	Inicio de Acción: Agosto 2015 Aplicación de la acción: Mensualmente
Escala de Actuación	Sede Principal
Programa Asociado	Control documental
Pilar Asociado PESV	Comportamiento Humano
Agente Responsable de la Acción	Área Calidad - Gestión Humana
Agente Participante de la Acción	Trabajadores con cargo de "conductores" y trabajadores que **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** le asigne vehículo.

Las hojas de vida de los conductores se deben mantener en una carpeta claramente identificable, la Coordinación de Gestión Humana y el área de capacitaciones actualizaran la información continuamente.

12.6. Capacitación de seguridad vial

Al interior de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** se tiene establecido el compromiso fiel de cumplimiento a las normas de tránsito como factor esencial al momento de realizar la actividad de Conducción, las cuales son de estricto cumplimiento por parte de los conductores de vehículos, estas están orientadas a una conducción segura, para la mejora continua de este aspecto se proyectaran las capacitación periódicas en seguridad vial según se el requerimiento que se obtendrá de la verificación de comparendos por parte del personal de operaciones.

Adicionalmente en acato a la normatividad en seguridad vial, la empresa ha determinara el procedimiento más idónea para las actividades de capacitación

En este sentido se debe identificar las necesidades propias de los conductores de la empresa, antes de dar inicio al programa para determinar con precisión los contenidos del programa que se ejecutará en tres líneas:

Formación: En esta línea se realizará planificación de para un periodo de un año en el cual se atenderán las necesidades puntuales de capacitación que se requieran para subsanar las falencias encontradas en la operación del servicio, tales como: incumplimiento de las normas de tránsito, manejo del stress, hábitos de vida saludable, entre otros.

Sensibilización: En esta línea se dará cumplimiento a la normatividad, ejecutando las jornadas de sensibilización del personal en materia de seguridad vial donde se aborde con los actores focalizados temas como: Problema actual de la accidentalidad, causas y consecuencias de la accidentalidad, respeto por la vida, normatividad general en materia de movilidad y seguridad vial. Para ello se diseñará una estrategia de transversalidad en cada uno de los programas, proyectos y actividades que se ejecuten por la empresa, no solo con los conductores y propietarios, sino además, con los usuarios del servicio.

Evaluación: Para asegurar un adecuado proceso de seguimiento a las competencias técnicas de conducción en **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** Aplicará la prueba de conocimientos teóricos.

Los resultados de las anteriores evaluaciones permitirán identificar las necesidades de entrenamiento en los conductores o la aptitud para conducir. La duración de esta evaluación es de un tiempo aproximado de 60 minutos, debe realizarse por un ente externo para garantizar la imparcialidad del procedimiento.

De igual manera para estas actividades contamos con el apoyo de ARL Colpatria y sus diversos proveedores expertos en temas de seguridad vial, quien nos suministrara el personal idóneo que vallamos requiriendo a medida que se ira implementando el PESV

Nombre de la Acción	Cursos de formación en seguridad vial –Modalidad Presencial
Objetivo	Crear y promover cultura vial en **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** formando y sensibilizando a los trabajadores con cargo "conductor" y contratistas.
Descripción	Ofrecer a los trabajadores con cargo "conductor" y contratistas formación específica en temas de seguridad vial, para la adquisición de conocimientos sobre los riesgos en carretera. El curso contempla factores fundamentales en la generación de accidentes: • La persona (percepción y respuesta, condiciones físicas, fatiga, somnolencia, estado anímico, alcohol, drogas, uso de dispositivos móviles en la conducción, entre otros). • El Vehículo (seguridad activa, pasiva, mantenimiento, entre otros) • La vía (consejos para conducción segura) • Conocimiento de las normas y la legislación en materia de seguridad vial y los factores de riesgo vial • Los temas relacionados en para el entrenamiento se definirán en la próxima reunión del comité seguridad vial Esta formación debe mantenerse actualizada, ofrecerse a todos los trabajadores, nuevas incorporaciones y revisarse en función de los resultados obtenidos.
Programa asociado	Capacitaciones en seguridad vial
Pilar Asociado	Comportamiento Humano

PESV	
Agente Responsable de la Acción	Área Calidad - Gestión Humana
Agente Participante de la Acción	Trabajadores del **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** y contratistas.
Agente colaborador externo	Proveedores expertos en seguridad vial, secretaría de tránsito, SENA, y ARL.
Escala de la actuación	Sede principal
Periodo de realización	Anualmente

12.7. Compromisos de los Conductores o personal que opere vehículos.

- Conocer y aplicar el plan estratégico de seguridad vial.
- Reportar a los supervisores y/o jefe inmediato la imposición de cualquier multa o infracción en general.
- Reportar a los supervisores y/o jefe inmediato cualquier incidente ocurrido, daños en la vía en general.
- Conocer y aplicar la política de seguridad vial, política de alcohol, drogas tabaco y demás políticas o controles que genere la compañía.
- Conocer los riesgos que son inherentes al manejo preventivo.

- Mantener el vehículo en óptimas condiciones de operación.

- Realizar la revisión del vehículo empleado como herramienta de trabajo, diligenciando el formato correspondiente para garantizar el óptimo funcionamiento y la programación de reparaciones.

- Cumplir con los procedimientos de seguridad en el trabajo personal, para evitar la ocurrencia de accidentes e incapacidades que afecten el normal desarrollo de las actividades.

- Implementar las técnicas de manejo preventivo, adquiridas a través de los cursos correspondientes.

- Recibir inducción y demás entrenamientos que la compañía exija para una constante actualización en su correspondiente área operativa.

- El Operador de vehículos (conductor), es responsable de dar un buen uso al mismo, garantizando sus condiciones de operatividad y seguridad, sin exceder la capacidad de carga, según la tarjeta de operación del mismo.

- El conductor del vehículo es responsable de exigir a sus compañeros el cumplimiento de las normas de seguridad durante la movilización.

- El conductor del vehículo es responsable de mantener el vehículo en perfectas condiciones mecánicas de operación

- El conductor es responsable de respetar las señales de tránsito en todos los escenarios donde deba circular con su vehículo. En caso de incurrir en un comparendo por alguna infracción, debe efectuar el pago a la mayor brevedad posible del mismo y hacer llegar a la compañía el respectivo certificado de paz y salvo.

- El jefe de operaciones es responsable de la verificación de las condiciones de los vehículos antes de la salida o ingreso y el seguimiento durante la ejecución del mismo. Es también responsable de verificar que los conductores inspeccionen su vehículo y que diligencien el formato de inspección de pre operacional.

12.8. Creación de la Licencia interna de conducción

Actividad mediante la cual la organización debe establecer una licencia interna, para lo cual se proponen los requisitos básicos a considerar, esto por medio de un formulario, además se incluye que los conductores tendrán la posibilidad de acreditar su avance en el cumplimiento del programa, esto por medio de cuatro niveles (Conductor, Conductor Calificado, Conductor Avanzado, Conductor Experto), los cuales serán acreditados en conjunto entre la organización y un profesional acorde el cual deberá ser instructor certificado.

Se creara la licencia interna de conducción, la cual funcionara como una licencia por puntos mediante la cual **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** otorga Autorización basada en el entrenamiento y capacitación para la operación de vehículos y equipos móviles que nos presta en servicio, en vías públicas.

12.9. Control de infracciobilidad

Actividad mediante la cual se realizara la verificación del estado de licencias de conducción e infracciones de tránsito a conductores y trabajadores de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** que se les asigne vehículo o se les permita emplear su vehículo como herramienta de trabajo.

La verificación se realizara periódicamente, en busca del estado licencias ante RUNT e infracciones de tránsito en SIMIT, con el propósito de contar con el personal idóneo para el ejercicio de conducción.

Los trabajadores que presenten infracciones de tránsito, se les notificara por escrito mediante un comunicado, en el cual se solicitara la pronta cancelación de la misma o suscribir acuerdo de pago en el menor plazo posible, de este procedimiento se le pedirá haga su respuesta por escrito y una vez realizado el acuerdo y la cancelación que entrega copia al área de operaciones

12.10. Elementos de protección personal

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., cuenta con un procedimiento que permite identificar los diferentes Elementos de protección personal correspondientes a

cada cargo, relacionado con los diversos y diferentes riesgos a los expone nuestro personal y su valoración, estos EPP se encuentran relacionados **(Ver Anexo 7)**

Nombre de la Acción	Actualización de la matriz de asignación de EPP.
Objetivo	Identificar los EPP de acuerdo al cargo y su riesgo laboral para garantizar que todos los trabajadores cuenten con la asignación de los EPP.
Descripción	Identificar los elementos de protección de acuerdo al cargo y riesgo expuesto de los trabajadores de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**, con el fin de brindar seguridad en el desempeño de las diferentes labores. Realizar seguimiento al uso adecuado y correcto de los EPP.
Ejecución de la Acción	Permanente
Escala de Actuación	Sede Principal
Pilar Asociado PESV	Comportamiento Humano
Agente Responsable de la Acción	Área Calidad - SST
Agente Participante de la Acción	Trabajadores del **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**

12.11. Plan de Capacitación

Plan de capacitación	
Descripción General: Comprende las actividades inducción y capacitación al personal, de acuerdo con el rol que desempeña en la vía y con el nivel de riesgo que ello representa, a fin de lograr el conocimiento y sensibilidad necesarios para un comportamiento experto y responsable en la vía.	
Objetivo Específico: Desarrollar y promover las competencias y habilidades necesarias para el cumplimiento de las normas y parámetros establecidos por todos los órganos relacionados con la seguridad vial.	
Actividades	**Descripción**
Desarrollo e implementación del Plan de Capacitación en Seguridad Vial	Revisar y Actualizar los perfiles y manuales en aras de incluir temas en Seguridad Vial dirigido a aquellas personas que de acuerdo con la matriz de riesgos tienen un nivel de riesgo Alto en vía pública, que asegure la inclusión de los siguientes niveles: • Inducción en Seguridad vial • Formación en conducción segura • Entrenamiento en manejo comentado • Re-entrenamiento en Seguridad vial • Evaluación del plan de capacitaciones
Plan de Formación en Seguridad Vial	Generar un plan de Formación en Seguridad Vial dirigido a aquellas personas que de acuerdo con la matriz de riesgos tienen un nivel de riesgo Medio que asegure la inclusión de los siguientes niveles:

	• Inducción en seguridad vial • Formación en competencias ciudadanas • Evaluación en seguridad vial.
Talleres de Seguridad Vial	Generar un plan de sensibilización a través de talleres y charlas dirigido a las personas cuyo riesgo de seguridad vial es bajo o general.
Responsables • Comité de seguridad vial. • Área de Recursos Humano.	

Tabla No. 13: Plan de acción Capacitación

12.12. Temática de capacitación en seguridad vial

De acuerdo a lo hallado en la evaluación de riesgo al trabajador se crea el programa de formación en seguridad vial para **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** el cual consta de cinco (5) módulos de 8 horas cada módulo, por medio del cual se pretende capacitar integralmente al personal que emplea vehículos al servicio de la compañía, los cuales se encuentran de acuerdo a la Resolución 3245 de 2009 y al Decreto 1079 de 2015.

12.13. Políticas de regulación de la empresa

Descripción General: Son los planes establecidos para que la organización pueda definir políticas de cumplimiento de las normas de seguridad vigentes, así como los mecanismos para su control.
Objetivo Específico: Desarrollar, actualizar e implementar las políticas de seguridad vial aplicables para la organización.

Actividades	Descripción
Política de alcohol y drogas	Revisar y actualizar la política de control de alcohol y drogas acorde con la normatividad vigente que especifique cuáles serán los mecanismos de control utilizados.
Control de jornada	Revisar y/o actualizar los mecanismos empleados para el control de la jornada, de tal forma que tenga en cuenta el tiempo máximo que un conductor debe permanecer al volante.
Prácticas seguras en la conducción	Revisar, actualizar y divulgar las siguientes políticas que aseguran las prácticas seguras en la conducción: • Velocidad máxima permitida • Uso del cinturón de seguridad • Uso de equipos electrónicos durante la conducción • Formación y Conducción de Personal Motorizado.
Elementos de protección personal	Revisar y actualizar la matriz de Elementos de Protección Personal de la compañía garantizando la inclusión de los elementos necesarios para conductores. Revisar, actualizar y divulgar la política de Uso de elementos de protección personal.
Responsables • Comité de seguridad vial. • Jefe de Gestión Humana • Director de operaciones.	

Tabla N°14: Políticas de regulación de la empresa

13. VEHÍCULOS SEGUROS

El estado mecánico de los vehículos que prestan el servicio, representa un factor preponderante en la cadena de la seguridad vial, en este sentido el **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** dará cumplimiento a la normatividad vigente, específicamente para este Plan Estratégico de Seguridad Vial ha determinado una seria de acciones y planes de trabajo continuo y permanente iniciando con:

- La generación de una Hoja de Vida de los vehículos.
- Creación del formato de autorización de uso de vehículo para los funcionarios que usan ocasionalmente el vehículo de su propiedad para actividades de trabajo
- Creación del formato de autorización de desplazamientos para los funcionarios que por sus actividades de trabajo tiene que desplazarse a otros puntos de trabajo y lo hacen en vehículos de la compañía.
- Revisar y si es necesario actualizar el plan de mantenimiento en el cual se describan los diversos procedimientos a realizar en la flota vehicular por especialidades como lo es el sistema eléctrico, la carrocería, mecánica entre otros, los cuales se programan por kilometraje recorrido, por tiempo de funcionamiento, por recorrido. **(Ver Anexo 8 Y 9)**
- Creación del formato de verificación del cumplimiento de los mantenimientos a realizar a la flota vehicular se cuenta con el documento.
- Creación de las órdenes secuenciales de Trabajo en cuanto a mantenimiento preventivo o correctivo para vehículos **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**
- Revisión y actualización del Formato de Inspección – Pre operacional Mensual

- Revisión y actualización del Formato de verificación – pre operacional diario. **(Ver Anexo 10)**

13.1. Plan de mantenimiento de la flota

Plan de Mantenimiento Preventivo a la Flota	
Descripción General: Plan de actividades de Mantenimiento a la Flota vehicular que estará enfocado en pro del aseguramiento de una flota eficiente, confiable y comprometida con la seguridad vial, el medio ambiente y el respeto a las normas y requerimientos de un óptimo funcionamiento vehicular.	
Objetivo Específico: Garantizar la seguridad operacional y funcional de los vehículos empleados en las actividades comerciales de la compañía.	
Actividades	**Descripción**
Plan de mantenimiento preventivo y correctivo e inspección pre-operativa	Revisar y actualizar los procesos de mantenimiento de la flota de vehículos al servicio de la compañía Conjunto de actividades de revisión mecánica a la flota de vehículos bajo un plan de mantenimiento basado en criterios de seguridad operacional, kilometraje recorrido y estado de la flota.
Renovación vehicular	Revisar y actualizar el proceso de renovación vehicular para la flota al servicio de la compañía
Control de daños	Crear o Revisar y actualizar la norma Mantenimiento correctivo, auxilios y accidentes. Conjunto de actividades de medición, inspección y verificación en periodos de

	tiempo establecidos a toda la flota, bajo un estricto plan de mantenimiento basado en criterios de seguridad, kilometraje recorrido basado en plan de movilidad segura.
Responsables: • Comité de Seguridad Vial • Área de operaciones	

Tabla No 15: Plan de Mantenimiento Preventivo a la Flota

Las actividades de inspección, valoración y mantenimiento preventivo y correctivo a la flota vehicular, serán realizadas por personal idóneo, como lo puede ser Ingenieros mecánicos, técnicos automotrices, entre otros.

13.2. Acción- Ejecución diaria de la lista pre-operacional

Nombre de la Acción	Inspección diaria lista pre-operacional de los vehículos.
Objetivo	Garantizar que los vehículos cumplen con las condiciones adecuadas antes de ponerse en marcha para ejecutar las labores.
Descripción	Se distribuirá entre los trabajadores de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** formato "Informe diario de Equipo" que permita realizar y registrar la inspección pre-operacional de todos los vehículos que se encuentran disponibles para el servicio. En el momento de registrar

	inconformidades se debe reportar al área mantenimiento Para acciones inmediatas en el plan de mantenimiento de acuerdo a la gravedad o no de las mismas. Siempre que un conductor deba utilizar un vehículo por primera vez en el día, será responsable de realizar esta Inspección El área de transportes determinará las auditorias pertinentes para verificar la veracidad de la información suministrada en la lisas de chequeo pre-operacional.
Ejecución de la Acción	Inicia: Enero 2016. Permanente
Escala de Actuación	Sede Principal
Pilar Asociado PESV	Vehículos Seguros
Agente Responsable de la Acción	Área de Calidad – Operaciones y Mantenimiento.
Agente Participante de la Acción	Trabajadores con cago "Conductor" y supervisores

13.3. Acción - Control documental

Nombre de la Acción	Verificación renovación documentos de los vehículos de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**

Objetivo	Consultar periódicamente los documentos necesarios para la operación de los vehículos de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**, para su renovación.
Descripción	Elaboración base de datos, archivo Excel para registro de información. Se consultará mensualmente la base de datos de los vehículos para evitar el vencimiento de los documentos y solicitar renovación de: • SOAT • Revisión Tecno mecánica • Póliza de Seguros • Otros documentos necesarios para la operación.
Ejecución de la Acción	Mensualmente
Escala de Actuación	Sede Principal
Programa Asociado	Control documental
Pilar Asociado PESV	Vehículos Seguros
Agente Responsable de la Acción	Área de Operaciones y Mantenimiento

13.4. Acciones para Contratistas

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., solicitará plan estratégico de seguridad vial y definirá las condiciones y requisitos para auditar el mismo a contratistas, realizará:

Nombre de la Acción	Requerimiento PESV a contratistas y verificación de ejecución del mismo.
Objetivo	Solicitar PESV a contratistas y auditar su cumplimiento.
Descripción	Identificar a contratistas y solicitar PESV, para mantener vehículos seguros en el **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.:** Se verificará del PESV de los contratistas en los siguientes lineamientos: • Características del vehículo (modelo, cilindraje, tipología de acuerdo a las necesidades del servicio) • Documentos requeridos para la operación del vehículo o prestación del servicio (SOAT, revisión tecno mecánica, tarjeta de propiedad, pólizas de seguros, tarjea de operaciones), entre otro. • Plan de mantenimiento de los vehículos. • Determinar si el contratista para la prestación del servicio facilita el personal como Conductor, verificar documentos: licencia de conducción, infracciones de tránsito y competencias experiencia. . La revisión o auditoría del PESV de los contratistas, se realizaría

	trimestralmente
Ejecución de la Acción	Solicitud del PESV: desde Enero 2016 de forma permanente. Auditoría al PESV: Trimestralmente
Escala de Actuación	Sede Principal
Pilar Asociado PESV	Vehículos Seguros
Agente Responsable de la Acción	Área Operaciones – Mantenimiento
Agente Participante de la Acción	Contratistas que presten servicio de alquiler de vehículos y/o servicio de transporte de trabajadores

14. INFRAESTRUCTURA SEGURA

14.1 *Infraestructura Externa:*

El estado de la vía, su señalización horizontal y vertical, el estado climatológico, la zona en donde está ubicada (Urbana o rural), sus características geométricas y geológicas, el ancho de la calzada, la presencia de sustancias o material suelto sobre la vía y la presencia de obstáculos visuales, son elementos que pueden influir en la estabilidad de un vehículo que transita sobre ella, en la información necesaria para que un conductor comprenda la características de la vía y para que el peatón ubique zonas en donde no ponga en peligro su vida.

Descripción General: Estructuración de rutas incluyendo temas relativos a la identificación de riesgos encaminados a la mejora continúa de la operación y la seguridad de los usuarios del sistema.	
Objetivo Específico: Mantener actualizado el mapa de riesgos de las troncales y las áreas de soporte técnico e identificar el deterioro, daños permanentes y temporales en la Infraestructura del Sistema, teniendo en cuenta la participación de los conductores, de los funcionarios de seguridad operacional, los instructores operativos y demás personal de la empresa.	
Actividades	**Descripción**
Identificación de las rutas	Creación formato de Chek list de rutas Creación del formato de valoración e inspección de rutas Definición de rutas seguras. Creación del mapa de riesgos e identificación de rutas seguras para la operación de la compañía.

Estructuración de rutas	Identificación de puntos críticos en las vías. Mapa de riesgos viales.
Mapeo de rutas.	Identificación de daños permanentes y temporales en la infraestructura.
Plan Alterno de Respuesta a la Operación	Revisar y actualizar el Plan Alterno de Respuesta a la Operación
Responsables: • Comité de Seguridad Vial • Área de Operaciones • Auxiliar de operaciones	

Tabla 16: Rutas externas

14.2. Infraestructura interna.

Para la verificación de la infraestructura interna de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** se diseñaran e implementaran:

- Generación del mapa de riesgos de la infraestructura interna, identificando nuevos puntos de riesgo en la infraestructura de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.**
- Creación del Chek list de verificación de la infraestructura interna mediante la cual se generara el control de señalización y demarcación de zonas internas.

Nombre de la Acción	Inspecciones, acciones y mantenimiento en vías internas señalización, demarcación e iluminación para peatones, circulación de vehículos y parqueaderos.
Objetivo	Realizar revisión del entorno físico

	donde se opera, con el propósito de tomar medidas de prevención en las vías internas por donde circulan trabajadores y vehículos.
Descripción	Creación de proceso para inspección a vías internas: • Trimestralmente se realizarán revisiones internas para identificar señalización, demarcación e iluminación en vías internas. • Creación de formato para registro de evidencias en la cual se debe tener en cuenta: Peatones, circulación de vehículos, zonas de parqueo. • Personal que interviene en las actividades de revisión interna. • Seguimiento a los planes de acción. • Periodo de mantenimiento a las señalización, demarcación e iluminación.
Ejecución de la Acción	Inicio Proceso: Enero 2016 Ejecución : Trimestralmente
Escala de Actuación	Sede Principal (lugar que desarrolle ejecución del contrato)
Pilar Asociado PESV	Infraestructura Segura
Agente Responsable de la Acción	Área de Operaciones
Agente Participante de la Acción	Directores, Supervisores y coordinadores de **AGUAS DE**

	BOGOTÁ S.A. E.S.P.

Tabla 17: Rutas Internas.

15. ATENCIÓN A VICTIMAS

15.1 *Protocolo para la actuación y atención a víctimas.*

Que debemos de hacer al vernos involucrados en un accidente de transito

Todo accidente e incidente que ocurra debe ser informado por el personal de la compañía que se ve involucrado, inmediatamente siguiendo el protocolo establecido.

En todos los accidentes se deberá dejar los vehículos totalmente inmóviles hasta que lleguen las autoridades competentes para la realización del procedimiento, tal como está descrito en el Código Nacional de Tránsito o normatividad referente vigente.

En el proceso de informe se deberá suministrar la información pertinente del mismo con claridad de lo sucedido y proceder a realizar las acciones oportunas necesarias del caso. En el plan de acción se describen las acciones puntuales para la atención en accidentes e incidentes que se puedan presentar, como mínimo se deberá brindar la siguiente información:

- Sitio del incidente o accidente.
- Tipo de accidente: leve o grave que implique colisión, choque, atropellamiento, volcamiento, incendio etc.
- Condiciones naturales como el clima.
- Factores físicos de la vía como falta de señalización.
- Personas afectadas o lesionadas si las hay: propios de la empresa / subcontratadas o demás personas externas que hayan sido afectadas y su condición preliminar.
- Condición del vehículo daños que presenta (aplastamiento, abolladuras, vidrios poli-fragmentados, desplazamientos de partes mecánicas, estado de llantas, etc.)
- Condición del perímetro del vehículo y factores que se hallan desencadenado (derrames de hidrocarburos, combustible, humo, fuego, gases, etc.)

- Presencia de entes de socorro que ya hayan acudido al lugar (si es el caso).
- Situación de orden y/o comportamiento de personas ajenas al hecho o incidente.

El personal que es informado se desplazará a la zona del accidente para realizar la toma de las evidencias del accidente para el proceso de investigación, en el sitio del incidente se procederá a tomar los siguientes registros:

- Tipo de incidente
- Personal involucrado
- Daños ocasionados
- Condiciones climáticas
- Condiciones viales
- Estado o condición de salud del personal involucrado.
- Prueba de alcohol al conductor
- Documentos de los vehículos…

El resultado del análisis e investigación de accidentes y las correspondientes lecciones aprendidas se divulgarán al personal para sensibilización y minimizar o evitar que se repitan eventos por las mismas causas.

Lo que debe hacer

- Una vez sucedido el accidente de tránsito, Mantenga la calma, evalué su estado de salud.

- Observar si el sitio donde ocurre el evento es seguro para usted: en consecuencia debe observar cables sueltos, escape de combustible, edificaciones, vehículos adicionales en la vía, condiciones de seguridad, etc.

- Verifique el estado de los demás involucrados.

- No mueva el vehículo de la posición final.
- Realice el reporte a su compañía o empresa, para que estos realicen los trámites respectivos.
- Asegure la zona donde ocurrió el accidente "Ponga señales".
- Mantenga los datos claros del lugar del accidente ubicación, para que la asistencia pueda llegar.
- Llame a la línea 127, 123 o policía de carretera # 767 opción 3, reporte el accidente y espere que llegue la Policía de Tránsito. A la 127 puede llamar desde celular de igual manera reporte a empresa aseguradora.
- Mantenga la calma y registre la información pertinente a los vehículos involucrados (placas, testigos; como precaución).
- Realice registros fotográficos del lugar del accidente.
- Haga que las partes interesadas se tranquilicen. Piense que nadie se accidenta a propósito.
- Cuando se lo solicite, entregue a la autoridad los documentos del vehículo y del conductor (documento de identificación, licencia de conducción, licencia de tránsito, SOAT, otros seguros si existen). Los documentos sólo deben entregarse a la autoridad correspondiente.
- Toda novedad en materia de tránsito requiere reporte; si se trata de un choque simple (daño leves vehiculares únicamente) establecer si el caso es conciliable, para ser reportado al personal de la asistencia jurídica de la compañía aseguradora.

- Si no hay conciliación, esté atento al informe de tránsito para que sea acorde con la realidad de los hechos, y solicite una copia. Dicho informe contendrá como mínimo:

  - ✓ Lugar, fecha y hora en que ocurrió el hecho.
  - ✓ Clase de vehículo, número de placa y demás características.
  - ✓ Nombre del conductor o conductores, documento de identidad, número de licencia (s) de conducción, lugar y fecha de expedición, dirección, teléfono, domicilio o residencia de los involucrados.
  - ✓ Nombre (s) del propietario (s) o tenedor (es) del vehículo (s).
  - ✓ Nombre, documento de identidad y dirección de los testigos.
  - ✓ Estado del vehículo (s), en general (frenos, dirección, luces, bocinas y llantas.
  - ✓ Estado de la vía, huella de frenada, grado de visibilidad, colocación de os vehículos y distancia (croquis).
  - ✓ Relación de los medios de prueba aportados por las partes.
  - ✓ Nombre de las compañías de seguros y números de las pólizas de SOAT.
  - ✓ Si no está de acuerdo con algún dato del informe, escríbalo en el espacio destinado para observaciones. No se niegue a firmar el informe. La utilización del espacio de observaciones es un derecho suyo, no pida autorización para usarlo.
  - ✓ Una vez diligenciado el croquis, se hará retiro inmediato de los vehículos colisionados y de todo elemento que pueda interrumpir el tránsito.
  - ✓ Dependiendo del caso, los vehículos son inmovilizados y trasladados a los patios.
  - ✓ Posteriormente, puede llegar a una conciliación en los centros destinados para este fin.

Cuando en el accidente se produzcan lesiones personales y usted no es el lesionado), tener en cuenta:

- No mueva el vehículo. Mantenga los datos claros del lugar del accidente ubicación la asistencia pueda llegar.

- Informe a su jefe inmediato del accidente, especificando el lugar del evento.

- Observar si el sitio donde ocurre el evento es seguro tanto para usted como para la víctima: en consecuencia debe revisar cables sueltos, observar el escape de combustible, muros a punto de caer, vehículos a alta velocidad en la vía.

- Si se presentan heridos evalué el estado de los mismos indagando por el nombre completo, que siente el herido, si este puede mover su cuerpo con facilidad o presenta dificultad.

- Según la información se valorara si el herido es grave, por lo tanto **NO** lo mueva, pues puede generarles heridas o lesiones más graves de las que ocasionó el accidente de tránsito. La única excepción a esta importante regla es que en lugar del accidente pueda presentarse, de manera inminente, un incendio, una inundación o un deslizamiento de tierra.

- Conservar la calma y prepararse para ayudar a quien lo necesita.

- Llamar a la línea de emergencia 123 o #767 en carreteras y dar información precisa acerca de:

  - Nombre.
  - El número del teléfono de donde está llamando.
  - El lugar del evento; dirección exacta u orientaciones para que se pueda llegar rápidamente.
  - Tipo de accidente, número de personas afectadas y si hay alguna persona capacitada que este prestando ayuda.
  - La hora que se presentó el incidente, si se conoce.

- No ocupe el teléfono durante los siguientes 20 minutos, si es posible.
- Identifique lesiones, si considera y está en la capacidad proporcionar primeros auxilios, hágalo.
- Si hay testigos y está en condiciones de recoger sus datos y su relato de los hechos, sería muy útil. Si puede, tome fotografías.

- Si la ayuda no llega y Usted considera que la persona necesita ayuda inmediata, llévela a la clínica más cercana. Si cree que la víctima a fallecido en el camino, no se detenga hasta llegar al centro de atención donde confirmaran el estado de la persona o posiblemente identifiquen signos vitales.

- Entregue a la autoridad que se presente en el lugar de los hechos, los documentos del vehículo y del conductor (documento de identificación, licencia de conducción, licencia de tránsito, SOAT, otros seguros si existen).

- Este atento al informe de tránsito para que sea acorde con la realidad de los hechos, y solicite copia. Si no está de acuerdo con algún dato del informe, escríbalo en el espacio destinado para observaciones.

- Siempre que haya lesiones personales o personas fallecidas producto del accidente de tránsito, la autoridad envía a los conductores implicados a practicarse la prueba de embriaguez, siga las instrucciones que le den al respecto. En este caso los vehículos siempre serán llevados a los patios.

Si el lesionado es usted

- Primero mantener la calma todo el tiempo, verifique primero que se encuentre bien, que no tenga ninguna herida de gravedad o que comprometa su estado de salud pida auxilio.

- Solo acepte la aplicación de primeros auxilios de personal calificado.

- Aplique los conocimientos de primeros auxilios en su autocuidado.

LO QUE NO DEBE HACER

Cuando hay lesionados:

- No suministre agua, ni obligue a tomarla ningún líquido, No arroje agua en la cara.
- Nunca se debe dar alimentos, bebidas o medicinas a los heridos
- No mueva a la persona bruscamente, porque se pueden empeorar las lesiones.
- Si hay un objeto clavado en la piel (vidrio, metal, etc.) no lo retire.
- En caso de hemorragia, no utilice torniquetes, solo aplique presión en la herida con una gasa limpia uso guantes.
- No aplique sustancias como tierra, café, telarañas, etc., sobre la herida: pueden causar infecciones.
- Si hay fractura, no intente reacomodar el hueso a la fuerza; trate de no movilizar al paciente o la extremidad, a menos de que sea sumamente necesario para preservar su vida.
- Cumplir con las normas de bioseguridad para primeros auxilios.

Todo accidente de tránsito ocurrido es investigado por la dirección del área (Operaciones), siguiendo el procedimiento establecido. El personal que es informado se desplaza a la zona del accidente para realizar la toma de las evidencias del accidente para el proceso de investigación interna.

Con la información recopilada, se desarrolla un informe donde se indica el tipo de evento que se presentó y proceder a realizar las acciones oportunas necesarias del caso, generando las lecciones aprendidas correspondientes que se divulgan al personal para sensibilización y evitar que se repitan eventos similares.

15.2 *Mejora en los procesos de investigación*

En el proceso de investigación de los accidentes de tránsito, se determina que estos se produjeron por falla del factor humano, (desatenciones en la circulación

en motocicletas), presencia de factores climatológicos, lo que genera la actividad de lecciones aprendidas así:

Investigación de Accidentes	
Descripción General: Procedimiento aplicable a todos los accidentes de tránsito. Inicia con el reporte del accidente o incidente en el momento de su ocurrencia hasta la evaluación de la efectividad de las acciones tomadas. Incluye las etapas de recopilación de información, análisis de la información, elaboración del informe de investigación, planificación y seguimiento del plan de acción.	
Objetivo Específico: Asegurar la investigación de todos los accidentes de tránsito reportados en la compañía, para determinar sus causas reales y establecer acciones que permitan prevenir la ocurrencia de más situaciones similares.	
Actividades	**Descripción**
Preparación del personal acorde para actividades de investigación	Creación de un grupo interdisciplinario capacitado acorde a las necesidades de los diferentes incidentes o accidentes en los cuales se involucran vehículos o actores viales de la compañía.
Recolección de Información de entrada para la investigación	Actividades de recolección de datos y registros concernientes a la investigación del accidente que se esté realizando, entre los que se pueden contar: • Informe policial de accidentes de tránsito (Croquis) • Reporte de accidente – incidente.

	• Fotografías del accidente e incidente. • Documentación del incidente o Accidente. • Hoja de vida del Operador (históricos de Multas, accidentalidad, entre otros) • Declaración de testigos, si los hay.
Investigación de Accidentes de Tránsito	Proceso de investigación de accidentes que consiste en la determinación de las causas directas o indirectas que intervinieron en el accidente o incidente, mediante el análisis de los hechos y el establecimiento de las medidas en orden de prioridades para un control más efectivo.
Informe de investigación de Accidente de Transito	El informe debe contener una descripción clara y completa del accidente, el análisis causal detallado, las conclusiones, las medidas de control y demás datos propios de la investigación.
Análisis de Causas	Generar un modelo de investigación que integren las diversas causas del accidente pueden agruparse en cinco categorías: tarea, vehículo, ambiente, personal y administración; y se deben investigar las posibles causas en cada categoría. Cada categoría es examinada posteriormente más de cerca utilizando de guía una serie de criterios de investigación.
Análisis de Datos	Proceso de recolección y consolidación de la información referente a la accidentalidad, en donde se describen las principales características de los eventos con información como: fecha, día, hora, involucrados, causa básica, causa raíz,

	consecuencias, entre otros.
Control de Planes de Acción	Actividades para determinar e implementar acciones para minimizar la ocurrencia de accidentes presentados de forma recurrente o derivadas del análisis de las estadísticas de accidentalidad de la empresa. Cuando una investigación de accidente de tránsito revela que la persona o personas cometieron una falla aparente, este hecho debe ser señalado y la intención principal deberá ser la de remediar la situación y prevenir nuevos eventos similares
Responsables: • Comité de seguridad vial	

Tabla 18: Atención a víctimas e investigación de accidentes.

15.3 *Lecciones Aprendidas*

Para la divulgación de la investigación del accidente de trabajo tipo transito se procede a realizar lección aprendida en el formato establecido por el **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** en el cual se registra:

- Que paso
- Que ocasiono
- Como se soluciono
- Conclusiones
- Lección Aprendida

La divulgación del "Procedimiento en caso de accidentes de tránsito" se realiza en las etapas de inducción y charlas diarias "momento sincero" a todos los trabajadores.

15.4 *Implementación y Seguimiento*

Para dar cumplimiento a las acciones propuestas para el desarrollo del plan estratégico de seguridad vial, **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** ha establecido cronograma de actividades y seguimiento de indicadores.

16. INDICADORES

Para el presente documento se definió la siguiente tabla de indicadores que permitirá medir el desempeño de las actividades consignadas en el presente plan; existen dos tipos de indicadores establecidos de seguridad gestión o de resultado e indicadores de actividad que están asociados a cada pilar:

N°	PILAR	INDICADOR	LÍNEA	TIPO	FORMULA	PERIODICIDAD
1	Fortalecimiento Institucional	Seguridad Vial	1.1	Resultado	(Índice de Seguridad Vial /Meta Mensual)	Mensual
2	Fortalecimiento Institucional	Campañas de Seguridad Vial	1.2	Resultado	(Número campañas ejecutadas de Seguridad Vial / Numero de campañas Programas) X 100	Mensual
3	Fortalecimiento Institucional	Socialización del PESV	1.3	Resultado	Personal informado y evaluado Vs. Total del personal	Trimestral
4	Fortalecimiento Institucional	Eficacia Del PESV	1.4	Resultado	No de AT Año anterior - No de AT Año vigente Vs. No de AT Año Anterior	Trimestral
5	Fortalecimiento Institucional	Cumplimiento del PESV	1.5.	Gestión	(Actividades ejecutadas Vs. Actividades programas) X 100	Trimestral
6	Factor Humano	Capacitación en SV	2.1	Actividad	No. de horas de capacitación en SV/ horas de capacitación programadas en la compañía en SV) x 100	Trimestral
7	Factor Humano	Ausentismo por Accidentes de transito	2.2	Resultado	(No. de días de incapacidad por accidente de tránsito / No. total de días de incapacidad en la Compañía) X 100	Mensual
8	Factor Humano	Diagnostico A Conductores	2.3	Actividad	Personal evaluado Vs. Total del personal	Trimestral
9	Factor Humano	Pruebas teóricas y prácticas en Conducción	2.4	Actividad	Número Pruebas Realizadas Vs. Número de conductores	Trimestral
10	Factor Humano	Comportamiento vial	2.5	Resultado	No de infracciones del Año vigente Vs. No de AT Año Anterior	Semestral
11	Vehículos Seguros	Confiabilidad	3.1	Actividad	1 – (km perdidos en vía/ km permitidos a perder en vía/20)	Mensual

12	Vehículos Seguros	Cumplimiento de Plan mantenimiento	3.2	Resultado	(Número de actividades vencidas del plan de mantenimiento / Número total de actividades del plan de mantenimiento) X 100	Mensual
13	Vehículos Seguros	Preventivo VS. Correctivo	3.3	Resultado	(Número de OT Preventivas / Numero de OT Correctivas) X 100	Mensual
14	Infraestructura Segura	Reporte de Vías	4.1	Actividad	(Número de reportes realizados sobre daños en la vía / Número de reportes notificados por la empresa) X 100	Mensual
15	Atención a Victimas	Tiempo de respuesta	5.1	Actividad	(Hora de reporte del evento por parte de conductor / Hora de reporte en el punto) X 100	Cada vez que ocurra un accidente
16	Atención a Victimas	Investigaciones	5.2	Actividad	(Número de investigaciones realizadas / Número de accidentes ocurridos) X 100	Mensual

Tabla 19: Indicadores

19. ANEXOS

Anexo 1:	Encuesta para determinación de riesgos en seguridad vial
Anexo 2:	Acta de constitución comité de Seguridad Vial.
Anexo 3:	Política de Seguridad Vial
Anexo 4:	Procedimiento de comunicación, participación, difusión, motivación
Anexo 5:	Perfiles De Cargo
Anexo 6:	Procedimiento de selección, capacitación y evaluación del personal
Anexo 7:	Matriz de elementos de protección personal
Anexo 8:	Programa de mantenimiento preventivo
Anexo 9:	Cronograma de mantenimiento preventivo
Anexo 10:	Pre – operacionales
Anexo 11:	Cronograma de implementación

17. AUDITORIAS

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., presenta Plan de auditorías así:

Área de Calidad	Frecuencia	Responsable
Plan Estratégico de Seguridad Vial	Anual	Auditor Externo (Autoridad competente)
Plan Estratégico de Seguridad Vial	Anual	Auditor Externo (Autoridad competente)
Contratistas (PESV)	Semestralmente	Área de HSEQ -Comité de Seguridad Vial

Externas: Esta actividad se realizara de acuerdo a lo definido en el capítulo IV del Articulo 11 del Decreto 2851 de 2013.

Internas: Se realizaran auditorías internas y a los contratista de transporte de forma anual. En los procesos de Auditoría generarán recomendaciones para que se tomen acciones correctivas cuando existan debilidades en Seguridad vial. Estas recomendaciones deberán ser fácilmente identificables, asignar una persona que sea responsable de ejecutarla en un período de tiempo adecuado.

Las auditorías al PESV, fueron incluidas dentro del programa anual de auditorías de la organización y se realizaran con una periodicidad anual, de igual forma se hará seguimiento al PESV dentro de los ejercicios de auditoría interna y externa programados por la organización, ver programación de auditoria en el cronograma **(ver Anexo No. 11)**

18. CRONOGRAMA

Cronograma de Implementación Plan Estratégico de Seguridad Vial **(Ver Anexo 11).**

20. BIBLIOGRAFÍA

- PODER PÚBLICO RAMA LEGISLATIVA, Código Nacional de Tránsito. (2002). Código Nacional de Tránsito. Ley 769 de 2002. Bogotá, Colombia.
- PODER PÚBLICO RAMA LEGISLATIVA, Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002, modificado por la Ley 1383 de 2010).
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Constitución Política Colombiana CONGRESO DE COLOMBIA, Decreto Ley 1503 de 2011.
- PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Decreto número 2851 de 2013Instituto Nacional de Medicina Legal, suministrada el 24 de enero de 2013; procesado por la Dirección de Investigación de la CFPV bajo la metodología de la OMS.
- Ministerio de transporte, con base en los datos de (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses; Fondo de Prevención vial, 2013) y (2001)
- ONU, Plan Mundial - Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020.
- SENADO DE LA REPÚBLICA, Plan Nacional De Seguridad Vial Colombia 2013 – 2021
- MINISTERIO DE TRANSPORTE, Resolución Número 1565 de 2014

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

MAPFRE | ARL

INFORME DE ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE (FURAT)

Reporte No. A83012828611525336533 Fecha Diligenciamiento 10/09/2015 Fecha Radicacion 10/09/2015

Codigo 1430

I. Información del Empleador.

Nombre o Razón social
AGUAS DE BOGOTA SA ESP

Identificación
NT-8301282861

Tipo Vinculador
Empleador

Nombre de la Sede Principal
OFICINAS PRINCIPALES

Actividad económica principal (Decreto 1607/02)
EMPRESAS DEDICADAS A LA CAPTACION, DEPURACION Y

Dirección de la sede principal
AV CALLE 24 Nª 37-15

Municipio
BOGOTA D.C.

Departamento
DISTRITO CAPITAL

Zona

Teléfono
3447397

Fax

Correo Electrónico
JHON.BARRETO@AGUASDEBOGOTA.COM.CO

Centro de Trabajo
2-RIESGO 3

Actividad económica centro de trabajo
EMPRESAS DEDICADAS A LA CAPTACION,

Dirección del Centro de Trabajo

Municipio

Departamento

Zona

Teléfono

Fax

Correo Electrónico

II. Información del trabajador al momento del accidente.

Nombres FERNEY **Apellidos** MONCADA **Sexo** Masculino

Identificación
CC-1015410019

Fecha de Nacimiento
******

Tipo Vinculación Laboral

EPS 5-SANITAS **AFP** 23301-PORVENIR

Dirección Residencia
LA ESMERALDA

Municipio
BOGOTA D.C.

Departamento
DISTRITO CAPITAL

Zona
Urbana

Teléfono
2248611

Fax

Celular
000000000

Ocupación Habitual (CIUO-88)
9141-RECOLECTORES DE BASURA

Fecha de Vinculación 28/11/2014 **Jornada habitual de trabajo** Diurno

Antiguedad en la ocupación **Meses** 9 **Dias** 12 **Centro Trabajo Accidente** 2-RIESGO 3

III. Información sobre el accidente de trabajo (AT).

¿Causó la muerte del trabajador? No

Fecha Accidente	Hora HH:MM	Municipio	Código	Departamento	Código	Zona	Día Accidente	Tiempo laborado antes del AT HH:MM
09/09/2015	07:00	BOGOTA D.C.	1	DISTRITO CAPITAL	11	Urbana	Miércoles	01:00

¿Estaba realizando su labor habitual? Si **Labor ejecutada en el momento del Accidente**

Código (CIUO-88) 9141 RECOLECTORES DE BASURA

Mecanismo o forma del accidente.
ATRAPADA POR UN OBJETO O ENTRE OBJETOS

Lugar del accidente.
Fuera de la Empresa

Jornada de ocurrencia del AT
Normal

Sitio del accidente de trabajo
PARQUEADEROS O AREAS DE CIRCULACION VEHICULAR

Tipo de Accidente de trabajo
TRANSITO

Tipo de lesión
[*]FRACTURAS

Agente causante de la lesión
[*]MEDIOS DE TRANSPORTE Y

Parte del cuerpo aparentemente afectada
MIEMBROS INFERIORES

IV.Descripción del accidente

Nombres y apellidos testigo

Nombres y apellidos responsable
JORGE PARRA

Firma del responsable

Identificación testigo

Identificación responsable CC-79056112

Descripción del Accidente

EL OPERARIO DE RECOLECCIÓN SE ENCONTRABA DESARROLLANDO SU LABOR NORMAL EN LA CALLE 19 A CON CRA 0-57 (EJE AMBIENTAL) CUANDO AL PASAR ENTRE UN MALETÍN VEHICULAR Y EL EL VEHICULO DE PLACAS OCK 611 QUE SE ENCONTRABA EN MOVIMIENTO , SE LE ENREDO LA PIERNA IZQUIERDA CON LA LLANTA TRASERA DERECHA LA CUAL LE PASO POR ENCIMA PRODUCIENDOLE FRACTURAS MULTIPLES. EL HECHO FUE INFORMADO AL SUPERVISOR EL CUAL REALIZO EL REPORTE ANTE TRANSITO Y LA ARL. EL OPERARIO FUE ATENDIDO EN EL HOSPITAL SAN JOSE.

15
15

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

MEMORANDO

AB- 10500 - 2015

Bogotá, 21 de Septiembre de 2015

REPUBLICA DE COLOMBIA
MinTrabajo
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOGOTÁ
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 22 SET. 2015 Hora
Radicado No 180572
Folios 1 Anexos 1
Recibido por

PARA: **DALIA MARIA AVILA REYES**
MINISTERIO DEL TRABAJO
CARRERA 7 No 32-63
Dirección territorial Bogotá.

DE: **LIBIA MERCEDES ENRIQUEZ MESA**
Gerente de Gestión Humano
Aguas de Bogotá.

ASUNTO: Informe Accidente Grave

En cumplimiento del **Decreto 0472 de 2015** "por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar del trabajo o cierre definitivo de la empresa y paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas y se dictan otras disposiciones". **Capitulo IV Otras disposiciones Articulo 14** Reporte de accidente y enfermedades a las direcciones territoriales y oficinas especiales. Los empleadores reportarán los accidentes graves y mortales, así como las enfermedades diagnosticadas como laborales, directamente a la Dirección Territorial u Oficinas Especiales correspondientes, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al evento o recibo del diagnóstico de la enfermedad, independientemente del reporte que deben realizar a las Administradoras de Riesgos Laborales y Empresas Promotoras de Salud y lo establecido en el artículo 40 del Decreto 1530 de 1996.

Por medio del presente se informa que el pasado 9 de septiembre de 2015, se presentó un accidente en donde se vio involucrado el operario **FERNEY MONCADA** identificado con cc 1015410019, el cual tuvo fractura de fémur y tibia del miembro inferior izquierdo.

Cordialmente,

LIBIA MERCEDES ENRIQUEZ MESA
Gerente de Gestión Humana.

Anexo: FURAT A8301282861152533653

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

MEMORANDO

AB- 11452 **- 2015**

Bogotá, 28 de Septiembre de 2015

PARA: **REBECA TORRES**
AREA DE PREVENCIÓN
MAPFRE ARL CARRERA 19 # 123 - 52

Page 1 of 1
E-613854 PARA: *ANA CAROLINA VARELA CEF SERVIENTREGA S.A.
5021 DIRECCION INDEM ARL-CISMAP BOGOTA 6/10/2015 13:39:11
DE: AGUAS DE BOGOTA INTERNO
BOGOTA, 5021 DIRECCION INDE
E-613854

DE: **LIBIA MERCEDES ENRIQUEZ MESA**
Gerente de Gestión Humano
Aguas de Bogotá.

ASUNTO: Remisión de investigación de accidente del señor FERNEY MONCADA REYES CC 1015410019

Cordial saludo,

Por medio del presente remito la investigación del accidente del trabajador FERNEY MONACADA identificado con CC: 1015410019 ocurrido el día 09 de septiembre de 2015 con el fin de recibir el concepto técnico en cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,

LIBIA MERCEDES ENRIQUEZ MESA
Gerente de Gestión Humana.

Anexo: Investigación FERNEY MONCADA CC 1015410019

Elaboro: Lorena Florez – Profesional SST

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

FORMATO DE INVESTIGACION DE ACCIDENTE DE TRABAJO

INVESTIGACIÓN			INFORMACION DE LA EMPRESA		
	INCIDENTE			NOMBRE O RAZON SOCIAL	AGUAS DE BOGOTÁ
	ACCIDENTE			NIT O C.C.	830128286-1
	ACCIDENTE GRAVE	X			
	ACCIDENTE FATAL				

CIUDAD	BOGOTÁ	DEPARTAMENTO	CUND.	FECHA Y HORA DE LA INVESTIGACIÓN:	23/09/2015	8:00	AM / PM

DATOS DE LA EMPRESA

REPRESENTANTE LEGAL	ACTIVIDAD ECONOMICA	TELEFONO	DIRECCION
OSCAR PARRA	CAPTACIÓN Y DEPURACIÓN DE RESIDUOS	2486868	AV Calle 24 # 37-15
RESPONSABLE SALUD OCUPACIONAL	**CUIDAD**	**DEPARTAMENTO**	
JHON ALEXANDER BARRETO RODRÍGUEZ	BOGOTA	CUNDINAMARCA	

DATOS DEL TRABAJADOR

APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO		EPS	AFP
FERNEY MONCADA	CEDULA 1015410019	M	F	SANITAS	PORVENIR
FECHA DE INGRESO/ INICIO LABORES:	**CARGO ACTUAL:**				
28/11/2014	OPERARIO DE RECOLECCION				

TIPO VINCULACION: PLANTA X MISION OTRO: **EXPERIENCIA EN EL CARGO ACTUAL**

OFICIO QUE DESEMPEÑABA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE: OPERARIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE GRANDES GENERADORES

	TELEFONO FIJO / CELULAR:	JORNADA:				
BARRIO LA ESMERALDA	2248611	D	N	M	T	NA

INFORMACION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO

FECHA DEL ACCIDENTE:	HORA DEL ACCIDENTE:	DIA DE LA SEMANA:	JORNADA:	CAUSO LA MUERTE AL	FECHA DE MUERTE:
09/09/2015	7:30	MIERCOLES	NORMAL	NO	NA

LABOR EJECUTADA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE:		LABOR HABITUAL:	SI	NO
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN GRANDES GENERADORES				

ORA INICIO JORNADA:	CIUDAD:	DEPARTAMENTO:	ZONA:		IPS EN DONDE RECIBIO LA ATENCION:
6:00	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA	U	R	HOSPITAL SAN JOSE

TIPO DE ACCIDENTE

VIOLENCIA		TRANSITO		DEPORTIVO		RECREATIVO O CULTURAL		PROPIOS DEL TRABAJO	X

PARTE DEL CUERPO AFECTADA:	TIPO DE LESION:	FACTOR DE RIESGO GENERADOR	AGENTE DE LA LESIÓN	DIAS DE INCAPACIDAD TOTAL
MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO	FRACTURA MULTIPLE	MECANICO	VEHICULOS RECOLECTORES DE RESIDUOS MINIMATIC	30

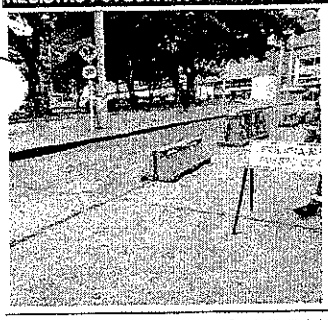
DESCRIPCION (LUGAR DEL ACCIDENTE, QUE PASO, COMO PASO, CUANDO PASO, PORQUE PASO, ETC):

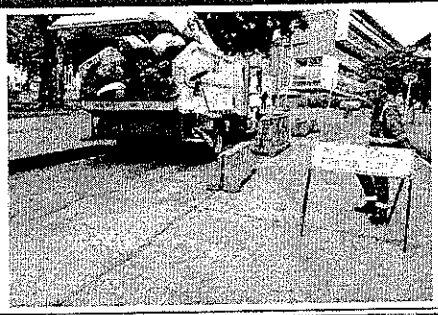
EL OPERARIO DE RECOLECCIÓN SE ENCONTRABA DESARROLLANDO SU LABOR NORMAL EN LA CALLE 19 A CON CRA 0-57 (EJE AMBIENTAL), DESPUES DE SALIR DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DE GERMANIA, EL VEHICULO MINIMATIC OCK 611 SE DISPONIA A AVANZAR SOBRE LA VIA CUANDO EL TRABAJADOR FERNEY MONCADA PASÓ ENTRE EL VEHICULO COMPACTADOR Y UN MALETÍN VEHICULAR PARA SUBIRSE AL ESTRIBO DELANTERO DEL LADO DERECHO YA QUE EL ESTRIBO TRASERO SE ENCONTRABA DAÑADO, SE LE ENREDO LA PIERNA IZQUIERDA CON LA LLANTA TRASERA DERECHA LA CUAL LE PASO POR ENCIMA PRODUCIENDOLE FRACTURAS MULTIPLES. PARAMEDICOS DE UNA UNIVERSIDAD CERCANA LE VENDARON LA PIERNA MIENTRAS LA AMBULACIA LLEGÓ. EL OPERARIO FUE ATENDIDO EN EL HOSPITAL SAN JOSE.

PERSONAS QUE PRESENCIARON EL ACCIDENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CEDULA
FAYNER GUERRERO	AYUDANTE DE RECOLECCIÓN	10324667903

REGISTRO FOTOGRAFICO









IDENTIFICACION DE CAUSAS QUE DIERON ORIGEN AL ACCIDENTE

	CAUSA(S) INMEDIATA (S) - ACTOS INSEGUROS (PERSONA):
1	Falta de atención a las condiciones peligrosas (espacio reducido entre el maletin vehicular y el vehiculo minimatic)
2	Posicionamiento inadecuado para ejecutar la labor. (ubicarse cerca del vehiculo en movimiento).
3	No seguir instructivos de trabajo (triangulo visual)

	CAUSA (S) INMEDIATA (S) - CONDICIONES INSEGURAS (TRABAJO):
1	Parte del vehiculo en mal estado (estribo suelto)
2	Espacio reducido para transitar.

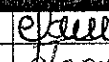
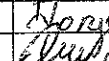
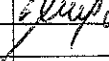
	CAUSA(S) BASICA (S) FACTORES PERSONA:
1	Exceso de confianza para ejecutar la actividad
2	
3	

	CAUSA(S) BASICA (S) FACTORES TRABAJO:
1	Identificación deficiente de las necesidades y los riesgos.
2	
3	

MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS SUGERIDAS Y PRECONCEPTO

	MEDIDAS DE INTERVENCION	FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	RESPONSABLE	FECHA IMPLEMENTAC.	FECHA SEGUIM.
1	Verificación de estado de los estribos de los vehiculos.	X			SST Y MANTENIMIENTO	Noviembre de 2015	Enero de 2016
2	Capacitación en identificación de riesgos			X	SST Y OPERACIONES	Noviembre de 2015	Enero de 2016
3	Capacitación de comportamiento seguro			X	SST Y OPERACIONES	Diciembre de 2015	Febrero de 2016

DATOS ADICIONALES

DATOS INVESTIGADOR (ES): NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO	ROL EQUIPO INVESTIGADOR	CEDULA
LORENA FLOREZ		PROFESIONAL SST	REPRESENTANTE SST	1030543301
JORGE PARRA		SUPERVISOR DE OPERACIONES	JEFE INMEDIATO	79056112
DIEGO MURCIA		SUPERVISOR DE OPERACIONES	REPRESENTANTE COPASST	80003697

Testigo Fainer Guerrero
CC 1032466903
Ayudante redeccion

Salimos del primer punto de recoleccion estacion Policia de Germania, el vehiculo minimatic OCT 611. Salio de la estacion en reversa, y al avanzar sobre la via (Eje ambiental), no pudo ya que se encontraba unas motos parqueadas y unos maletines, me dispuse a correr los maletines para darle paso al vehiculo, al (quitar) mover el letrero de la policia, para acomodarlo cuando escuche a mi compañero Ferney el cual se encontraba en el suelo atrapado con la llantan. de inmediato le avise al conductor para que diera reversa para liberar la pierna de mi compañero. los auxiliares de la estacion llamaron a la policia y a la ambulancia. Los paramedicos de la universidad de los Andes le prestaron los primeros auxilios vendandole con una benda la pierna, hasta que la ambulancia llego.

Fainer Guerrero A.
1032466903

MEDISHI
SALUD Y TRABAJO
MEDICINA SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL

MEDISHI LTDA
MEDICINA SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL
BOGOTA - CARRERA 27A No 40 A - 94 BARRIO LA SOLEDAD PBX: 3350604
CARTAGENA EDIF CITIBANK 7° PISO CONSULTORIO 7C TEL: 6643559
WWW.MEDISHI.COM

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA DE EXPEDICIÓN:	02/10/2014 05:43:11 a.m.
TIPO DE EXAMEN MEDICO:	INGRESO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):	FERNEY MONCADA REYES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1015410019
SEXO:	M
EDAD:	25
EMPRESA:	AGUAS DE BOGOTA S.A. ESP
CARGO:	OPERARIO

Hacemos constar que a la fecha hemos examinado al aspirante, dentro del examen solicitado por ustedes, con el siguiente resultado, después de la valoración médica:

EXÁMENES REALIZADOS

AUDIOMETRIA	PRACTICADO
ESPIROMETRIA	PRACTICADO
CUADRO HEMATICO	PRACTICADO
PERFIL LIPIDICO	PRACTICADO
MEDICINA CON ÉNFASIS EN SISTEMA OSTEOMUSCULAR	PRACTICADO
OPTOMETRÍA	PRACTICADO

El servicio médico ocupacional con el (la) doctor(a): ALAIN ERNESTO VIVAS MENDOZA, Médico especialista ocupacional, mediante el examen de aptitud, para el desempeño del cargo y de las funciones correspondientes al mismo, emite que la persona identificada en anteriormente es: CUMPLE REQUISITOS PARA EL CARGO COMPLETAMENTE

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES:

PARA EL TRABAJADOR:
1. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
2. DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE
3. PAUSAS ACTIVAS
4. CARNET DE VACUNACUNACION AL DIA

PARA EL AREA DE TRABAJO:
1. USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN FORMA CORRECTA SEGÚN AREA DE TRABAJO
2. PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL
3. CAPACITACION EN HIGIENE POSTURAL Y MANEJO DE COLUMNA
4. MANEJO ADECUADO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTA
5. CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BIOSEGURIDAD

RESTRICCIONES MÉDICAS OCUPACIONALES:

NINGUNA

Se entrega certificado de APTITUD LABORAL, Señor(a) Trabajador(a) a partir de la fecha usted cuenta con un mes para seguir y realizar las recomendaciones que son registradas en este documento por el Médico(a) Ocupacional.

Alain E Vivas M.

ALAIN ERNESTO VIVAS MENDOZA
R.M. 79949247
Lic. No 13852

ORIGINAL (Empresa)

Aguas de Bogotá SA ESP

RECONOCIMIENTO DE LAS DOTACIONES LEGALES Y CONVENCIONALES

PENDIENTES POR ENTREGAR DE LA VIGENCIA 2015 Y 2016.

Nombre: FERNEY MONCADA REYES **Identificación:** 1015410019

Cargo OPERARIO DE RECOLECCION **Fecha de Ingreso:** 11/28/2014

DOTACIONES PENDIENTES			IMPERMEABLES PENDIENTES			
2015	2016	TOTAL DOTACIONES	2015	2016	TOTAL IMPERMEABLES	TOTAL, PAGADO
2	2	**4**	1	1	**2**	**$437900**

Las partes con el presente pago se declaran a paz y salvo por concepto de Dotaciones Legales y Convencionales que la Empresa debía al trabajador de la vigencia 2015 y 2016.

Recibí:
FERNEY MONCADA REYES
Identificación: 1015410019

FIRMA [signature] **FECHA DE RECIBIDO** 19-MAYO-2017

LILIANA BOHORQUEZ

1148 - 8941

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

FICHA TECNICA EQUIPOS - MAQUINARIA





Fecha elaboración (Dìa/Mes/Año): 15/03/2010 Existen Catalogos o fichas técnicas: SI ● NO ○

Equipo o Maquinaria: COMP. MINIMATICK Placa **OCK611**

CARACTERISTICAS DEL EQUIPO			
TIPO	COMP. MINIMATICK	MOTOR	DT466
MARCA	INTER	SERIE MOTOR	
MODELO	2014	PROPIETARIO	ACUEDUCTO
SERIE EQUIPO		PLACA	OCK611
ACTA DE INVENTARIO			

ACEITES			
	ESPECIFICACION		CAPACIDAD DE DEPOSITO
ACEITE MOTOR	TOP TURBO		7,5 GLS-30/4
ACEITE TRANSMISION	80W90		2,5GLS-10/4
ACEITE HIDRAULICO	HIDRA 68		30GLS-120/4
ACEITE DIFERENCIALES	852W140		4GLS-16/4

FILTROS DE MANTENIMIENTO			
	REFERENCIA	EQUIVALENTE	CANTIDAD
FILTRO MOTOR	MIU800650		1
FILTRO AIRE PRIMARIO	AT338105		1
FILTRO AIRE SEGUNDARIO	AT336803		1
FILTRO COMBUSTIBLE	MIU801025		1
FILTRO COMBUSTIBLE	MIU801090		1
FILTRO DIRECCION			
FILTRO HIDRAULICO	AT435649		1
FILTRO SECADOR			

RODAJE			
	TIPO		TIPO
LLANTAS DIRECCIONALES	275/80 R22.5		
LLANTAS TRACCION	275/80 R22.5		

SISTEMA HIDRAULICO			
	REFERENCIA		REFERENCIA
BOMBA PRINCIPAL		BOMBA DE DIRECCION	
CONTROL HIDRAULICO		CILINDROS DE BARRIDO	
CILINDROS COMPACTACION		CILINDROS PORTALON	

TRANSMISION Y MANDOS FINALES			
	REFERENCIA		REFERENCIA
BOMBA DE TRANSMISION		BOMBA DIRECCION	

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

FM_5.3-06-8 Versión: 02

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

O.T. N°	0598	Fecha Inoperatividad:	28 09 14	Fecha aprobaciòn:	28 09 14

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	Internacional	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre	Alberto pulido	Placa	ckk 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Fecha Ingreso al taller	28 09 14	Tipo	minimatick	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Base Sur	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:	28 09 14				

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Problema de Aires

DIAGNÓSTICO DEL TALLER Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Sele graduaion Fienal

REPUESTOS CAMBIADOS

INVENTARIO DE ENTRADA

Item	Cantidad	Estado	Funcionamiento
Radio Comunicación	SI		
Botiquín	NO		
Extintor	NO		
R -fm	NO		
Llanta repuesto	NO		
Tapicería	NO		
Espejos der	SI		
Espejos izq	SI		
Tapetes	SI		
Documentos	SI		

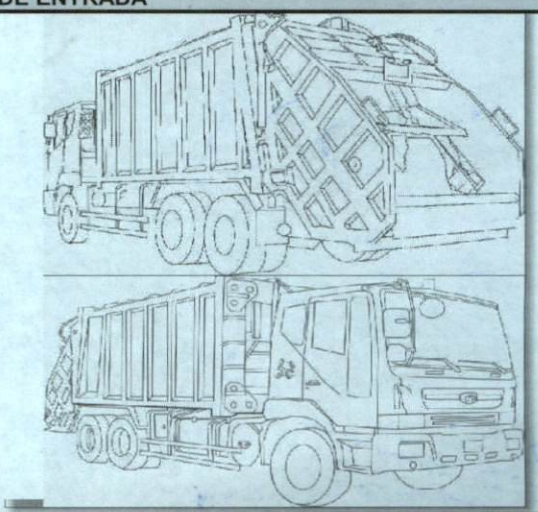
Convenciones:

Tipo de Daño

1. Abolladura (AB)
2. Deformaciòn (DF)
3. Daño (DA)
4. Sin parte (SIN)

Intensidad del Daño

Leve (L)
Mediano (M)
Fuerte (F)



SEGUIMIENTO INSPECTOR DE TALLERES

Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	

OBSERVACIONES DE LA ENTREGA

Fecha de Entrega	

Alberto pulido

Firma de entrega	Firma Recibido (Mantenimiento)

Aguas de Bogotá S.A. ESP

FM_5.3-06-8 Versión: 02

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

O.T. N°	0598	Fecha Inoperatividad:	28 09 14	Fecha aprobaciòn:	28 09 14

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
Taller o Nombre	Alberto pulido	Marca	International	Combustible	F	~~3/4~~	1/2	1/4	E
Fecha Ingreso al taller	28 09 14	Placa	OCK 611	Nivel Aceite Motor		~~Full~~	1/2	Min	
Sitio de Atención	Base Sur	Tipo	minimastick	Hidraúlico		~~Full~~	1/2	Min	
		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:	28 09 14				

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

problema de frenos

DIAGNÓSTICO DEL TALLER Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Sele graduaion frenos

REPUESTOS CAMBIADOS

INVENTARIO DE ENTRADA

Item	Cantidad	Estado	Funcionamiento
Radio Comunicación	SI		
Botiquín	NO		
	NO		
[redacted]i-fm	NO		
Llave repuesto	NO		
Tacometría	NO		
Espejos der	SI		
Espejos izq	SI		
Tapetes	SI		
Documentos	SI		

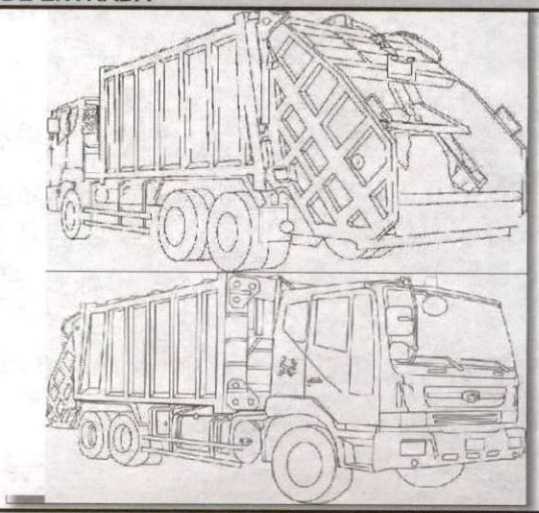
Convenciones:

Tipo de Daño

1. Abolladura (AB)
2. Deformaciòn (DF)
3. Daño (DA)
4. Sin parte (SIN)

Intensidad del Daño

Leve (L)
Mediano (M)
Fuerte (F)



SEGUIMIENTO INSPECTOR DE TALLERES

Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	

OBSERVACIONES DE LA ENTREGA

Fecha de Entrega	

Alberto pulido

Firma de entrega	Firma Recibido (Mantenimiento)

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

FM_5.3-06-8 Versión: 02

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

O.T. N°	0509	Fecha Inoperatividad:	29.09.14	Fecha aprobaciòn:	29.09.14

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	International	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre	Reforma Hidráulica Leonardo	Placa	OCK 64	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Fecha Ingreso al taller	29.09.14	Tipo	Minimatic	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Ruta	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:	29.09.14				

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Presenta Fallas en el sistema electrico

DIAGNÓSTICO DEL TALLER Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Se atendio en ruta

REPUESTOS CAMBIADOS

INVENTARIO DE ENTRADA

Item	Cantidad	Estado	Funcionamiento
Radio Comunicación			
Botiquín			
Ex[illegible]			
Ra[illegible]fm			
Ll[illegible]uesto			
Tapiceria			
Espejos der			
Espejos izq			
Tapetes			
Documentos			

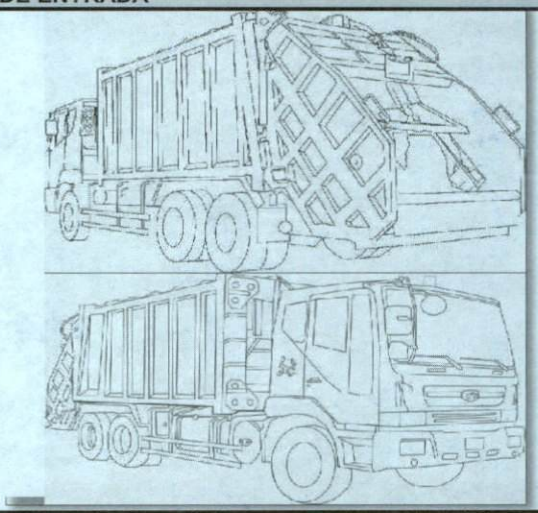
Convenciones:

Tipo de Daño

1. Abolladura (AB)
2. Deformaciòn (DF)
3. Daño (DA)
4. Sin parte (SIN)

Intensidad del Daño

Leve (L)
Mediano (M)
Fuerte (F)



SEGUIMIENTO INSPECTOR DE TALLERES

Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	

OBSERVACIONES DE LA ENTREGA

Fecha de Entrega	

Firma de entrega	Firma Recibido (Mantenimiento)

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

FM_5.3-06-8 Versión: 02

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

O.T. N°	0509	Fecha Inoperatividad:	29-09-14	Fecha aprobaciòn:	29-09-14

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
Taller o Nombre	Taller Estefanía Leonardo	Marca	International	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Fecha Ingreso al taller	29-09-14	Placa	OCK 614	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Ruta	Tipo	Minimatic.	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:	29-09-14				

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Presenta Fallas en el sistema electrico

DIAGNÓSTICO DEL TALLER Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Se atendiò en ruta

REPUESTOS CAMBIADOS

INVENTARIO DE ENTRADA

Item	Cantidad	Estado	Funcionamiento
Radio Comunicación			
Botiquín			
[illegible]or			
[illegible]fm			
L[illegible]epuesto			
Ta[illegible]ia			
Espejos der			
Espejos izq			
Tapetes			
Documentos			

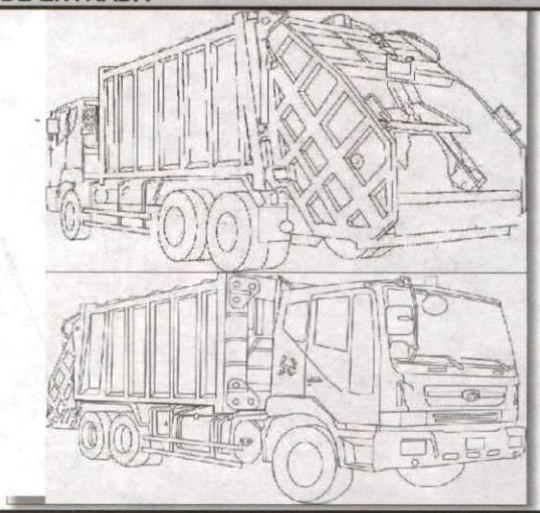
Convenciones:

Tipo de Daño

1. Abolladura (AB)
2. Deformaciòn (DF)
3. Daño (DA)
4. Sin parte (SIN)

Intensidad del Daño

Leve (L)
Mediano (M)
Fuerte (F)



SEGUIMIENTO INSPECTOR DE TALLERES

Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	

OBSERVACIONES DE LA ENTREGA

Fecha de Entrega	

Firma de entrega	Firma Recibido (Mantenimiento)

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

FM_5.3-06-8 Versión: 02

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

O.T. N°	0656	Fecha Inoperatividad:	Fecha aprobaciòn:
		03.10.14	03.10.14

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
Taller o Nombre	Leonardo Saavedra	Marca	International	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Fecha Ingreso al taller	03.10.14	Placa	QCK64	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Base Sur	Tipo	Mixer	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:	03.10.14				

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Espejo Derecho roto

DIAGNÓSTICO DEL TALLER Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Cambio espejo Derecho

REPUESTOS CAMBIADOS

Espejo

INVENTARIO DE ENTRADA

Item	Cantidad	Estado	Funcionamiento
Radio Comunicación			
Botiquín			
Extintor			
Ra[illegible]fm			
Lla[illegible]uesto			
Tapicería			
Espejos der			
Espejos izq			
Tapetes			
Documentos			

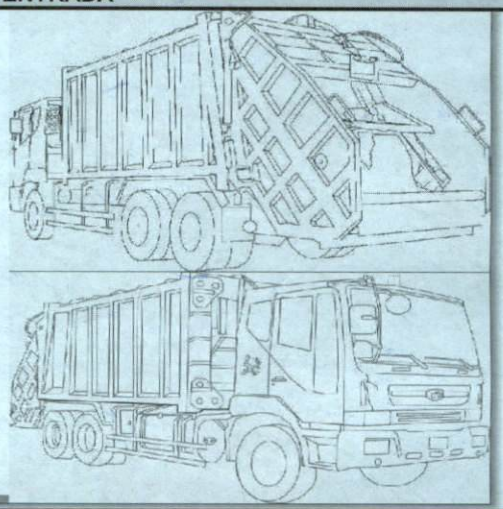
Convenciones:

Tipo de Daño

1. Abolladura (AB)
2. Deformaciòn (DF)
3. Daño (DA)
4. Sin parte (SIN)

Intensidad del Daño

Leve (L)
Mediano (M)
Fuerte (F)



SEGUIMIENTO INSPECTOR DE TALLERES

Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	

OBSERVACIONES DE LA ENTREGA

Fecha de Entrega	

Ricardo Beltrán

Firma de entrega	Firma Recibido (Mantenimiento)

Aguas de Bogotá S.A. ESP.

FM_5.3-06-8 Versión: 02

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

O.T. N°	0656	Fecha Inoperatividad:	Fecha aprobaciòn:
		03-10-14	03-10-14

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
Taller o Nombre	Leonardo Laverde.	Marca	International	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Fecha Ingreso al taller	03-10-14	Placa	OKG14	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Base Sur	Tipo	Neumatic.	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:	03-10-14				

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Espejo Derecho roto

DIAGNÓSTICO DEL TALLER Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Cambio espejo Derecho

REPUESTOS CAMBIADOS

Espejo.

INVENTARIO DE ENTRADA

Item	Cantidad	Estado	Funcionamiento
Radio Comunicación			
Botiquín			
licería			
ejos del	am-fm		
L izq	puesto		
Tapicería			
Espejos der			
Espejos izq			
Tapetes			
Documentos			

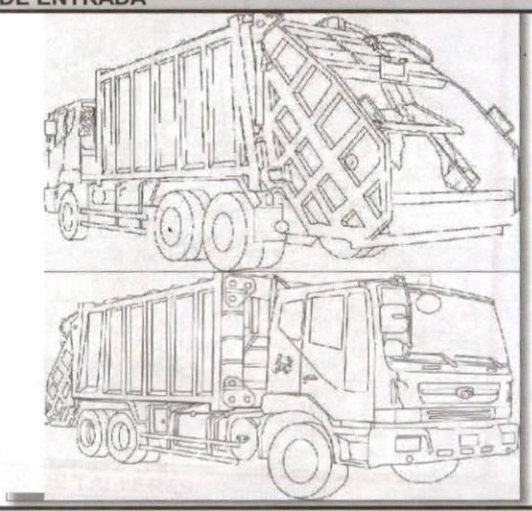
Convenciones:

Tipo de Daño

1. Abolladura (AB)
2. Deformaciòn (DF)
3. Daño (DA)
4. Sin parte (SIN)

Intensidad del Daño

Leve (L)
Mediano (M)
Fuerte (F)



SEGUIMIENTO INSPECTOR DE TALLERES

Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	

OBSERVACIONES DE LA ENTREGA

Fecha de Entrega	

Firma de entrega	Firma Recibido (Mantenimiento)

PRE-ORDEN DE SERVICO

No.

NAVITRANS
para toda la vida

FECHAS INGRESO: 27/11/2014 HORA INGRESO: _____

PROPIETARIO: arel cueto

TELEFONO: _____

VIN: _____ MODELO: _____

PLACA: oct 611

KILOMETRO: 16979 HORAS MOTOR: 3526

DTU: _____ RECALL: _____ AFC: _____

SI	NO		SI	NO	
X		RADIO	X		ESTRIBOS TANQUES
	X	FRONTAL RADIO	X		TAPA BATERIAS
X		ENCENDEDOR	X		EMBLEMAS
X		CENICERO	X		VISERA
X		TAPETES	X		PERSIANA
X		PLUMILLAS			BICELES
X		ESPEJOS	X		FAROS DIRECCIONALES DEL.
X		DOCUMENTOS VEHICULO			GANCHOS BOMPER
	X	GATO		X	EXPLORADORAS
	X	HERRAMIENTAS			TAPAS TANQUE COMBUSTIBLE
X		PALANCA			GUARDAPOLVOS
X		LLAVE DE RUEDAS			FAROS DIRECCIONALES TRAS.
X		ANTENA		X	LLANTA REPUESTO
X		ALARMA REVERSA	X		CORNETAS
X		EXTINTOR			



TRABAJOS Y/O REPORTE DE FALLAS

1	CHASIS	5	DIRECCION	10	LUBRICACION	14	EJE TRASERO	19	A/C
2	EJE DELANTERO	6	CARDAN	11	EMBRAGUE	15	TANQUES ACPM		
3	SUSPENSION	7	ESCAPE	12	MOTOR	16	CABINA		
4	FRENOS	8	ELECTRICO	13	TRANSMISION	17	RUEDAS		

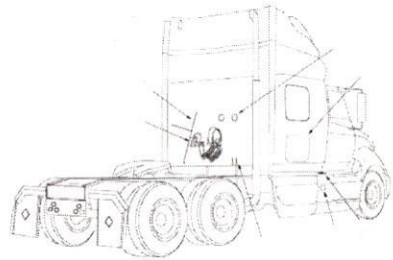
Describa las falla, daños o novedades que presenta el vehículo y sobre las cuales usted desea se lleve acabo trabajos, reparaciones o mantenimientos.

1. Arreglo fuente cilindro falso directo.
2. rev. del FTO x activa sole.
3. rev. luces general.
4. mtto preventivo.
5. Cliente solicita instala freno falla lado directo.

Quien firma en señal de entrega: Declara estar autorizado por el propietario del vehículo para su entrega para mantenimiento en NAVITRANS S.A.S - Acepta que navitrans S.A.S no asume responsabilidad por perdida de objetos dejados en el vehículo que se entrega para mantenimiento - pone a disposición el conductor para hacer las pruebas de rutas requeridas durante el proceso reparación. - acepta que en caso de no autorizar la reparación cotizada, cancelara la factura que NAVITRANS S.A.S emitirá por ese concepto.- Acepta que debe retirar el vehículo de las instalac NAVITRANS S.A.S dentro de las 24 horas siguientes a la notificación de la reparación del trabajo o diagnostico preliminar. A partir de ese tiempo cancelara la suma que NAVITRANS S.A.S esta por concepto de ocupación de celda.- Acepta que el valor del servicio se cotice después del diagnostico.



GOLPE= 1
RAYON= 2



OBSERVACIONES: hace falta rueda luz
luz derecha.

Arelis cueto
FIRMA ASESOR

NOMBRE: Arelis cueto

CELULAR: _____

FIJO: _____ **EXT:** _____

Jesson Duarte
FIRMA CLIENTE

NOMBRE: Jesson Estiven D.

CELULAR: 312 339 1313

FIJO: _____

NAVITRANS
para toda la vida

INFORME TÉCNICO

INTERNATIONAL

Fecha: _____ Nº OT. _____

Cliente: _____ Nº Serie motor: _____

Placa: _____ Vin: _____

FALLA

DIAGNOSTICO

TRABAJOS REALIZADOS

R: repuestos **H**: herramienta **C**: cliente **B**: bodega

TIEMPO		DESCRIPCIÓN	PARALIZADA POR:			
INICIO	FINALIZA		B	H	C	R

Nombre del técnico: _____

Visto bueno coordinador: _____

Visto bueno soporte técnico: _____

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

FM_5.3-06-8 Versión: 02

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

O.T. N°	1462	Fecha Inoperatividad:	Fecha aprobaciòn:
		14-11-2014	14-11-2014

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
Taller o Nombre	Unitrans	Marca	Internacional	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Fecha Ingreso al taller	14-11-2014	Placa	OCK611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Tintalito	Tipo	Minimixer 7yds	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
		Km/hora	26306	Fecha Compromiso de Entrega:					

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Falla toma Fuerza (No acciona cuando el motor esta en funcionamiento)
Soporte Placa

DIAGNÓSTICO DEL TALLER Y ACTIVIDADES REALIZADAS

REPUESTOS CAMBIADOS

INVENTARIO DE ENTRADA

Item	Cantidad	Estado	Funcionamiento
Radio Comunicación	NO		
Botiquín	NO		
[illegible]or	NO		
R[illegible]fm	NO		
Llan[illegible]uesto	NO		
Tapicería			
Espejos der	2	✓	
Espejos izq	2	✓	
Tapetes	2		
Documentos	/		
[illegible]	NO		

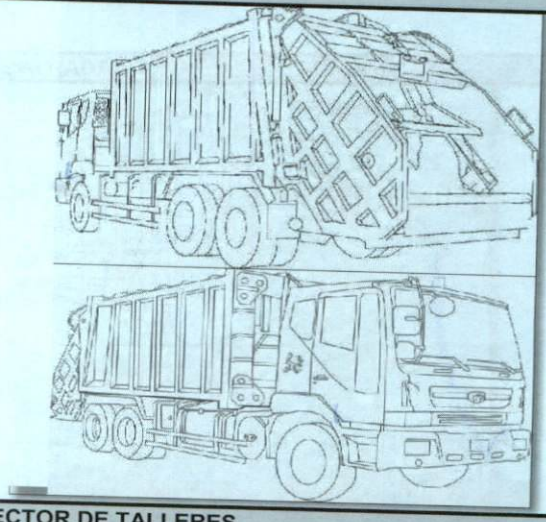
Convenciones:

Tipo de Daño

1. Abolladura (AB)
2. Deformaciòn (DF)
3. Daño (DA)
4. Sin parte (SIN)

Intensidad del Daño

Leve (L)
Mediano (M)
Fuerte (F)



SEGUIMIENTO INSPECTOR DE TALLERES

Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	

OBSERVACIONES DE LA ENTREGA

Fecha de Entrega	

Firma de entrega	Firma Recibido (Mantenimiento)

Firma de entrega	Firma Recibido (Mantenimiento)

Aguas de Bogotá SA ESP

FM_5.3-06-8 Versión: 02

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

O.T. N°	2916	Fecha Inoperatividad:	Fecha aprobaciòn:
		02-01-2015	02-01-2015

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	International	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Técnico	Nauticars	Placa	OCK 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Fecha Ingreso al taller	02-01-2015	Tipo	Minimatic	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Nauticars	Km/hora	27442	Fecha Compromiso de Entrega:					

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Posador Pala y Estrivo
mantenimiento Preventivo

DIAGNÓSTICO DEL TALLER Y ACTIVIDADES REALIZADAS

REPUESTOS CAMBIADOS

INVENTARIO DE ENTRADA

Item	Cantidad	Estado	Funcionamiento
Radio Comunicación		No	
Botiquín			
Extintor		No	
o am-fm		No	
a repuesto		No	
Tapicería			
Espejos der			
Espejos izq			
Tapetes			
Documentos			

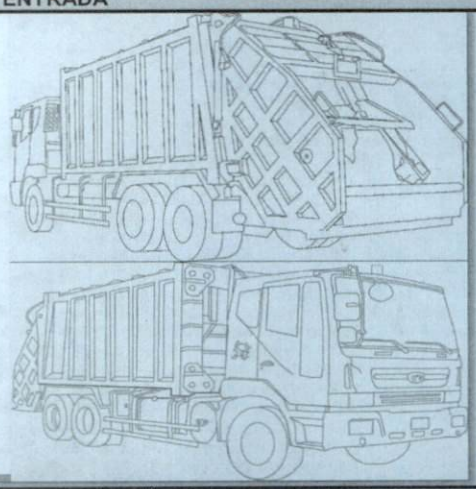
Convenciones:

Tipo de Daño

1. Abolladura (AB)
2. Deformaciòn (DF)
3. Daño (DA)
4. Sin parte (SIN)

Intensidad del Daño

Leve (L)
Mediano (M)
Fuerte (F)



SEGUIMIENTO INSPECTOR DE TALLERES

Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	
Fecha		Observaciones:		Firma:	

OBSERVACIONES DE LA ENTREGA

Fecha de Entrega	

Firma de entrega	Firma Recibido (Mantenimiento)

GRAFICO PUBLICIDAD JR LTDA NIT: 900265542-2 TELEFONO 8052598

Ingeniería al Servicio del Medio Ambiente

ECOEQUIPOS S.A.S.

NIT. 900369869 - 2

REMISION DE TRABAJOS REALIZADOS			No. 552
RECIBE:	AGUAS DE BOGOTA		FECHA REMISION
FECHA:	ABRIL 14 DE 2015		14/04/2015
CONTRATO	066 DE 2014		
CLIENTE	MARCA CHASIS	REFERENCIA CHASIS	MODELO
AGUAS DE BOGOTA	DAEWOO	390 PS	2013
N° DE PLACA	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	COLOR
OCK 611	0.T. 4320		BLANCO

TRABAJOS REALIZADOS

ITEM	ACTIVIDADES	CANT.	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	INSTALACION ESTRIBO DERECHO	1	$ 80.000	$ 80.000
			SUBTOTAL	$ 80.000
			IVA 16%	$ 12.800
			TOTAL	$ 92.800

UNA VEZ COMPROBADO LO ANTERIORMENTE DESCRITO, SE FIRMA EL PRESENTE REPORTE A ENTERA SATISFACCION POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

OBSERVACIONES: ESTRIBO (1) SUMINISTRADOS POR AGUAS BOGOTA

ENTREGO:
FREDDY LIZARAZO
GERENTE

RECIBE:
SUPERVISOR CONTRATO

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LOG_FM_008 Versión:01

O.T. N°	4320	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
		14 ABRIL	14 ABRIL.
Fecha inicio trabajo		Fecha final de trabajo	Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	Internacio	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre ténico		Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Eco equipos		Tipo	Minimatic	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	Instalación estribo derecho	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	Instalación Estribo Derecho	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LOG_FM_008 Versión:01

O.T. N°	4954	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
		28 abril 2015	
Fecha inicio trabajo		Fecha final de trabajo	Tiempo en taller
28 abril 2015			
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	Daewoo	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre ténico		Placa	ock 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Pablo pinzón		Tipo	camp 7 yardas	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	av 68 cra 13	Km/hora	33591	Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	instalar pasador pala compactacion	
	instalar tornillo pasante.	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	Se coloco el pasador de la pala de compactacion y se coloco el tornillo del pasante	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
pasador pala compactación	1

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LOG_FM_008 Versión:01

O.T. N°	5539	Fecha ingreso taller	21-05-15	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		Fecha final de trabajo		Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo		Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre ténico		Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Flavio		Tipo	C74	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	Reparar compuerta inferior	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)
	Luis A Buitrago	

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LOG_FM_008 Versión:01

O.T. N°	5639	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn: 24 mayo 2015
Fecha inicio trabajo		Fecha final de trabajo	Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	internacional	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre ténico		Placa	6CX 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
inteco S.a.s		Tipo	camp 7yd3	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	revisión tecnico-mecanica	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

O.T. N°	6248	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		Fecha final de trabajo	Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
Taller o Nombre ténico	Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
	Placa		Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
	Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	reparar cilindro pala Bamdo	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	se soldadura en cilindro de pala bamdo	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

O.T. N°	7024	Fecha ingreso taller: 1 Julio	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		Fecha final de trabajo	Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
		Marca: Daewoo	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre ténico		Placa: 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Alex Montealegre.		Tipo: C74	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora	Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	tapa filtro trampa.	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	SE CAMBIA TAPA FILTRO TRAMPA	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
TAPA FILTRO TRAMPA DEL MOVIL OCK 612.	1

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)

Aguas de Bogotá S.A. ESP.

LG_FM_008 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

O.T. N°	7740	Fecha ingreso taller: 14 Julio 10	Fecha aprobaciòn: 14 Julio
Fecha inicio trabajo: 14 Julio		Fecha final de trabajo: 14 Julio	Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
	Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre ténico: Fredy Gonzalez Ricardo Lopes.	Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
	Tipo	MIP	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	Espejo Izquierdo	Roto
	Revisión licuadora	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	Instalar espejo Izq	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
Espejo Izq	1
Licuadora	1
Pasador pala	1

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quien realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

O.T. N°	7765	Fecha ingreso taller	14-07-15	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		Fecha final de trabajo		Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo		Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre ténico		Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Mondragon Julio		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Base 68	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	Manija tripolantes / Pasador eje	Roto

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	Cambio pasador / sobla manija	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

O.T. N°	7882	Fecha ingreso taller: 15 Julio	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		Fecha final de trabajo: 15 Julio	Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre ténico		Placa	G11	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Hondragon		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Base68	Km/hora	30556	Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	Pasador inferior Barrido	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	Soldar pasado inferio barrido I24.	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

O.T. N°	8222	Fecha ingreso taller	22 Julio
		Fecha aprobaciòn:	
Fecha inicio trabajo		Fecha final de trabajo	Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre ténico		Placa	641	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Edwin - Jullo		Tipo	C7V	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Base68	Km/hora	37184	Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	Pasador derecho	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	Soldar pasador derecho	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)

ORDEN DE TRABAJO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	8519	Fecha ingreso taller	25 Julio.
			Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		Fecha final de trabajo	25 Julio
			Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	
			Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre ténico		Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Julio - Edwin		Tipo	C74	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora	37430	Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	Estribe derecho	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	Soldar estribo derecho	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quien realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)

ORDEN DE TRABAJO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N° 9016		Fecha ingreso taller AGOSTO 03	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		Fecha final de trabajo	Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO

Taller o Nombre ténico: Julio y Edwin

Sitio de Atención: Base 68

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Tipo	C74	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	Estribo Izquierdo	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	Soldar estribo Izquierdo	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quien realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

O.T. N°	9619	Fecha ingreso taller	20-08-15
Fecha inicio trabajo		Fecha final de trabajo	
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	

Fecha aprobaciòn:

Tiempo en taller

Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
Taller o Nombre ténico		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Miguel Angel		Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
		Tipo	C74	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Base 68	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	Portalon	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	Mantenimiento y Pintura. Portallon.	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)
G.R		

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

O.T. N° 9644		Fecha ingreso taller 20 agosto 15	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo 20 agosto 15		Fecha final de trabajo	Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO	DATOS DEL VEHÍCULO								
	Marca	Internacional	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre ténico	Placa	OCK 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Jus mondragon	Tipo	Compactador	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

igo de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	Cambio pasadores pala barrido	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	Cambio Pasadores Pala barrido	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
pasador pala barrido	2
tornillo 7/8 x 3"	2
discos corte.	3

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Manteniniento)

JOK 17

ORDEN DE TRABAJO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	9613	Fecha ingreso taller 20 AGOSTO	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		Fecha final de trabajo	Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO

Taller o Nombre ténico: Jesus

Sitio de Atención:

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Placa	011	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Tipo	compac 7.	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	Mantenimiento Preventivo	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	Cambio de filtración y aceites del motor	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
kit filtración completa	1
aceite de motor 15W40	26 l/t

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)
	Jesus Mota	

Jok

ORDEN DE TRABAJO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	9861	Fecha ingreso taller	26 agosto 15	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo	26 agosto 15	Fecha final de trabajo		Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo		Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO

Taller o Nombre ténico: Nelson Fajardo

Sitio de Atención:

DATOS DEL VEHICULO

Marca	Internacional	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Placa	OCK 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Tipo	Camion 7 y 1/2	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Km/hora	39358	Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	Calibrar embrague y cambiar espejo superior lado derecho	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	SE CALIBRA EMBRAGUE.	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Se entrega espejo del ocx 612 para instalarlo al ocx 611 por instrucción de jesus Moreno

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

O.T. N°	9857	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo	26 agosto 15	Fecha final de trabajo	Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO

Taller o Nombre ténico: Luis ramdragos

Sitio de Atención:

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca	Fontanaarad	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Placa	OCK 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Tipo	Cmo 2yp	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	Cambia pasador cilindro Bando derecho	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	Cambiar pasador de cilindro a pala de barrido -	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
Pasador	1

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)

ORDEN DE TRABAJO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	11188	Fecha ingreso taller 15-09-15	Fecha aprobación:
Fecha inicio trabajo		Fecha final de trabajo	Tiempo en taller
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO

Taller o Nombre ténico: Pedro Segora

Sitio de Atención: Base 68

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Placa	6111	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	tanque aire	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	Asegurar tanque aire	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)
	Pedro Segura	

ORDEN DE TRABAJO JOC 31

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. Nº	11754	Fecha ingreso taller	Fecha aprobación:
		06 octubre 15	
Fecha inicio trabajo		Fecha final de trabajo	Tiempo en taller
06 octubre 15			
Hora inicio trabajo		Hora y entrega trabajo	Tiempo de ejecución

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
	Marca	internacional	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre ténico	Placa	OCK 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Nelson fajardo	Tipo	comp 7 yd³	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

Código de la tarea	Tarea de mantenimiento a realizar	Causa de la Falla
	inspeccionar sistema electrico	
	Cambiar Baterias	

Código de tarea	Tarea realizada	Componente intervenido
	Un par de Baterias por desgaste	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
Bateria	2

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quién realiza	Firma Recibido (Mantenimiento)
	NELSON	

Aguas de Bogotá SA ESP
La empresa del Postconflicto

CI_FM_031 Versión 01

INFORME DISCIPLINARIO

RELATO DE COMO SUCEDIÓ EL HECHO No UNO (1), EN FORMA DETALLADA, CLARA Y CONCISA

PRUEBAS DEL HECHO No UNO (1)

EXPLICACION LIBRE Y VOLUNTARIA DADA POR EL TRABAJADOR INVESTIGADO CON RELACIÓN AL HECHO No UNO (1)

Firma del solicitante

Firma de recibido por la Coordinación de Control Disciplinario

cargo

fecha

V°B° del supervisor jerarquico del solicitante

...hechos al informe, puede utilizar hojas adicionales siguiendo el mismo formato

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	12923	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
	Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	011	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Edwin Molano	Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

CODIGO TAREA	TAREA MANTENIMIENTO A REALIZAR	CAUSA DE LA FALLA
	Pala barrido	

CODIGO TAREA	TAREA REALIZADA	COMPONENTE INTERVENCION
	Instalar	

REPUESTOS O INSUMOS UTILIZADOS	CANTIDAD
Pasadores	4
Bojes	2

OBSERVACIONES DE LA ENTREGA

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	12948	Fecha ingreso taller	06-11-2015	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo	06-11-2015	fecha final de trabajo		tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo		Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
	Marca	International	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	OCK64	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Foro Mendoza cy	Tipo	Minimatic	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención Barc Ho-68	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

CODIGO TAREA	TAREA MANTENIMIENTO A REALIZAR	CAUSA DE LA FALLA
	Cambio Pasador Chevrolet Plz.	

CODIGO TAREA	TAREA REALIZADA	COMPONENTE INTERVENCION
	Cambiar Pasador	

REPUESTOS O INSUMOS UTILIZADOS	CANTIDAD
Pasador	1

OBSERVACIONES DE LA ENTREGA

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	12959	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
	Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Pedro Segora	Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

CODIGO TAREA	TAREA MANTENIMIENTO A REALIZAR	CAUSA DE LA FALLA
	cambio bombillo	

CODIGO TAREA	TAREA REALIZADA	COMPONENTE INTERVENCION

REPUESTOS O INSUMOS UTILIZADOS	CANTIDAD
9007 120	1

OBSERVACIONES DE LA ENTREGA

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	13445	Fecha ingreso taller	18 NOV	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo	18 NOV.	tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo		Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
	Marca	Daewoo	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Miguel Diaz	Tipo	C7	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención Base 68	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

CODIGO TAREA	TAREA MANTENIMIENTO A REALIZAR	CAUSA DE LA FALLA
	Revisión luces	

CODIGO TAREA	TAREA REALIZADA	COMPONENTE INTERVENCION
	cambio de bombillos	

REPUESTOS O INSUMOS UTILIZADOS		CANTIDAD
H 135	12V.	1
Soquet	HBS	1
1034	12 V.	1
1141	12V.	1

OBSERVACIONES DE LA ENTREGA

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	13904	Fecha ingreso taller: 22 feb 16	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo: 22 feb 16		fecha final de trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo: 7:00 am		hora y entrega de trabajo	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO	DATOS DEL VEHÍCULO							
	Marca	Intenacional	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico: Nelson Lozada	Placa	OOV 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
	Tipo	camp 7 y d	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención: Bosa a 6°	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Montaje caja de direccion Reparacion Fapesa	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Montaje de la caja de Direccion	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
caja direccion	1
alternador	1
pedal acelerador	1
tornillo 3/8 x 4"	2
terminal	1

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	NELSON E.T	

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	7918	Fecha ingreso taller	22/6/16 — Fecha aprobación:
Fecha inicio trabajo	22/6/16	fecha final de trabajo	22/6/16 — tiempo en taller
hora inicio trabajo	12:00pm	hora y entrega de trabajo	12:33 — Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
	Marca	Mitsubishi	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	OAK 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Ricardo Lopez	Tipo	camion	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
0107	Revisar general de luces	
	cambio bombillo direccionales (transistorizados)	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	se cambio bombillos transistorizados.	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
- Bombillo transistorizado	2

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

41

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	18388	Fecha ingreso taller	1 marzo 16	Fecha aprobaciòn:	
Fecha inicio trabajo	1 marzo 16	fecha final de trabajo	1 marzo 16	tiempo en taller	
hora inicio trabajo	8:30 am	hora y entrega de trabajo	10:30 an	Tiempo de ejecucion	

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
	Marca	Internacional	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	OLK 614	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Asistan mira	Tipo	camp 7yd	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
0231	Desmontar cilindro HID. pluma eyecta	
	instalar cilindro eyector	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	instalar cilindro expulsor	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
Tornillo de 4" x 12"	1
cilindro eyector	1

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	18449	Fecha ingreso taller	2 marzo 16	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo	2 marzo 16	fecha final de trabajo	2 mayo 16	tiempo en taller
hora inicio trabajo	9:00 am	hora y entrega de trabajo	10:00 am	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	Mercedes	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	OOL 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Alexander montalegre		Tipo	camp 24	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	inspeccion sistema electrico	
	cambio cinta contacto	
	tapa pto	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	CAMBIO CINTA CONTACTO PTO	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
CINTA CONTACTO PTO.	1

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	18457	Fecha ingreso taller	02 Marzo-16	Fecha aprobación:
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo		tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo		Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	Daewoo	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa		Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Camilo Granados		Tipo	C79	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Revisión Luces	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
ACHO-10*	Cambio de Rele	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
Pera reverza	1

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	Drayan Granados	

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	1853	Fecha ingreso taller	2 marzo 16	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo	03 marzo 16	fecha final de trabajo	03 marzo 16	tiempo en taller
hora inicio trabajo	5:30 pm	hora y entrega de trabajo	6:00 am	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
	Marca	Internacional	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	OCL 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Nelson Fajardo	Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	cambio pasa vent/le embrage	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	cambio o Reposicion de pasa por perdida	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
Pasa pantalla embrage	1

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	NELSON E.F	

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	2563	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo	09-03-16	fecha final de trabajo	09-03-16	tiempo en taller
hora inicio trabajo	10-10	hora y entrega de trabajo	10-35	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	inTer	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	ock-611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Carlos Neira		Tipo	MiniMaTic	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Base	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Asegurar la Caja de la Dirección	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Se Torquio los Tornillos que Aseguran la Caja de la Direccion	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
Con firma mi	Con firma mi	

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N° 19278		Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo 15/03/16		fecha final de trabajo 15/03/16	tiempo en taller
hora inicio trabajo 2:15		hora y entrega de trabajo 2:259	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	699	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Pedro Soarez		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Base 68	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Corregir fuga de Valvulina	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Se corrigio fuga Valvulina Semi eje 3.4	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	Pedro Suarez	

47

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N° 1030		Fecha ingreso taller 16 marzo 16	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo 16 marzo 16		fecha final de trabajo 16 marzo 16	tiempo en taller
hora inicio trabajo 7:30		hora y entrega de trabajo 8:00 am	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO	DATOS DEL VEHÍCULO							
	Marca	Intemuco	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	CCX 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Nelson Feijoo	Tipo	camp Toyo	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora	65	Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Corregir fuga por tapon Bocin	Perdida tapon

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Corregir fuga por el tapon del combustible	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	NELSON E.F.	

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	19685	Fecha ingreso taller	22 marzo 16	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo	22 marzo 16	fecha final de trabajo	22 marzo	tiempo en taller
hora inicio trabajo	6:10	hora y entrega de trabajo	6:36 am	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO	DATOS DEL VEHÍCULO							
	Marca	Hyundai	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	OXL 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Ricardo Yepes	Tipo	camp 4x4	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención Box av 68	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	cambio inyectores	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Se cambia inyectores juego	
	04	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
inyectores	11

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

S/carrotaller 36
142

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	14573	Fecha ingreso taller	14-12-15	Fecha aprobación:
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo		tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo		Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	011	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Alex Montealegre		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	carrotaller	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Baterias	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Cambio baterias	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
Baterias	2

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

SOLICITUD SERVICIO CARRO TALLER

Nº 142

N° OT Asociada:	14573				**Km/hrs:**		
Fecha:	**D**	**M**	**A**	**Tiempo de desplazamiento:**		**Sistema:**	ELECTRICO
	14	12	2015	**Tiempo paro:**		**Componente:**	BATERIAS
No. Vehículo:	G11			**Tiempo ejecución trabajo:**		**Causa:**	NO ENCIENDE
Turno:	~~D~~ **T**	**N**	**F**	**Macro Ruta:**		**Tarea:**	
Hora reporte :				**Micro Ruta:**		**Posición:**	
Hora inicio servicio:	12:30			**Supervisor:**		**Sistema:**	
Hora fin servicio:	13:00					**Componente:**	
Nombre Conductor				**Nombre y Firma del Técnico**		**Causa:**	
				ALEJANDRO MONTEALEGRE		**Tarea:**	
						Posición:	

OBSERVACIONES

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	14971	Fecha ingreso taller	23 DIC	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo		tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo		Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
	Marca	Daewoo	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Alex Brinez.	Tipo	E74	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención Base 68	Km/hora	46202	Fecha Compromiso de Entrega:					

CODIGO TAREA	TAREA MANTENIMIENTO A REALIZAR	CAUSA DE LA FALLA
	Pasadores	

CODIGO TAREA	TAREA REALIZADA	COMPONENTE INTERVENCION
ACHO-122	Cambio base pasadores spliners	

REPUESTOS O INSUMOS UTILIZADOS	CANTIDAD

OBSERVACIONES DE LA ENTREGA

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	Alexander Brinez Rojas	

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	20728	Fecha ingreso taller	8-04-16	Fecha aprobaciòn:	
Fecha inicio trabajo	8-04-16	fecha final de trabajo		tiempo en taller	
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo		Tiempo de ejecucion	

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
	Marca	INTER-	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	OCK611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Nelson Fajardo	Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención: Base GP	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Ttto. Preventivo	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Cambio de Aceite Filtros por cambio	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
Filtro aceite	1
Filtro combustible	1
Filtros aire	2
Aceite motor 15w40	30/4

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	NELSON E.F	

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N° 20720	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo	fecha final de trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo	hora y entrega de trabajo	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa		Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	20977	Fecha ingreso taller	09 abril 16	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo	09 abril 16	fecha final de trabajo	09 abril 16	tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo		Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	Chevrolet	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	OCX 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Brayan Granados		Tipo	camp 4x4	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	cambio bombillo explorador 4	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Cambio de Bombillo HBS 12V.	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
Bombillo HBS 12V	1

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	Brayan Granados	

51

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	21697	Fecha ingreso taller	16-04-16	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo		tiempo en taller
hora inicio trabajo	7:50PM	hora y entrega de trabajo		Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
	Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	011	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Miguel Angel	Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Revisión luces	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
HBS 1120	3
1141 / 120	1
1034 / 12V	1

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

52

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	21483	Fecha ingreso taller	21 abril	Fecha aprobaciòn:	
Fecha inicio trabajo	21 abril	fecha final de trabajo		tiempo en taller	
hora inicio trabajo	6:33	hora y entrega de trabajo	6:55 am	Tiempo de ejecucion	

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
	Marca	Datsun	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	OAX 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Luis Buitrago	Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	cambio pasador eje delantero pala Bamdo	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	cambio de pasador de Fixo	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	Luis Buitrago Fabian Rodrigues	

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_009 Versión: 01

SOLICITUD DE REPARACIÓN **Nº 7106**

Fecha			Supervisor	Macro	Micro
25	04	2016	C L		

Nombre Conductor	Duvan Lopez Novoa	**Turno**	D ~~N~~
Número de Vehículo	OCR 611	**OT Asociada**	

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Acción 1

se bloquea el mando del cilindro de Expulsión

Acción 2

Se realiza reparacion con Nº O.T 21791

Acción 3

Giselle P

Firma Conductor	**Firma Mantenimiento**

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N° 21791		Fecha ingreso taller: 26 abril 16	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo: 26 abril 16		fecha final de trabajo:	tiempo en taller:
hora inicio trabajo: 6:00		hora y entrega de trabajo: 6:30 am	Tiempo de ejecucion:

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
	Marca:	Internacional	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa:	OCX 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Mainco Mexicana	Tipo:	emp 7493	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención: Bosa cra 66	Km/hora:		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Reparacion Spool mando hidraulico	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Arreglo de spool mando de pala compactacion traseros	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
tornillo Cabeza Bristol 3/8 x 4"	1

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	7259	Fecha ingreso taller	2 mayo 16	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo	2 mayo 16	fecha final de trabajo		tiempo en taller
hora inicio trabajo	8:00 am	hora y entrega de trabajo	10:30 am	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
	Marca	Internacional	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	OCK 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Jr Bustago	Tipo	compactador	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	cambiar cilindro eyector cilindro pala barredo	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	cambio de cilindro eyector y cilindro de pala de barrido eingorcho desmonte y monte	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
cilindro	

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	Pablo Bustago EINER fierro dentro	

56

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	2219	Fecha ingreso taller	02 mayo 16	Fecha aprobación:
Fecha inicio trabajo	02 mayo	fecha final de trabajo	9 mayo 16	tiempo en taller
hora inicio trabajo	5:20 am	hora y entrega de trabajo	1:00 pm	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
	Marca	Ochmarcus	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	OXK 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Luis mandrago's	Tipo	compactor	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Desmonta placa Barrido Reparar pinto de giro pala Barrido	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Cambio de bujes Pala barrido Reparar puntos de giro Pala barrido	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
pinadores	2
Bujes	3

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
		9-5-16

CER

57

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	22360	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Miguel Angel		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Base 68	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Bomper - Portaplaca	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Arreglo bomper	
	Instalación Portaplaca	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

PEN

58

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	22441	Fecha ingreso taller	04-05-16	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo		tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo		Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
	Marca	Daewoo	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Miguel Angel	Tipo	C74	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Base68	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:				

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Portaplaca delantera.-Trasera	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	22860	Fecha ingreso taller	10-05-16	Fecha aprobación:6 Mayo 2016
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo		tiempo en taller
hora inicio trabajo	3:00	hora y entrega de trabajo	5:00	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
	Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Brayan Granados	Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención: Base 68	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Encendido carro taller	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
Limpiacontacto	1
Amarres.	5

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	Brayan Granados	

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	2357	Fecha ingreso taller 13-05-16	Fecha aprobaciòn:6 Mayo 2016
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo 8:20PM		hora y entrega de trabajo	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Miguel Angel		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
107	Revisión luces	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
HBS 1/2	1

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

61

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	23308	Fecha ingreso taller	16 Mayo 16	Fecha aprobaciòn:6 Mayo 2016
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo		tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo		Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
	Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Camilo	Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
107	luces General	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
1034/1	2

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	Bayron Granados	

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N° 23389	Fecha ingreso taller 17-05-16	Fecha aprobaciòn:	
Fecha inicio trabajo	fecha final de trabajo	tiempo en taller	
hora inicio trabajo 15+00	hora y entrega de trabajo 19+42	Tiempo de ejecucion	

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
	Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Brayan	Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención Carrotaller	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Sistema encendido	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Se Revisa las baterias y los fachas del encendido y Fusibles	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
Mini Fusibles 15 A	5
A Marine Plastico 55 c.m.	6
A Marine Plastico 15 c.m.	4

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	Brayan Granada	

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	23457	Fecha ingreso taller: 18 mayo 11	Fecha aprobación:
Fecha inicio trabajo: 18 mayo		fecha final de trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo: 8:30		hora y entrega de trabajo: 9:00 am	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
Taller o Nombre Tecnico: alexander diaz tecteg	Marca: Mercedes	Placa: OCL 611	Tipo: camp 24d.	Km/hora	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Sitio de Atención					Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
					Hidraúlico		Full	1/2	Min	
					Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	inspeccionar perdida potencia / cambio filtros aire	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	VEHICULO PRESENTABA CORTO ELECTRICO Y PERDIDA DE POTENCIA, SE CORRIGE CORTO EN LA PACHA PRINCIPAL DE CORRIENTE AL ECM. Y SE CAMBIAN FILTROS AIRE POR CONTAMINACION.	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
filtro interno	1
externo	1

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	23589	Fecha ingreso taller	20-05-16	Fecha aprobaciòn:6 Mayo 2016
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo		tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo		Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Camilo		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
107	Revisión luces	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Cambio de bombillos Transistorizados.	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
Bombillos Transistorizados.	2

Observaciones de la entrega

Queda Pendiente 2 soket de unidad. no los hay en almacen.

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	Brayan Granados	

65

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	2382	Fecha ingreso taller	23-05-16	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo		tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo		Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	INTER	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	OCK611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Inesur Colombia		Tipo	MINIMATIC	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Taller Ext	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Revision tecnico mecanica.	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

RADICACION
Fecha:
INESUR COLOMBIA S.A.
HECHO DE DAR POR RECIBIDO
EL PRESENTE DOCUMENTO
NO SIGNIFICA SU ACEPTACIÓN

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N° 24647	Fecha ingreso taller 28-05-16	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo	fecha final de trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo 13:00	hora y entrega de trabajo 15:30	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
	Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	OCK 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Camilo	Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Revision luces delanteras	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Cambio bombillos	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
Bombillos Transistorizados 12V	2
Bombillos HB1 12V	2
Socket.	2

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	Brayan Granada	

CAR

67

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	25520	Fecha ingreso taller: 10-06-2016	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo	1:00	hora y entrega de trabajo: 1:40	Tiempo de ejecucion: 40

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
Taller o Nombre Tecnico		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Andres Muete		Placa	Ock 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

CODIGO TAREA	TAREA MANTENIMIENTO A REALIZAR	CAUSA DE LA FALLA
	Revisar luces, licuadora	

CODIGO TAREA	TAREA REALIZADA	COMPONENTE INTERVENCION
	Revisar Funcionamiento licuadora Se cambia cable de alimentación del Switche de encendido a la licuadora	

REPUESTOS O INSUMOS UTILIZADOS	CANTIDAD
Cable N=	4 mts

OBSERVACIONES DE LA ENTREGA

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	26387	Fecha ingreso taller	23-06-2016	Fecha aprobaciòn:	
		fecha final de trabajo		tiempo en taller	
hora inicio trabajo	1:10	hora y entrega de trabajo	2:00	Tiempo de ejecucion	50

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	OCK 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Leonardo Lavorde		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Zeusar luces Delanteras	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	26495	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
		fecha final de trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	OCK 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
MAIKER SALCEDO		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora	57741	Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	CAMBIO LLANTAS TRACCION	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
REENCAUCHE 245/70R19.5	4

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	26993	Fecha ingreso taller: 1 julio 16	Fecha aprobación:
		fecha final de trabajo: 1 julio 16	tiempo en taller
hora inicio trabajo: 6:00		hora y entrega de trabajo: 10:00 am	Tiempo de ejecucion: 4 hr

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO	DATOS DEL VEHÍCULO							
	Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	OAC 661	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Nelson Fajardo	Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	cambio Balinera cardan union del eje trasero a bomba hidraulica	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Revicion del pto. por daño y en el pto. Flacher de Acople con la balinera	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	NELSON E.F	

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	29301	Fecha ingreso taller: 02-AGO-16	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		Fecha final trabajo: 02 AGO 16	tiempo en taller
hora inicio trabajo: 07:30		hora entrega de trabajo: 1:00 pm	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	INTER	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	OCK 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Nelson Fajardo		Tipo	MINI	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	REPARACION transmision	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Reparacion de Trasmicion por daño	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	NELSON E.F	

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG _FM_013 Versión: 01

SOLICITUD Y DESPACHO INTERNO DE REPUESTOS

Nº 0379

Fecha de salida dd/mm/aaaa			Hora	Orden de Trabajo	Placa vehículo	Nombre Técnico
22	08	16	08:20	29301	OCK 611	Nelson E. Fonseca

Cantidad	Referencia	Descripción	D	N	R
1		Sincronizados 1°-2° INTER		X	
1		" 3-4 "		X	
1		" 5-6 "		X	
1		Retenedor chorote		X	
1		" eje toma		X	
		Convenciones: (D=Devolución; N=Nuevo; R=Remanufacturado)			

Firma de quién entrega:	Firma de quién recibe:	Firma de quién autoriza:
(Almacén)	NELSON E. F (Técnico de Mantenimiento)	G. DUQ G. (Supervisor de Mantenimiento)

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	29596	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
		05. AGO-2016	
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora y entrega de trabajo	Tiempo de ejecucion
10:00		13:00 pm	

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
		Marca	INTER	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	OCK-611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
NELSON FAJARDO		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	CAMBIO BOMBA PTO	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Cambio de [illegible] PTO por	
	deteriorado pero se Repara	
	Trasmicion por deterioro	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
GA	NELSON E.F	

74

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG _FM_013 Versión: 01

SOLICITUD Y DESPACHO INTERNO DE REPUESTOS

Nº 0584

Fecha de salida dd/mm/aaaa			Hora	Orden de Trabajo	Placa vehículo	Nombre Técnico
05	06	16	12:10	29596	OCK 611	Nelson Fajardo

Cantidad	Referencia	Descripción	D	N	R
1		Bomba PTO			X
2		Empaques bomba PTO		X	
		Convenciones: (D=Devolución; N=Nuevo; R=Remanufacturado)			

Firma de quién entrega:	Firma de quién recibe:	Firma de quién autoriza:
(Almacén)	NELSON E.F (Técnico de Mantenimiento)	G. LOPEZ (Supervisor de Mantenimiento)

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. Nº	29864	Fecha ingreso taller	09-08-16	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo		tiempo en taller
hora inicio trabajo	13+15	hora y entrega de trabajo	13+45	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Camilo		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
107	Luces Generales	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Cambio Bombillos Socket	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
HB S1720	2
Socket.	2

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	Bryan Gonzalez.	

Aguas de Bogotá SA ESP
GH_FM_021 Versión 01

SOLICITUD VACACIONES

Fecha la solicitud: 08-08-16

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre de trabajador: Ricardo Alfonso Lopez.

Identificación: 11.185.477 Cargo: Electricista B.

Celular: 322.197659 Correo Electrónico: _____

Centro de costo: _____ Jefe inmediato: Gilberto Corredor

Área: Mantenimiento. Fecha de ingreso: 25/Mayo/15.

Fecha de vacaciones causadas:

Desde 01 sept. hasta 17. Sept.

Nota: Las vacaciones corresponden a 15 días hábiles de descanso remunerado por cada año de trabajo.

FECHA DE INICIO DE DISFRUTE DE VACACIONES	FECHA DE INCORPORACIÓN	DÍAS TOMADOS	DÍAS COMPENSADOS	DÍAS PENDIENTES
01/Sep	19/Sept.	15		

Nota: Los días pendientes deben de ser diligenciados de acuerdo al periodo causado de las vacaciones.

Firma Trabajador:	Firma de quien Autoriza:
Nombre: Ricardo Lopez	Nombre: GILBERTO CORREDOR C
Cargo: Electrico B.	Cargo: DIRECTOR DE LOGISTICA.

==========

Fecha del trámite: _____

Registro Trámite Interno:

_____

_____

_____

Nombre de quien realizo el trámite: _____

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG _FM_013 Versión: 01

SOLICITUD Y DESPACHO INTERNO DE REPUESTOS

Nº 0790

Fecha de salida dd/mm/aaaa			Hora	Orden de Trabajo	Placa vehículo	Nombre Técnico
9	08	2016	13:15	29869	OCK 611	camilo

Cantidad	Referencia	Descripción	D	N	R
2	1	Bombillo HB 5			
2	1	Soquet 3 vias			
1		Mini relot 5 pata 24 VL			
		Convenciones: (D=Devolución; N=Nuevo; R=Remanufacturado)			

Firma de quién entrega:	Firma de quién recibe:	Firma de quién autoriza:
(Almacén)	Brayan Granados (Técnico de Mantenimiento)	(Supervisor de Mantenimiento)

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	29822	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
		09-AGO-2016	
Fecha inicio trabajo		Fecha final trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora entrega de trabajo	Tiempo de ejecucion
06:00		07:30	

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	INTER	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	OCK-611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Nelson FAJARDO		Tipo	MINIM	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Esparragos Semieje Pos 5,6	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Remplazar esparragos derecho	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	NELSON E.F	

88

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG _FM_013 Versión: 01

SOLICITUD Y DESPACHO INTERNO DE REPUESTOS

Nº 0772

Fecha de salida dd/mm/aaaa			Hora	Orden de Trabajo	Placa vehículo	Nombre Técnico
09	08	2016	7:00 Am	29822	OCK 611	NELSON - Fajardo

Cantidad	Referencia	Descripción	D	N	R
1		TRABA ZOSCA			
3		ESPARRAGO BOSLN-			
3		TUERCAS-			

Convenciones: (D=Devolución; N=Nuevo; R=Remanufacturado)

Firma de quién entrega:	Firma de quién recibe:	Firma de quién autoriza:
Libardo L	NELSON E.F	G. SOLIS G.
(Almacén)	(Técnico de Mantenimiento)	(Supervisor de Mantenimiento)

89

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	30628	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
		19-08-16	
Fecha inicio trabajo		Fecha final trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora entrega de trabajo	Tiempo de ejecucion
13:00		13:30	

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	G74	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Erick Yesid		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Estribos traseros	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	REPARACION DE ESTRIBOS TRASEROS	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N° 31309	Fecha ingreso taller 29 agosto 6	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo 29 agosto	Fecha final trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo 5:00	hora entrega de trabajo 6:00 am	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO	DATOS DEL VEHÍCULO							
	Marca	Intencion	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	OOC-611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Sucursal yopal	Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Cambio Baterias	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Se cambio baterias inter.	
	nueva Queda OK.	
	las baterias quedan en el	
	almacen. OK!	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
Baterias nuevas.	(2)

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

91

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG _FM_013 Versión: 01

SOLICITUD Y DESPACHO INTERNO DE REPUESTOS

Nº 1872

Fecha de salida dd/mm/aaaa			Hora	Orden de Trabajo	Placa vehículo	Nombre Técnico
29	08	16	18.06	31309	OCK 611	Ricardo Tapa

Cantidad	Referencia	Descripción	D	N	R
1		limpio contacto		x	
1		Switche Codillo		x	
2		Bateria 3HT		V	
		Convenciones: (D=Devolución; N=Nuevo; R=Remanufacturado)			

Firma de quién entrega:	Firma de quién recibe:	Firma de quién autoriza:
(Almacén)	(Técnico de Mantenimiento)	(Supervisor de Mantenimiento)

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

N° 32718

FECHA INGRESO	16/09/2016	**FECHA SALIDA**	16/09/2016	**UBICACIÓN**	
HORA INGRESO		**HORA SALIDA**		BASE AV. 68 CALLE 13 - AGUAS DE BOGOTÁ	

INFORMACIÓN GENERAL DEL EQUIPO

EQUIPO	OCK611				
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS				
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO				
KM_HR		**TÉCNICO ASIGNADO**	BRAYAN CAMILO GRANADOS	**IDENTIFICACIÓN**	1012403931

MANO DE OBRA

CODIGO_CAUSA	DESCRIPCIÓN CAUSA
CA-000000000058	Daño sensor e interrupcion de señal eléctrica al Módulo

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	COMPONENTE	TIEMPO EJECUCIÓN
ACMO-000000000107	REVISIÓN GENERAL DE LUCES	ELÉCTRICO	0,5
		ELÉCTRICO	
		ELÉCTRICO	
		TOTAL TIEMPO M.O	**$ 0,50**
		VALOR M.O	**$ 2.715**

DESPACHO DE REPUESTOS N°	2922

REPUESTOS CAMBIADOS

PASTA STOP (2)- BOMBILLO TRANSISTORISADO(2)- BOMBILLO1141(1)

OBSERVACIONES

REVISION DE LUCES GENERAL

FIRMA TÉCNICOS

Brayan Granados.

FIRMA SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_013 Versión: 01

SOLICITUD Y DESPACHO INTERNO DE REPUESTOS

2922

Fecha de salida dd/mm/aaaa	Hora	Orden de Trabajo	Placa vehículo	Nombre Técnico
16 09 2016	1:30 PM	32718	OCK 611	Camilo Granados

Cantidad	Referencia	Descripción	D	N	R
M1		Pasta Stop Roscado.			
2		Bombillos transistorizado			
1		Bombillo 110-34 12V			

Convenciones: (D=Devolución; N=Nuevo; R=Remanufacturado)

Firma de quién entrega:	Firma de quién recibe:	Firma de quién autoriza:
Gustavo Perez Logistico	Bryan Granados	
(Almacén)	(Técnico de Mantenimiento)	(Supervisor de Mantenimiento)

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_013 Versión: 01

SOLICITUD Y DESPACHO INTERNO DE REPUESTOS

2922

Fecha de salida dd/mm/aaaa			Hora	Orden de Trabajo	Placa vehículo	Nombre Técnico
16	09	2016	130PM	32718	OCK 611	Camilo Grand

Cantidad	Referencia	Descripción	D	N	R
1		Pasta Stop Roscado.			
2		Bombillos transistorizado			
1		Bombillo 10-34 12V			

Convenciones: (D=Devolución; N=Nuevo; R=Remanufacturado)

Firma de quién entrega:	Firma de quién recibe:	Firma de quién autoriza:
Gomez Acustico	Brayan Cuadros	
(Almacén)	(Técnico de Mantenimiento)	(Supervisor de Mantenimiento)

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	32924	Fecha ingreso taller	30-Sep-2016	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		fecha final de trabajo		tiempo en taller
hora inicio trabajo	07:00	hora fin trabajo	7:30	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	INTER	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	OCK-611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Ricardo Muete		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	BASE 68	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Revision Electrica x luces delanteras	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
3081	

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

Aguas de Bogotá SA ESP
LOG_FM_013 Versión: 01

SOLICITUD Y DESPACHO INTERNO DE REPUESTOS

3081

Fecha de salida dd/mm/aaaa			Hora	Orden de Trabajo	Placa vehículo	Nombre Técnico
20	09	2016	7:15 AM	532124	DCL 611	Andres

Cantidad	Referencia	Descripción	D	N	R
1		Bombillo transistorizado			
1		Bombillo HBS			
1		Guarda Elevavidrios Lado Derecho			
50	Clips	Manguera CMM			

Convenciones: (D=Devolución; N=Nuevo; R=Remanufacturado)

Firma de quién entrega:	Firma de quién recibe:	Firma de quién autoriza:
Carlos Obeyc P Auxiliar logistico		G. Alonso G.
(Almacén)	(Técnico de Mantenimiento)	(Supervisor de Mantenimiento)

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

3297

O.T. N° 33245	Fecha ingreso taller 23-09-16	Fecha aprobaciòn:	
Fecha inicio trabajo	Fecha final trabajo	tiempo en taller	
hora inicio trabajo 20+45	hora entrega de trabajo	Tiempo de ejecucion	

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
	Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Pedro Segura	Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
tornillo camara	1

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	Pedro Segura	

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_013 Versión: 01

SOLICITUD Y DESPACHO INTERNO DE REPUESTOS

3297

Fecha de salida dd/mm/aaaa			Hora	Orden de Trabajo	Placa vehículo	Nombre Técnico
23	09	16	20:35	33245	OCK611	Pedro Segura

Cantidad	Referencia	Descripción	D	N	R
1		Tornillo camara		X	

Convenciones: (D=Devolución; N=Nuevo; R=Remanufacturado)

Firma de quién entrega:	Firma de quién recibe:	Firma de quién autoriza:
(Almacén)	Pedro Segura (Técnico de Mantenimiento)	(Supervisor de Mantenimiento)

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	33435	Fecha ingreso taller	27-Sep-2016	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		Fecha final trabajo		tiempo en taller
hora inicio trabajo	1:30	hora entrega de trabajo	2:00	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	INTER	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	OCK-611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Miguel Rincon		Tipo	MINIMATIK	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Cambio de Espejo Auxiliar	
	Instalacion.	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

100

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	33433	Fecha ingreso taller	27-Sep-2016	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo		Fecha final trabajo		tiempo en taller
hora inicio trabajo	2:00	hora entrega de trabajo	3:00	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	INTER	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	OCK-611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Erik de los Angeles Julio Torres		Tipo	MINIMAR	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	CAMBIO Rodadura Pala barrido	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_013 Versión: 01

SOLICITUD Y DESPACHO INTERNO DE REPUESTOS

3434

Fecha de salida dd/mm/aaaa			Hora	Orden de Trabajo	Placa vehículo	Nombre Técnico
27	09	2016		333433	OCK611	Julio Torres

Cantidad	Referencia	Descripción	D	N	R
1		pasador pala de barrido			

Convenciones: (D=Devolución; N=Nuevo; R=Remanufacturado)

Firma de quién entrega:	Firma de quién recibe:	Firma de quién autoriza:
Ramiro Castillo	Julio Torres	G.S.O-19.
(Almacén)	(Técnico de Mantenimiento)	(Supervisor de Mantenimiento)

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N° 34049	Fecha ingreso taller 07-10-16	Fecha aprobaciòn:	
Fecha inicio trabajo	Fecha final trabajo	tiempo en taller	
hora inicio trabajo 5:40AM	hora entrega de trabajo 7:10AM	Tiempo de ejecucion 1.50	

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Jose Rodriguez		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Base68	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	llantas direccionales	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
Rumho nevas 245/70R19.5	2

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión 01

O.T. N°	34190	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo	10-Oct	Fecha final trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora entrega de trabajo	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	OCK-611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Erik de las Aguas		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Asegurar tanque de Lixiviado	
	Reparar Estribo	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	SE SOLDA ESTRIBO Y SE CORRIGE FUGA	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorización trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N°	34426	Fecha ingreso taller	8 oct 16	Fecha aprobaciòn:	
Fecha inicio trabajo	13 oct 16	Fecha final trabajo		tiempo en taller	
hora inicio trabajo	6:15	hora entrega de trabajo		Tiempo de ejecucion	

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca	Hyundai	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	OCK 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Nelson Fajardo		Tipo	Camion	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	- Cambio correa Tensionador Cambio ventilador - Realizo mantenimiento preventivo	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Cambio de ventilador por daño y mantenimiento	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
4192	

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	NELSON E.F	

Aguas de Bogotá SA ESP
GG_FM_013 Versión 01

SOLICITUD Y DESPACHO INTERNO DE REPUESTOS

105

4192

Fecha de salida dd/mm/aaaa			Hora	Orden de Trabajo	Placa vehículo	Nombre Técnico
13	10	16:05	06:15	34426	OCK 611	Nelson Fajardo

Cantidad	Referencia	Descripción	D	N	R
1		Ventilador Moto INTER ONE FAN		X	

Convenciones: (D=Devolución; N=Nuevo; R=Remanufacturado)

Firma de quién entrega:	Firma de quién recibe:	Firma de quién autoriza:
(Almacén)	NELSON F.F (Técnico de Mantenimiento)	(Supervisor de Mantenimiento)

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

O.T. N° 34590		Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo 14-oct		Fecha final trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo 15:10		hora entrega de trabajo	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	SCK 610	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Erick - Julio - Alex		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Miguel Rincon	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	fuga lixiviado	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Se FABRICA BASE DE TANQUE DE LIXIVIADO	
	Soldar tanque de lixiviado	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
4288	

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_013 Versión: 01

SOLICITUD Y DESPACHO INTERNO DE REPUESTOS

107

4288

Fecha de salida dd/mm/aaaa			Hora	Orden de Trabajo	Placa vehículo	Nombre Técnico
14	10	2016	3:10 pm	34590	OCK611	Miguel Dimón

Cantidad	Referencia	Descripción	D	N	R
1		REGISTRO LIXIVIADO	D	X	

Convenciones: (D=Devolución; N=Nuevo; R=Remanufacturado)

Firma de quién entrega:	Firma de quién recibe:	Firma de quién autoriza:
(Almacén)	(Técnico de Mantenimiento)	(Supervisor de Mantenimiento)

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá s.a. esp.

LG_FM_008 Versión 01

O.T. N°	34562	Fecha ingreso taller	Fecha aprobación:
Fecha inicio trabajo	14-10-16	Fecha final trabajo 14-10-16	tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora entrega de trabajo	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	OCK 611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Diesel planet		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención		Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	cambio inyector combustible	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido

Repuestos o Insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento

709

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

O.T. N°	37372	Fecha ingreso taller	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo	25-oct	fecha final de trabajo	tiempo en taller
hora inicio trabajo		hora fin trabajo	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO							
		Marca		Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico		Placa	OCH-611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Camilo Granados		Tipo		Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	BASE 68	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:					

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Revision de Luces delanteras	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	Revision Luces delanteras	
	Cambio Bombillos Transistorizados	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad
4853	

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	Bayron Granados	

110

Aguas de Bogotá SA ESP
LOG_FM_013 Versión: 01

SOLICITUD Y DESPACHO INTERNO DE REPUESTOS

4853

Fecha de salida dd/mm/aaaa	Hora	Orden de Trabajo	Placa vehículo	Nombre Técnico
25 10 2016	1:50 PM	37372	OCL011	Camilo C

Cantidad	Referencia	Descripción	D	N	R
1	H41002015:	Bombillo Fotosensible		X	

Convenciones: (D=Devolución; N=Nuevo; R=Remanufacturado)

Firma de quién entrega:	Firma de quién recibe:	Firma de quién autoriza:
Camilo Ortega Acta logístico	Brayan Guevara 1012403931	
(Almacén)	(Técnico de Mantenimiento)	(Supervisor de Mantenimiento)

177

ORDEN DE TRABAJO - MANTENIMIENTO

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LG_FM_008 Versión: 01

5247

O.T. N°	37875	Fecha ingreso taller	01-11-2016	Fecha aprobaciòn:
Fecha inicio trabajo	01-11-2016	Fecha final trabajo	01-11-2016	tiempo en taller
hora inicio trabajo	06:30	hora entrega de trabajo	7:35	Tiempo de ejecucion

DATOS TALLER EXTERNO o TÉCNICO		DATOS DEL VEHÍCULO						
	Marca	Interna	Combustible	F	3/4	1/2	1/4	E
Taller o Nombre Tecnico	Placa	OCK611	Nivel Aceite Motor		Full	1/2	Min	
Einar - Hadragon	Tipo	OCK611	Hidraúlico		Full	1/2	Min	
Sitio de Atención	Base 0068	Km/hora		Fecha Compromiso de Entrega:				

codigo tarea	Tarea mantenimiento a Realizar	causa de la falla
	Cambiar pasador Pala barrido	

codigo tarea	Tarea Realizada	Componente intervenido
	cambiar pasador Pala barrido mini matic	

Repuestos o insumos utilizados	Cantidad

Observaciones de la entrega

Firma autorizacion trabajo	Firma de quien realiza	Firma recibido mantenimiento
	EINER TIERRADENTRO	

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_013 Versión: 01

SOLICITUD Y DESPACHO INTERNO DE REPUESTOS

112

52 47

Fecha de salida dd/mm/aaaa	Hora	Orden de Trabajo	Placa vehículo	Nombre Técnico
01 11 2016	7AM	37875	OOL611	Luis Nordoño

Cantidad	Referencia	Descripción	D	N	R
1		Pasador de pala Hanomette.			

Convenciones: (D=Devolución; N=Nuevo; R=Remanufacturado)

Firma de quién entrega:	Firma de quién recibe:	Firma de quién autoriza:
Logistico (Almacén)	(Técnico de Mantenimiento)	(Supervisor de Mantenimiento)

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

N°

FECHA INGRESO	23/02/2017	FECHA SALIDA	23/02/2017	UBICACIÓN	46223
HORA INGRESO	3:40:00 p. m.	HORA SALIDA		BASE AV. 68 CALLE 13 - A	

DESCRIPCIÓN CAUSA

EQUIPO	OCK611	KM_HR	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS		
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	COD_TIPO	1
TÉCNICO ASIGNADO	ANDRES GONZALEZ	IDENTIFICACIÓN	VALOR HR. M.O

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
			0	
			0	
			VALOR M.O	$ -

DESPACHO DE REPUESTOS N°

REPUESTOS

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN
40204002	

OBSERVACIONES

ALISTAMIENTO GENERAL (TUERCA DE 12mm Y ARANDELA DE 12mm)

USUARIO_DIGITA: DORA GISELLE PALACIOS

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: GERMAN ANDRES ORJUELA

FIRMA:

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

N° 46473

FECHA INGRESO	27/02/2017	FECHA SALIDA	27/02/2017	UBICACIÓN	
HORA INGRESO		HORA SALIDA		BASE AV. 68 CALLE 13 - AG	

DESCRIPCIÓN CAUSA

EQUIPO	OCK611			KM_HR	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS				
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO			COD_TIPO	1
TÉCNICO ASIGNADO	PLANET DIESEL	IDENTIFICACIÓN	3241574	VALOR HR. M.O	$ 5.816

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN CAUSA	
Corto eléctrico	CA-000000000025

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
	REVISIÓN GENERAL DE LUCES		0	
			0	
		VALOR M.O	$ -	

DESPACHO DE REPUESTOS N°

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

REVISION DE CORTO ELECTRICO DE CABINA y MOTOR, Fusiteria, Diagnostico con Escaner.

USUARIO_DIGITA: DORA GISELLE PALACIOS

FIRMA TÉCNICOS: Cesar Galindo D.P.

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: GERMAN ANDRES ORJUELA

FIRMA: G. Andres G

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

N° 46462

FECHA INGRESO	27/02/2017	FECHA SALIDA	27/02/2017	UBICACIÓN	BASE AV. 68 CALLE 13 - AG
HORA INGRESO		HORA SALIDA			

DESCRIPCIÓN CAUSA

EQUIPO	OCK611			KM_HR	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS				
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO			COD_TIPO	1
TÉCNICO ASIGNADO	LUIS MIGUEL DIAZ BELTRAN	IDENTIFICACIÓN	80271410	VALOR HR. M.O	$ 5.430

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN CAUSA	
Bombillos fundidos	CA-000000000010

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
	REVISIÓN GENERAL DE LUCES		0	
			0	
		VALOR M.O	$ -	

DESPACHO DE REPUESTOS N°

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

REVISION DE LUCES GENERAL/ SOLICITUD REPARACION 11388

USUARIO_DIGITA: DORA GISELLE PALACIOS

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: GERMAN ANDRES ORJUELA

FIRMA: G. SOMG

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

N° S/R 11659

FECHA INGRESO	01/03/2017	**FECHA SALIDA**	01/03/2017	**UBICACIÓN**	
HORA INGRESO		**HORA SALIDA**		BASE AV. 68 CALLE 13 - AG	

DESCRIPCIÓN CAUSA

EQUIPO	OCK611			**KM_HR**	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS				
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO			**COD_TIPO**	1
TÉCNICO ASIGNADO	BRAYAN CAMILO GRANADOS	**IDENTIFICACIÓN**	1012403931	**VALOR HR. M.O**	$ 5.430

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA
Falla encendido	CA-000000000157

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
	REVISION BATERIAS , BORNERS Y TERMINALES		0	
			0	
		VALOR M.O	$ -	

DESPACHO DE REPUESTOS N°

REPUESTOS

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

REVISION POR ENDENDIDO

USUARIO_DIGITA DORA GISELLE PALACIOS

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO:

GERMAN ANDRES ORJUELA

FIRMA:

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_009 Versión: 01

SOLICITUD DE REPARACIÓN 11659

Fecha (dd/mm/aaaa)			Hora (a.m. / p.m.)	Supervisor
01	03	2017		

Nombre Conductor		Turno	D	T	N
Placa Vehículo	OCK 611	OT Asociada			

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD

Acción 1

Revision x Encendido camilo

Criticidad			
2	3	4	5

Acción 2

Criticidad			
2	3	4	5

Acción 3

Criticidad			
2	3	4	5

Niveles de Criticidad: (2)=Inmediato; (3)=Durante el día; (4)=Hasta terminar la siguiente semana; (5)= Hasta terminar la segunda semana siguiente

Firma Conductor	Firma Supervisor de Mantenimiento

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

N° S/R 11782

FECHA INGRESO	02/03/2017	FECHA SALIDA		UBICACIÓN	
HORA INGRESO		HORA SALIDA		SE AV. 68 CALLE 13 - AGUA	

DESCRIPCIÓN CAUSA

EQUIPO	OCK611			KM_HR	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS				
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO			COD_TIPO	1
TÉCNICO ASIGNADO	PLANET DIESEL	IDENTIFICACIÓN	3241574	VALOR HR. M.O	$ 5.816

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA
Falla encendido	CA-000000000157

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
ACMO-000000000082	SERVICIO DE ESCANER		0	
ACMO-000000000477	MBUSTIBLE, FILTRO Y LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN	Motor	0	0,25
			VALOR M.O	$ -

DESPACHO DE REPUESTOS N°

REPUESTOS

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

REVISION SISTEMA DE ENCENDIDO ,

USUARIO_DIGITA: JENNIFER ZARABANDA

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: EDWIN PALACINO

FIRMA:

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

N° S/R 11958

FECHA INGRESO	03/03/2017	FECHA SALIDA	03/03/2017	UBICACIÓN	
HORA INGRESO		HORA SALIDA		SE AV. 68 CALLE 13 - AGUA	

DESCRIPCIÓN CAUSA

EQUIPO	OCK611	KM_HR	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS		
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	COD_TIPO	1
TÉCNICO ASIGNADO	RAMON RICO ORTIZ	IDENTIFICACIÓN	93449077
VALOR HR. M.O	$ 6.154		

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA
Fuga de fluidos	CA-000000000190

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
ACMO-000000000581	EMA HIDRÁULICO, LIMPIEZA VÁLVULAS, ACOPLES		0	
			0	

VALOR M.O $ -

DESPACHO DE REPUESTOS N°

REPUESTOS

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

REVISION SISTEMA HIDRAULICO

USUARIO_DIGITA: JENNIFER ZARABANDA

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: EDWIN PALACINO

FIRMA:

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

N° S/R 12244

FECHA INGRESO	06/03/2017	FECHA SALIDA	06/03/2017	UBICACIÓN	
HORA INGRESO		HORA SALIDA		SE AV. 68 CALLE 13 - AGUA	

DESCRIPCIÓN CAUSA

EQUIPO	OCK611			KM_HR	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS				
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO			COD_TIPO	1
TÉCNICO ASIGNADO	MIGUEL ANGEL RINCON MILLAN	IDENTIFICACIÓN	79235075	VALOR HR. M.O	$ 5.817

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA
Roptura espejo retrovisor	CA-000000000234

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
ACMO-000000000538	CAMBIO DE ESPEJOS		0	
ACMO-000000000416	ANTERAS-TRASERAS-LUCES ESTROBOSCÓPICAS	Eléctrico	0	0,15
		VALOR M.O	$	-

DESPACHO DE REPUESTOS N°

REPUESTOS

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

C AMBIAR ESPEJOS , AJUSTAR LUCES DELANTERAS

USUARIO_DIGITA: JENNIFER ZARABANDA

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: CRISTIAN ARIAS

FIRMA:

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

N° S/R 12776

FECHA INGRESO	09/03/2017	FECHA SALIDA	09/03/2017	UBICACIÓN	12776
HORA INGRESO		HORA SALIDA		SE AV. 68 CALLE 13 - AGUA	

DESCRIPCIÓN CAUSA

EQUIPO	OCK611			KM_HR	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS				
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO			COD_TIPO	2
TÉCNICO ASIGNADO	LBERTO HERNAN MARTINEZ CABIATIVA	IDENTIFICACIÓN	79234675	VALOR HR. M.O	$ 5.816

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA
Mantenimiento preventivo	CA-000000000281

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
ACMO-000000000563	CAMBIAR ACEITE MOTOR		0	
ACMO-000000000567	CAMBIAR FILTRO EXTERNO AIRE	Motor	0	0,02
ACMO-000000000569	CAMBIAR FILTRO PRIMARIO COMBUSTIBLE	Motor		0,02
		VALOR M.O	$	-

DESPACHO DE REPUESTOS N°

REPUESTOS

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN
40102022	Filtro aceite inter
40103006	Filtro aire interno inter
40103005	Filtro aire externo inter

OBSERVACIONES

REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO , SE UTILIZA 1 FILTRO DE DE ACEITE , 1 FILTRO DE AIRE INTERNO , 1 FILTRO AIRE EXTERNO , 1 FILTRO DE COMBUSTIBLE

USUARIO_DIGITA: JENNIFER ZARABANDA

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: CRISTIAN ARIAS

FIRMA:

BITACORA QUINCENAL DE ACTIVIDADES APRENDIZ ETAPA PRODUCTIVA

1. DATOS PERSONALES APRENDIZ

APRENDIZ: JAVIER LEANDRO MARQUEZ MORENO	PROGRAMA: TECNOLOGO EN CONTROL AMBIENTAL		No. FICHA	900959	FECHA:
CC. 1073130002 DE FUSAGASUGA CUNDINAMARCA	F/ INICIO PRODUCTIVA: 27 DE DICIEMBRE 2016	F/ FIN PRODUCTIVA: 26 DE JUNIO 2017	LUGAR:CENTRO AGROECOLOGICO EMPRESARIAL		
TEL(F): TEL(Cel): 3138572026	E-MAIL: JLMARQUEZ20@MISENA.EDU.CO		E-MAIL:		

2. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE EMPRESA: AGUAS DE BOGOTA SA ESP		NIT: 830.128.286-1
DIRECCION: CARRERA 21 # 44 - 10	BARRIO: PALERMO	CIUDAD: BOGOTA
JEFE INMEDIATO (Evaluador):GERARDO AUGUSTO RODRIGUEZ AVILA	CARGO: COORDINADOR GENERAL GESTION AMBIENTAL	AREA: GESTION AMBIENTAL
TEL(F): TEL(Cel): 3105612819	E-MAIL: gerardo.rodriguez@aguasdebogota.com.co	

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

COMPETENCIA DEL PROGRAMA DESARROLLADA	DESCRIPCION TAREA	EVIDENCIA DE LA TAREA	FECHA		OBSERVACIONES APRENDIZ
			DESDE	HASTA	
CONTROLAR LAS EMISIONES RESULTANTES DE PROCESOS Y OPERACIONES PRODUCTIVA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL ESTABLECIDA	MEDICIONES DE GASES A LOS VEHICULOS RECOLECTORES (BARREDORAS, VOLQUETAS , COMPACTADORES ETC.	REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME MENSUAL	01/06/2017	15/06/2017	
	CONTROL DE OLORES OFENSIVOS	REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME MENSUAL			
EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES,PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE	GRUPO DE TRABAJO POR TURNOS Y EN DIFERENTES FUNCIONES (RESPEL ,RECICLAJE , MANEJO DE ACEITES	REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME MENSUAL	01/06/2017	15/06/2017	
TRATAR LOS RESIDUOS SOLIDOS CON BASE EN LOS PARAMETROS TECNICO AMBIENTALES VIGENTES	CLASIFICAR LOS RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS SEGÚN SU NATURALEZA.	REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME MENSUAL	01/06/2017	15/06/2017	
RECOLECTAR,CLASIFICAR Y TRANSPORTAR LAS BOLSAS CON LOSRESIDUOS SEGÚN SU NATURALEZA EN LOS SITIOS DE GENERACION Y ALAMCENAMIENTO TEMPORAL DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	TRANSPORTAR LOS RESIDUOS EN CARROS MANUALES (PUNTOS VERDES)MANEJO DE LOS RESIDUOS Y POSTERIOR CARGUE A LOS RECOLECTORES	REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME MENSUAL	01/06/2017	15/06/2017	
ORGANIZAR PLANES DE EDUCACION AMBIENTAL DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS	UTILIZAMOS HERRAMIENTAS COMO JUEGOS , CHARLAS , CONFERENCIAS, ENCUESTAS, CAPACITACIONES CON LOS OPERARIOS QUE INTERACTUAN CON ELPROYECTO.	REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME MENSUAL	01/06/2017	15/06/2017	

4. OBSERVACIONES

CONCEPTO DEL COFORMADOR SOBRE DESEMPEÑO DEL APRENDIZ:

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

N° S/R 13243

FECHA INGRESO	14/03/2017	**FECHA SALIDA**	14/03/2017	**UBICACIÓN**	
HORA INGRESO		**HORA SALIDA**		BASE AV. 68 CALLE 13 - AG	

DESCRIPCIÓN CAUSA

EQUIPO	OCK611			**KM_HR**	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS				
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO			**COD_TIPO**	1
TÉCNICO ASIGNADO	WILLIAM ESTIC GRANADOS GARZON	**IDENTIFICACIÓN**	1012390661	**VALOR HR. M.O**	$ 6.154

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA
Falla encendido	CA-000000000157

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
	REVISION BATERIAS , BORNERS Y TERMINALES		0	
			0	
		VALOR M.O	$	-

DESPACHO DE REPUESTOS N°	

REPUESTOS

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

CAMBIO DE BATERIAS

USUARIO_DIGITA	DORA GISELLE PALACIOS

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: EDWIN PALACINO

FIRMA:

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

S/R 13300

FECHA INGRESO	03/04/2017	FECHA SALIDA	03/04/2017	UBICACIÓN	15511
HORA INGRESO		HORA SALIDA		E AV. 68 CALLE 13 - AGUAS	

DATOS VEHICULO

EQUIPO	OCK611	KM_HR	
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS		
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	COD_TIPO	1
TÉCNICO ASIGNADO	BRAYAN CAMILO GRANADOS	IDENTIFICACIÓN	1012403931
		VALOR HR. M.O	$ 5.430

MANO DE OBRA

DESCRIPCION CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA
S DELANTERAS-TRASERAS-LUCES ESTROBOSCÓPICAS	

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
			0	
ACMO-000000000416	ANTERAS-TRASERAS-LUCES ESTROBOSCÓPICAS	Eléctrico	0	0,15
		VALOR M.O	$ -	

DESPACHO DE REPUESTOS N°

REPUESTOS

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

luces stop revisar

USUARIO_DIGITA: JEISON MEJIA

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: JEISON MEJIA

FIRMA:

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

S/R 18734

FECHA INGRESO	01/05/2017	FECHA SALIDA	01/05/2017	UBICACIÓN	18734
HORA INGRESO		HORA SALIDA		LLE 13 - AGUAS DE BOGOT	

DATOS DEL VEHICULO

EQUIPO	OCK611	KM_HR	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS		
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	COD_TIPO	1
TÉCNICO ASIGNADO	PEDRO ANTONIO SUÁREZ GÓMEZ	IDENTIFICACIÓN	79105762
		VALOR HR. M.O	$ 8.657

MANO DE OBRA

DESCRIPCION_CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA
Daño carcasa servo embrague	CA-000000000031

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
	CALIBRAR EMBRAGUE Y/O GRADUAR		0	
			0	
		VALOR M.O		

DESPACHO DE REPUESTOS N°

REPUESTOS

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

CALIBRAR EMBRAGUE

USUARIO_DIGITA: DORA GISELLE PALACIOS

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: GERMAN ANDRES ORJUELA

FIRMA:

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

S/R 19174

FECHA INGRESO	03/05/2017	FECHA SALIDA	03/05/2017	UBICACIÓN	19174
HORA INGRESO	9:30:00 p. m.	HORA SALIDA	9:55:00 p. m.	BASE AV. 68 CALLE 13 - AG	

DATOS DEL VEHICULO

EQUIPO	OCK611	KM_HR	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS		
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	COD_TIPO	1

TÉCNICO ASIGNADO	BRAYAN CAMILO GRANADOS	IDENTIFICACIÓN	1012403931	VALOR HR. M.O	$ 5.430

MANO DE OBRA

DESCRIPCION_CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA
Bombillos fundidos	CA-000000000010

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
	REVISION LUCES GENERAL		0	
			0	
		VALOR M.O		

DESPACHO DE REPUESTOS N°

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

REVISION DE LUCES DELANTERAS

USUARIO_DIGITA: DORA GISELLE PALACIOS

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: EDWIN PALACINO

FIRMA:

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

S/R: 20060

FECHA INGRESO	11/05/2017	FECHA SALIDA	11/05/2017	UBICACIÓN	20060
HORA INGRESO		HORA SALIDA		BASE AV. 68 CALLE 13 - AG	

DATOS DEL VEHICULO

EQUIPO	OCK611			KM_HR	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS				
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO			COD_TIPO	1
TÉCNICO ASIGNADO	NELSON ENRIQUE FAJARDO	IDENTIFICACIÓN	80750432	VALOR HR. M.O	$ 6.154

MANO DE OBRA

DESCRIPCION_CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA
Desgaste excesivo soporte amortiguador	CA-000000000111

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD			COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
	UADORES- BARRAS EN V-TENSORAS Y ESTABILIZADOR			0	
				0	
				VALOR M.O	

DESPACHO DE REPUESTOS N°	

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

CAMBIO DE TORNILLOS DE AMORTIGUADOR

USUARIO_DIGITA	DORA GISELLE PALACIOS

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: EDWIN PALACINO

FIRMA:

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

S/R 20208

FECHA INGRESO	12/05/2017	FECHA SALIDA	12/05/2017	UBICACIÓN	20208
HORA INGRESO		HORA SALIDA		BASE AV. 68 CALLE 13 - AG	

DATOS DEL VEHICULO

EQUIPO	OCK611			KM_HR	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS				
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO			COD_TIPO	1
TÉCNICO ASIGNADO	WILLIAM ESTIC GRANADOS GARZON	IDENTIFICACIÓN	1012390661	VALOR HR. M.O	$ 6.154

MANO DE OBRA

DESCRIPCION_CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA
Bombillos fundidos	CA-000000000010

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
	REVISION LUCES GENERAL		0	
			0	
			VALOR M.O	

DESPACHO DE REPUESTOS N°	

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

REVISION LUCES GENERAL

USUARIO_DIGITA	DORA GISELLE PALACIOS

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: EDWIN PALACINO

FIRMA:

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

S/R 20232

FECHA INGRESO	12/05/2017	FECHA SALIDA	12/05/2017	UBICACIÓN	20232
HORA INGRESO		HORA SALIDA		BASE AV. 68 CALLE 13 - AG	

DATOS DEL VEHICULO

EQUIPO	OCK611			KM_HR	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS				
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO			COD_TIPO	1
TÉCNICO ASIGNADO	BRAYAN CAMILO GRANADOS	IDENTIFICACIÓN	1012403931	VALOR HR. M.O	$ 5.430

MANO DE OBRA

DESCRIPCION_CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA
Daño en pito	CA-000000000289

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
	CAMBIO PITO		0	
			0	
		VALOR M.O		

DESPACHO DE REPUESTOS N°

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

CAMBIO PITO DE REVERSA

USUARIO_DIGITA: DORA GISELLE PALACIOS

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: EDWIN PALACINO

FIRMA:

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

S/R 21495

FECHA INGRESO	24/05/2017	FECHA SALIDA	24/05/2017	UBICACIÓN	21495
HORA INGRESO	1:48:00 p. m.	HORA SALIDA		LLE 13 - AGUAS DE BOGOT	

DATOS DE VEHICULO

EQUIPO	OCK611	KM_HR	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS		
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	COD_TIPO	2
TÉCNICO ASIGNADO	IVESUR COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN 1033715703	VALOR HR. M.O $ -

MANO DE OBRA

DESCRIPCION_CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA	
Vencimiento revisión técnico mecánica	CA-000000000271	

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
	CERTIFICACION DE REVISION TECNICO MECANICA		0	
			0	
		VALOR M.O		

DESPACHO DE REPUESTOS N°

REPUESTOS

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

REVISION TECNICO MECANICA

USUARIO_DIGITA: DORA GISELLE PALACIOS

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: JEISON ARTURO MORENO

FIRMA:

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

FECHA INGRESO	24/05/2017	FECHA SALIDA	24/05/2017	UBICACIÓN	21492
HORA INGRESO		HORA SALIDA		BASE AV. 68 CALLE 13 - AG	

DATOS DEL VEHICULO

EQUIPO	OCK611	KM_HR	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS		
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	COD_TIPO	1
TÉCNICO ASIGNADO	KEVIN TRIANA	IDENTIFICACIÓN	80927894
		VALOR HR. M.O	$ -

MANO DE OBRA

DESCRIPCION_CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA
Daño en pito	CA-000000000289

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
	CAMBIO PITO DE REVERSA		0	
			0	
		VALOR M.O		

DESPACHO DE REPUESTOS N°

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

CAMBIO PITO DE REVERSA

USUARIO_DIGITA: DORA GISELLE PALACIOS

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: GERMAN ANDRES ORJUELA

FIRMA:

Aguas de Bogotá SA ESP

LOG_FM_08 Versión: 01

ORDEN DE TRABAJO

FECHA INGRESO	24/05/2017	FECHA SALIDA	24/05/2017	UBICACIÓN	21522
HORA INGRESO		HORA SALIDA		BASE AV. 68 CALLE 13 - AG	

DATOS DEL VEHICULO

EQUIPO	OCK611	KM_HR	0
TIPO DE VEHÍCULO	COMPACTADOR 7 YARDAS CÚBICAS		
TIPO DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	COD_TIPO	1
TÉCNICO ASIGNADO	SANTIAGO DIAZ	IDENTIFICACIÓN 1026269465	VALOR HR. M.O $ -

MANO DE OBRA

DESCRIPCION_CAUSA	CODIGO_DESCRIPCION CAUSA
Daño carcasa servo embrague	

ACTIVIDADES

COD_ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		COD_COM	TIEMPO EJECUCIÓN
	CAMBIO SERVO CLUTCH		0	
			0	
		VALOR M.O		

DESPACHO DE REPUESTOS N°

COD_CATALOGO	DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

CAMBIO DE SERVO EMBRAGUE

USUARIO_DIGITA: DORA GISELLE PALACIOS

FIRMA TÉCNICOS:

NOMBRE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO: EDWIN PALACINO

FIRMA:

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT6816
Fecha (A-M-D): 2017-11-01
Calificación: 0

GENERÓ: MARÍA CAMILA AREVALO MURILLO
DURACIÓN ESTIMADA: 00:10:00
RESPONSABLE: EDUARDO GUTIERREZ VARGAS
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK603 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SISTEMA ELÉCTRICO (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: YEISON MIRANDA
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-01 11:13
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-01 11:03
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Alta
FECHA Y HORA DE INICIO: _____
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: _____
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

REVISION LUCES DELANTERAS (ALISTAMIENTO PARA RTM)

EDUARDO GUTIERREZ Y LEONARDO LAVERDE

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: Cambio Puerta Derecha Alistamiento Cabina RTM	

TIPO DE FALLA:	
CAUSA DE FALLA:	
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

-	-	EDUARDO GUTIERREZ VARGAS
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

 Todos los derechos reservados

133

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT6904
Fecha (A-M-D): 2017-11-02
Calificación: 0

GENERÓ: MARÍA CAMILA AREVALO MURILLO
DURACIÓN ESTIMADA: 00:10:00
RESPONSABLE: CARLOS ALFREDO CEPEDA NOVOA
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN MOTOR (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: YEISON MIRANDA
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-02 08:05
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-02 07:55
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Muy Alta
FECHA Y HORA DE INICIO: _____
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: _____
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

MONTAR CARTER

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: Alistamiento vehiculo Monte carter	

TIPO DE FALLA:	Alistamiento
CAUSA DE FALLA:	Alistamiento
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	Alistamiento
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

-	-	CARLOS ALFREDO CEPEDA NOVOA
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

 Todos los derechos reservados

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT7066
Fecha (A-M-D): 2017-11-03
Calificación: 0

GENERÓ: MARÍA CAMILA AREVALO MURILLO
DURACIÓN ESTIMADA: 00:50:00
RESPONSABLE: ARNULFO PAEZ
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SISTEMA HIDRÁULICO (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: CRISTIAN ARIAS
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-03 16:00
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-03 15:50
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Media
FECHA Y HORA DE INICIO: 04-11-2017 - 10:25 AM
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 04-11-2017 - 12:40 PM
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

DIALIS Y CAMBIO DE BOMBA HIDRAULICA

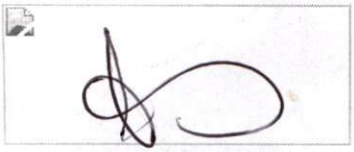
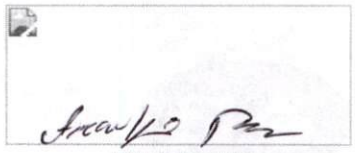
SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: servicio de dialis y se coloca bomba del sistema Hidraulico	

TIPO DE FALLA:	
CAUSA DE FALLA:	
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

se entrega para llenar tanque de Hidraulico a Yarisson moreno

		
-	-	ARNULFO PAEZ
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

 Todos los derechos reservados

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT7235
Fecha (A-M-D): 2017-11-06
Calificación: 0

GENERÓ: YEISON MAURICIO MIRANDA MARIN
DURACIÓN ESTIMADA: 00:10:00
RESPONSABLE: RAUL ALFONSO AVILA CESPEDES
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SISTEMA ELÉCTRICO (Tarea No Planificada) 05-11-17
SOLICITADO POR: YEISON MIRANDA
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-06 04:28
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-06 04:18
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Alta
FECHA Y HORA DE INICIO: 01:00
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 03:00
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

REVISAR LUCES GENERAL

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: Luces transitoras cambio de bombillo parolas montadas switch mopamotor	Revision Realizada

TIPO DE FALLA:	Electrica
CAUSA DE FALLA:	bombillo quemado y parolas
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	Visual
SEVERIDAD DE LA FALLA:	Alta
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

-	-	 RAUL ALFONSO AVILA CESPEDES
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

 Todos los derechos reservados

136

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT7259
Fecha (A-M-D): 2017-11-06
Calificación: 0

GENERÓ: EDWIN ALEXANDER GAITAN PALACINO
DURACIÓN ESTIMADA: 00:10:00
RESPONSABLE: RICARDO ALFONSO YEPES PINZON
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SISTEMA ELÉCTRICO (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: EDWIN PALACINO
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-06 16:38
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-06 16:28
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Alta
FECHA Y HORA DE INICIO: 1:10
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 2:00
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

REVISION ENCENDIDO

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
Mto	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: Se enciende Vehiculo gual ok.	Ok.

TIPO DE FALLA:	Electrico
CAUSA DE FALLA:	Encendido
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	Visual.
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

ACEPTADO POR	VALIDADO POR	REALIZADO POR
-	-	RICARDO ALFONSO YEPES PINZON

 Todos los derechos reservados

137

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT7353
Fecha (A-M-D): 2017-11-07
Calificación: 0

GENERÓ: JEISON ARTURO MORENO SALAMANCA
DURACIÓN ESTIMADA: 00:10:00
RESPONSABLE: RAUL ALFONSO AVILA CESPEDES
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SISTEMA ELÉCTRICO (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: CRISTIAN ARIAS
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-07 08:32
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-07 08:22
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Alta 07-11-17
FECHA Y HORA DE INICIO: 09:00
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 12:40
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

CAMBIO DE SWITCH DE ENCENDIDO

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: Switche de arranque se instala y se hace instalacion de pasolus	OK

TIPO DE FALLA:	Electrica
CAUSA DE FALLA:	Dañado y sin instalacion
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	Mal trato
SEVERIDAD DE LA FALLA:	Alta
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

		
	-	RAUL ALFONSO AVILA CESPEDES
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

 Todos los derechos reservados

138

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT8105
Fecha (A-M-D): 2017-11-14
Calificación: 0

GENERÓ: MARÍA CAMILA AREVALO MURILLO
DURACIÓN ESTIMADA: 00:10:00
RESPONSABLE: BRAYAN CAMILO GRANADOS GARZON
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SISTEMA ELÉCTRICO (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: EDWIN PALACINO
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-14 11:43
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-14 11:33
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Alta
FECHA Y HORA DE INICIO: 11:00
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 22:00
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

REVISION ELECTRICA

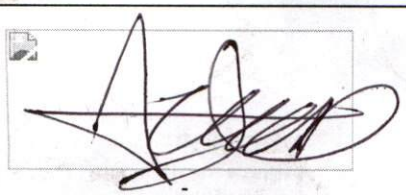
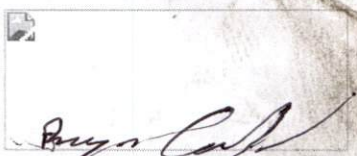
SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: Se corrige corto de y instalacion de de explondoras, se le cambia mod. de cabina se baja de OCK 614 al 611	Se deja operativo y en buen estado

TIPO DE FALLA:	Elektrica
CAUSA DE FALLA:	Deterioro
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	Visual
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

se termina el trabajo el dia 16 de noviembre

		
		BRAYAN CAMILO GRANADOS GARZON
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

 Todos los derechos reservados

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT8290
Fecha (A-M-D): 2017-11-16
Calificación: 0

GENERÓ: JEISON ARTURO MORENO SALAMANCA
DURACIÓN ESTIMADA: 00:10:00
RESPONSABLE: BRAYAN CAMILO GRANADOS GARZON
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SISTEMA ELÉCTRICO (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: EDWIN PALACINO
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-16 09:42
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-16 09:32
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Alta
FECHA Y HORA DE INICIO: _____
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: _____
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

SISTEMA ENCENDIDO Y LUCES EN GENERAL

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO:	

TIPO DE FALLA:	
CAUSA DE FALLA:	
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

Anular

-	-	BRAYAN CAMILO GRANADOS GARZON
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

 Todos los derechos reservados

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT8409
Fecha (A-M-D): 2017-11-17
Calificación: 0

GENERÓ: EDWIN ALEXANDER GAITAN PALACINO
DURACIÓN ESTIMADA: 00:30:00
RESPONSABLE: EDUARDO GUTIERREZ VARGAS
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN LATONERÍA (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: EDWIN PALACINO
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-17 07:43
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-17 07:33
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Baja
FECHA Y HORA DE INICIO: 5:15
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 1:10
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

CAJA DE COMPACTACION Y PALA DE BARRIDO

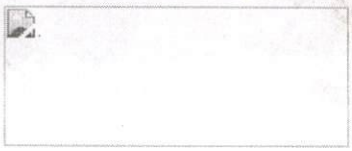
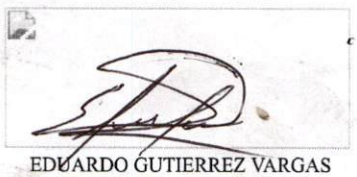
SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA PROCEDIMIENTO: Aplicacion de pintura en caja Compactadora chasis. Pala de Barrido y Conjunto	

TIPO DE FALLA:	
CAUSA DE FALLA:	
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

8

		
-	-	EDUARDO GUTIERREZ VARGAS
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

 Todos los derechos reservados

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT8689
Fecha (A-M-D): 2017-11-20
Calificación: 0

GENERÓ: MARÍA CAMILA AREVALO MURILLO
DURACIÓN ESTIMADA: 00:10:00
RESPONSABLE: ELVIS DAVID LEON SICHACA
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SISTEMA FRENOS (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: RAFAEL PINZON
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-20 14:50
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-20 14:40
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Muy Alta
FECHA Y HORA DE INICIO: 14:00
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 14:20
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

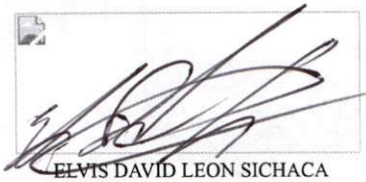
REVISION FRENOS

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: Se revizan bandas. Roches Se gradúan frenos	

TIPO DE FALLA:	Mecanica
CAUSA DE FALLA:	Frenos Largos
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	Visual
SEVERIDAD DE LA FALLA:	Alta
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

		
-	-	ELVIS DAVID LEON SICHACA
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

 Todos los derechos reservados

ACEPTADO POR	VALIDADO POR	REALIZADO POR
	-	RAUL ALFONSO AVILA CESPEDES

 Todos los derechos reservados

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT8683
Fecha (A-M-D): 2017-11-20
Calificación: 0

143

GENERÓ: MARÍA CAMILA AREVALO MURILLO
DURACIÓN ESTIMADA: 00:10:00
RESPONSABLE: RAUL ALFONSO AVILA CESPEDES
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SISTEMA ELÉCTRICO (Tarea No Planificada) 20-11-17
SOLICITADO POR: RAFAEL PINZON
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-20 13:46
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-20 13:36
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Alta
FECHA Y HORA DE INICIO: 14:30
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 15:30
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

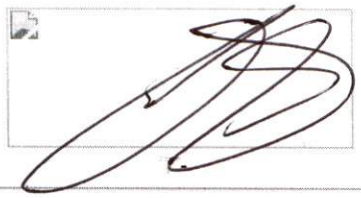
REVISAR LUCES DELANTERAS

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: Cambio fusible y contactos	OK

TIPO DE FALLA:	Electrica
CAUSA DE FALLA:	Fusible
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	multimetro
SEVERIDAD DE LA FALLA:	Alta
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

		
	-	RAUL ALFONSO AVILA CESPEDES
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

 Todos los derechos reservados

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP
830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT8718
Fecha (A-M-D): 2017-11-20
Calificación: 0

145

GENERÓ: MARÍA CAMILA AREVALO MURILLO
DURACIÓN ESTIMADA: 00:10:00
RESPONSABLE: RAUL ALFONSO AVILA CESPEDES
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SISTEMA ELÉCTRICO (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: RAFAEL PINZON
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-20 21:10
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-20 21:00
ACTIVADOR: Tarea no Programada

PRIORIDAD: Alta
FECHA Y HORA DE INICIO: 2017-11-17 13:30
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 14:30
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

REVISAR LUCES

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: Cambio de Bombillos	OK

TIPO DE FALLA:	Electrica
CAUSA DE FALLA:	Bombillos Dañados
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	Visual
SEVERIDAD DE LA FALLA:	Alta
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT8889
Fecha (A-M-D): 2017-11-22
Calificación: 0

GENERÓ: MARÍA CAMILA AREVALO MURILLO
DURACIÓN ESTIMADA: 00:50:00
RESPONSABLE: OMAR ALEJANDRO ZABALA
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SISTEMA HIDRÁULICO (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: YEISON MIRANDA
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-22 09:25
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-22 09:15
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Media
FECHA Y HORA DE INICIO: 9:00
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 10:10
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

CAMBIO MANGUERA

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
mantenimiento.	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: cambiar manguera de refrigeracion.	ok.

TIPO DE FALLA:	correctivo.
CAUSA DE FALLA:	goteo, manguera rota.
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	Cambiar manguera.
SEVERIDAD DE LA FALLA:	media.
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	nada
TIPO DE DAÑO CAUSADO	nada.

Todos los derechos reservados

ACEPTADO POR	VALIDADO POR	REALIZADO POR
	-	OMAR ALEJANDRO ZABALA

 Todos los derechos reservados

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT9002
Fecha (A-M-D): 2017-11-23
Calificación: 0

GENERÓ: MARÍA CAMILA AREVALO MURILLO
DURACIÓN ESTIMADA: 00:30:00
RESPONSABLE: LEONARDO LAVERDE TRIANA
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN LATONERÍA (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: YEISON MIRANDA
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-23 07:38
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-23 07:28
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Baja
FECHA Y HORA DE INICIO: 730
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 802
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

ASEGURAR TANQUE DE AIRE

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA PROCEDIMIENTO: SE ASEGURO TANQUE DE AIRE	

TIPO DE FALLA:	
CAUSA DE FALLA:	
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

ACEPTADO POR	VALIDADO POR	REALIZADO POR
	-	LEONARDO LAVERDE TRIANA

 Todos los derechos reservados

148

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT9120
Fecha (A-M-D): 2017-11-24
Calificación: 0

GENERÓ: YEISON MAURICIO MIRANDA MARIN
DURACIÓN ESTIMADA: 00:30:00
RESPONSABLE: MIGUEL ANGEL RINCON MILLAN
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN LATONERÍA (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: JEISON MORENO
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-24 10:33
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-24 10:23
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Baja
FECHA Y HORA DE INICIO: 24-11-17 07:00 45
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 24-11-17 07:30 45
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

CAMBIO DE VIDRIO LATERAL IZQUIERDO

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
Mtto	DESCRIBA PROCEDIMIENTO: cambio espejo retrovisor auxiliar derecho	Operativo

TIPO DE FALLA:	
CAUSA DE FALLA:	
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

-	-	MIGUEL ANGEL RINCON MILLAN
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

 Todos los derechos reservados

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT9792
Fecha (A-M-D): 2017-11-30
Calificación: 0

GENERÓ: RAFAEL ANDRES PINZON ALEMAN
DURACIÓN ESTIMADA: 00:30:00
RESPONSABLE: JORGE ENRIQUE LEAL RODRIGUEZ
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN LATONERÍA (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: YEISON MIRANDA
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-30 23:31
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-30 23:21
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Baja
FECHA Y HORA DE INICIO: 10:30
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

ASEGURAR TANQUE DE LIXIVIADOS

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA PROCEDIMIENTO: se solda soporte tanque Percolados	

TIPO DE FALLA:	Mec
CAUSA DE FALLA:	
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

		JORGE ENRIQUE LEAL RODRIGUEZ
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

 Todos los derechos reservados

150

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

N°:OT9975
Fecha (A-M-D): 2017-12-02
Calificación: 0

Orden de Trabajo

GENERÓ: YEISON MAURICIO MIRANDA MARIN
DURACIÓN ESTIMADA: 00:30:00
RESPONSABLE: DAVID HERNANDEZ AYALA
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN VIDRIO Tarea No Planificada)
S ITADO POR: JEISON MORENO
N RO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-12-02 13:12
FECHA PROGRAMADA: 2017-12-02 13:02
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Media
FECHA Y HORA DE INICIO: _____
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: _____
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

CAMBIO DE VIDRIO FIJO PUERTA IZQUIERDA

SUBTAREAS		
GRUPO	**PROCEDIMIENTO**	**RESULTADO**
	CAMBIO VIDRIO FRONTAL	☐ Si ☐ No ☐ N/A
CABINA	CAMBIO DE VIDRIO	

TIPO DE FALLA:	
CAUSA DE FALLA:	
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

	-	DAVID HERNANDEZ AYALA
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

Todos los derechos reservados

151

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT10531
Fecha (A-M-D): 2017-12-07
Calificación: 0

GENERÓ: RAFAEL ANDRES PINZON ALEMAN
DURACIÓN ESTIMADA: 00:50:00
RESPONSABLE: ARNULFO PAEZ
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SISTEMA HIDRÁULICO (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: YEISON MIRANDA
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-12-07 20:06
FECHA PROGRAMADA: 2017-12-07 19:56
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Media
FECHA Y HORA DE INICIO: 4:00 pm - 07 - 12 - 17
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm - 12 - 17
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: se cambia manguera de precion de bomba y la manguera de sucion hidraulica	

TIPO DE FALLA:	
CAUSA DE FALLA:	
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

se instala bomba que estaba por garantia y base del toma fuerza. Arnulfo Paez

-	-	ARNULFO PAEZ
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

 Todos los derechos reservados

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT10606
Fecha (A-M-D): 2017-12-08
Calificación: 0

GENERÓ: EDWIN ALEXANDER GAITAN PALACINO
DURACIÓN ESTIMADA: 00:10:00
RESPONSABLE: RAUL ALFONSO AVILA CESPEDES
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SISTEMA ELÉCTRICO (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: YEISON MIRANDA
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-12-08 16:36
FECHA PROGRAMADA: 2017-12-08 16:26
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Alta
FECHA Y HORA DE INICIO: 08-12-17 13:30
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 14:30
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

REVISAR LUCES GENERAL

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: Arnes y bombillos montados para funcionamiento de luces	OK

TIPO DE FALLA:	Electrica
CAUSA DE FALLA:	conexiones
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	Visual
SEVERIDAD DE LA FALLA:	Alta
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

ACEPTADO POR	VALIDADO POR	REALIZADO POR
	-	RAUL ALFONSO AVILA CESPEDES

 Todos los derechos reservados

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT10911
Fecha (A-M-D): 2017-12-12
Calificación: 0

GENERÓ: EDWIN ALEXANDER GAITAN PALACINO
DURACIÓN ESTIMADA: 00:30:00
RESPONSABLE: NELSON ENRIQUE FAJARDO
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A. INTERVENCIÓN CABINA (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: CRISTIAN ARIAS
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO PROGRAMADO
FECHA DEL EVENTO: 2017-12-12 06:29
FECHA PROGRAMADA: 2017-12-12 06:19
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Baja
FECHA Y HORA DE INICIO: 1:30 AM
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 2:00 AM
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00 30 minutos
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

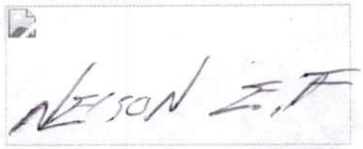
CAMBIO DE ESPEJO IZQUIERDO

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: Cambio de espejo por daño	

TIPO DE FALLA: Mecánico	
CAUSA DE FALLA: Daño	
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA: Visual	
SEVERIDAD DE LA FALLA: Baja	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

		
-	-	NELSON ENRIQUE FAJARDO
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

 Todos los derechos reservados

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT11162
Fecha (A-M-D): 2017-12-14
Calificación: 0

GENERÓ: EDWIN ALEXANDER GAITAN PALACINO
DURACIÓN ESTIMADA: 01:10:00
RESPONSABLE: LUIS ALBERTO BUITRAGO MONTAÑA
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SOLDADURA (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: EDWIN PALACINO
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-12-14 04:31
FECHA PROGRAMADA: 2017-12-14 04:21
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Media
FECHA Y HORA DE INICIO: 2:11
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

CAMBIO PASADOR SUPERIOR PALA

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: Se cambio Pasador Superior de Pala de minimate.	operativo

TIPO DE FALLA:	Soldadura
CAUSA DE FALLA:	
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	
SEVERIDAD DE LA FALLA:	Alta
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	Ronpido

Todos los derechos reservados

ACEPTADO POR	VALIDADO POR	REALIZADO POR
-	-	LUIS ALBERTO BUITRAGO MONTAÑA

 Todos los derechos reservados

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

N°:OT11921
Fecha (A-M-D): 2017-12-21
Calificación: 0

Orden de Trabajo

GENERÓ: CRISTHIAN DARIO ARIAS HERNANDEZ
DURACIÓN ESTIMADA: 01:10:00
RESPONSABLE: ERICK EMIR DE LAS AGUAS MEJIA
NOTAS: Gustavo Rodriguez

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SOLDADURA (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: EDWIN PALACINO
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-12-21 15:52
FECHA PROGRAMADA: 2017-12-21 15:42
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Media
FECHA Y HORA DE INICIO: _____
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: _____
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

CAMBIO PASADOR GIRO

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: Se le coloco el Pasador nuevo, consu Respectiva Tuerca.	OPERATIVO.

TIPO DE FALLA:	Soldadura Sin Pasador.
CAUSA DE FALLA:	Visual.
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	Normal.
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

ACEPTADO POR	VALIDADO POR	REALIZADO POR
		ERICK EMIR DE LAS AGUAS MEJIA

156

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT13384
Fecha (A-M-D): 2018-01-10
Calificación: 0

GENERÓ: YEISON MAURICIO MIRANDA MARIN
DURACIÓN ESTIMADA: 01:10:00
RESPONSABLE: GUSTAVO RODRIGUEZ
NOTAS: Luis mondragon

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SOLDADURA (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: YEISON MIRANDA
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2018-01-10 02:07
FECHA PROGRAMADA: 2018-01-10 01:57
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Media
FECHA Y HORA DE INICIO: _____
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: _____
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

DAÑO EN OREJA PALA BARRIDO

SUBTAREAS		
GRUPO	**PROCEDIMIENTO**	**RESULTADO**
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: Se corto la oreja dela Pala barrido y se Soldó denuevo.	OPERATIVO

TIPO DE FALLA:	Soldadura desgaste, mano de obra
CAUSA DE FALLA:	
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

ACEPTADO POR	VALIDADO POR	REALIZADO POR
		GUSTAVO RODRIGUEZ

 Todos los derechos reservados

157

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

N°:OT8550
Fecha (A-M-D): 2017-11-18
Calificación: 0

Orden de Trabajo

GENERÓ: JEISON ARTURO MORENO SALAMANCA
DURACIÓN ESTIMADA: 00:30:00
RESPONSABLE: EDUARDO GUTIERREZ VARGAS
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN LATONERÍA (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: JEISON MORENO
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-11-18 11:58
FECHA PROGRAMADA: 2017-11-18 11:48
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Baja
FECHA Y HORA DE INICIO: 5:10
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 1:00 PM
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

PINTAR CAJA COMPACTACION

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA PROCEDIMIENTO: Desmarchar Caja Compactadora Chasis y Aplicar Fondo	

TIPO DE FALLA:	
CAUSA DE FALLA:	
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados

		EDUARDO GUTIERREZ VARGAS
ACEPTADO POR	**VALIDADO POR**	**REALIZADO POR**

 Todos los derechos reservados

Aguas de Bogotá SA ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A ESP

830.128.286-1

Orden de Trabajo

N°:OT11466
Fecha (A-M-D): 2017-12-16
Calificación: 0

OK
197

GENERÓ: YEISON MAURICIO MIRANDA MARIN
DURACIÓN ESTIMADA: 01:10:00
RESPONSABLE: JOSE YESID VELANDIA
NOTAS:

ACTIVO

DESCRIPCIÓN: { OCK611 } MINIMATIC
UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./ BASE AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P./
TIPO DE ACTIVO: CAMION
PRIORIDAD:
CLASIFICACIÓN 1: DIESEL
CLASIFICACIÓN 2: OFICIAL
CENTRO DE COSTO:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: A.INTERVENCIÓN SOLDADURA (Tarea No Planificada)
SOLICITADO POR: YEISON MIRANDA
NÚMERO DE SOLICITUD:
TIPO DE TRABAJO: CORRECTIVO
FECHA DEL EVENTO: 2017-12-16 11:53
FECHA PROGRAMADA: 2017-12-16 11:43
ACTIVADOR: Tarea no Programada
PRIORIDAD: Media
FECHA Y HORA DE INICIO: 7:00
FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 2:36
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 00:10:00
TIEMPO REAL DE PARO DEL ACTIVO: 00:00:00

NOTAS

REPARAR PALA EYECTORA

SUBTAREAS

GRUPO	PROCEDIMIENTO	RESULTADO
	DESCRIBA EL PROCEDIMIENTO: Colocar pasadores Soldar	Ok

TIPO DE FALLA:	
CAUSA DE FALLA:	
MÉTODO DE DETECCIÓN DE FALLA:	
SEVERIDAD DE LA FALLA:	
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN A OTROS ACTIVOS:	
TIPO DE DAÑO CAUSADO	

Todos los derechos reservados